

1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

1.1. Datos básicos	
Nivel	Doctorado
Denominación del título	Programa de Doctorado en [Educación y Psicología] por la Universidad de Oviedo

Título conjunto¹	No
------------------------------------	----

ISCED 1	[Ciencias de la Educación,]
ISCED 2	[Psicología,]

ISCED (International Standard Classification of Education)

Administración y gestión de empresas Agricultura, ganadería y pesca Alfabetización simple y funcional; aritmética elemental Arquitectura y construcción Arquitectura y urbanismo Artesanía Artes Bellas artes Biblioteconomía, documentación y archivos Biología y Bioquímica Ciencias de la computación Ciencias de la educación Ciencias de la vida Ciencias del medioambiente Ciencias Físicas, Químicas, Biológicas Ciencias políticas Ciencias Sociales y del comportamiento Construcción e ingeniería civil Contabilidad y gestión de impuestos Control y tecnología medioambiental Cuidado de niños y servicios para jóvenes Deportes Derecho Desarrollo personal Diseño Economía Educación comercial y administración Electricidad y energía Electrónica y automática	Enfermería y atención a enfermos Enseñanza militar Desarrollo personal Diseño Economía Educación comercial y administración Electricidad y energía Electrónica y automática Enfermería y atención a enfermos Enseñanza militar Entornos naturales y vida salvaje Estadística Estudios dentales Farmacia Filosofía y ética Finanzas, banca y seguros Física Formación de docentes de enseñanzas de temas especiales Formación de docentes de enseñanza infantil Formación de docentes de enseñanza primaria Formación de docentes de formación profesional Formación de docentes Geología y meteorología Historia y arqueología Historia, filosofía y temas relacionados Historia y arqueología Horticultura Hostelería	Humanidades Industria de la alimentación Industria manufacturera y producción Industria textil, confección, del calzado y piel Industrias de otros materiales (madera, papel, plástico, vidrio) Informática en el nivel de usuario Informática Ingeniería y profesiones afines Lenguas extranjeras Lenguas y dialectos españoles Marketing y publicidad Matemáticas y estadística Matemáticas Mecánica y metalurgia Medicina Minería y extracción Música y artes del espectáculo Otros estudios referidos al puesto de trabajo Peluquería y servicios de belleza Periodismo e información Periodismo Pesca Procesos Químicos Producción agrícola y explotación ganadera Programas de formación básica	Protección de la propiedad y las personas Protección del medioambiente Psicología Química Religión Salud y seguridad en el trabajo Salud Secretariado y trabajo administrativo Sector desconocidos o no especificados Servicios de saneamiento a la comunidad Servicios de seguridad Servicios de transporte Servicios domésticos Servicios médicos Servicios personales Silvicultura Sociología, antropología y geografía social y cultural Técnicas audiovisuales y medios de comunicación Tecnología de diagnóstico y tratamiento médico Terapia y rehabilitación Trabajo social y orientación Vehículos de motor, barcos y aeronaves Ventas al por mayor y al por menor Veterinaria Viajes, turismo y ocio
---	---	---	--

Universidad Solicitante	Universidad de Oviedo
Agencia Evaluadora	Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA)

¹ Indicar una de las siguientes tres opciones: No, Nacional o Internacional.

1.2. Contexto² (circunstancias que rodean al programa de doctorado)

1.2.1. Presentación

El programa de Doctorado en Educación y Psicología se regirá por lo dispuesto en la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, modificada por Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, de Universidades, y sus normas de desarrollo, en especial, el Real Decreto 99/2011, de 28 de enero, por el que se regulan las enseñanzas oficiales de doctorado, los Estatutos de la Universidad de Oviedo y demás disposiciones promulgadas por el Gobierno de España, adaptadas a la normativa del Principado de Asturias, en el ámbito de su competencia, y en particular por el Reglamento de Doctorado de la Universidad de Oviedo.

Las nuevas exigencias para la verificación de programas de doctorado de la más reciente legislación, dirigidas a promover iniciativas más competitivas y con suficiente masa crítica para ser sostenibles, así como el marco más actual de las políticas de I+D+i, justifican este proyecto que pretende apostar por una estrategia y unas condiciones en la investigación que propicien el agrupamiento amplio de investigadores/as, equipos y departamentos en nodos de investigadores e investigación. Este agrupamiento contribuirá sin duda a la creación de grupos con mayor masa crítica, recuperando y potenciando el capital intelectual distribuido en distintos grupos.

La novedad y relevancia de la propuesta radica en su intento de responder a necesidades existentes en la sociedad actual y en los estudios sobre educación y el comportamiento humano desde una perspectiva de integración de perspectivas en busca de respuestas innovadoras y fuertemente comprometidas con su medio social al que sirve. Se justifica el interés y la necesidad del Programa de Doctorado en las siguientes evidencias:

La necesidad de dar continuidad y ofrecer vías de especialización investigadora a los estudios ofrecidos con la nueva ordenación del sistema universitario en Educación y de forma particular: a) los y las estudiantes de los distintos másteres de especialización educativa y en psicología del comportamiento de nuestro entorno geográfico próximo, así como a los y las estudiantes latino americanos que tradicionalmente recalcan en nuestra Universidad; b) los estudios de Formación del Profesorado de Educación Infantil y Primaria que, tras las recientes reformas, están llamados a dar acceso y tener continuidad en estudios de segundo y tercer ciclo; c) los estudios de Formación del Profesorado de Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de las Lenguas. De esta forma, este doctorado está llamado a ampliar la especialización en investigación en estos niveles educativos y en sus contextos sociales, así como en contextos que demandan y exigen nuevas políticas de inserción y reinserción basadas en investigaciones solventes que garanticen el éxito de las mismas, adecuándose así con este programa la oferta formativa a las nuevas circunstancias y necesidades de las facultades y estudios de Educación y Psicología. **En este contexto, se hace preciso aunar el estudio de las variables psicológicas implicadas en los distintos procesos y contextos socioeducativos que engloba no solo el marco de la educación formal, sino también contextos sociales que necesitan intervenciones específicas desde el punto de vista psicoeducativo. En este contexto se entiende la necesaria complementariedad y coordinación de las siete líneas que configuran el programa doctorado.**

² Se debe mencionar el porcentaje de plazas ofertadas a tiempo parcial.

La constatación de la necesidad de promover una investigación que afronte problemas de desigualdad social y educativa presente en nuestra sociedad y que va adoptando nuevas formas como resultado de las transformaciones sociales del país y los efectos de una economía globalizada y una sociedad cada vez más fragmentada. La formación de investigadores preparados para detectar, analizar, investigar y promover procesos **psicoeducativos**, innovadores, comprometidos con su medio social, la búsqueda de una sociedad más justa y sana, y la inclusión es un reto de gran complejidad que constituye el núcleo de este programa. En el mismo se asume la formación de investigadores como una herramienta de vital importancia para promover **una sociedad más justa y equitativa**.

La formación de investigadores es además un elemento clave de una sociedad basada en el conocimiento. Para alcanzar este objetivo es necesario incrementar sustancialmente el número de personas con competencias específicas para el desarrollo de procesos de indagación relevantes y dirigidos a la mejora. Este programa de doctorado contribuirá a incrementar la presencia en instituciones educativas y sociales de un mayor número de personas con competencia investigadora. **La realidad de estas instituciones y la complejidad de las problemáticas que en ellas se abordan requieren de un diagnóstico e intervención interdisciplinar en las que la perspectiva pedagógica y psicológica deben aparecer necesariamente unidas. Ello se debe a la necesidad de atender a las características internas de los procesos educativos y a la influencia de las variables personales en ellos.** Una investigación que pretende ampliar las fronteras del conocimiento, comprometida con la transferencia del conocimiento a la sociedad, capaz de abrir nuevas vías y modos alternativos de pensar y reconceptualizar problemas de psicología del comportamiento y de la educación, y también de transformar y mejorar conductas y sistemas.

Esta propuesta formaliza, refuerza y potencia las conexiones e intercambios académicos e investigadores ya existentes entre el Departamento de Ciencias de la Educación y el Departamento de Psicología que mantienen intereses y líneas de líneas de investigación convergentes. Buena prueba de lo que aquí se afirma son los proyectos de investigación competitivos directamente relacionados con la propuesta de investigación que el Programa propone que han sido liderados y desarrollados durante los últimos cinco años por los distintos investigadores e investigadoras participantes en el programa. **Asimismo debemos destacar que ambas áreas de conocimiento en la Universidad de Oviedo han mantenido y siguen manteniendo estrechos lazos, al compartir docencia en diversas titulaciones y, en sus inicios, un mismo espacio físico.**

1.2.2. Objetivos

Investigar e innovar sobre programas, acciones, recursos y políticas psicosocioeducativas necesarios para conseguir una sociedad mejor ajustada y más justa es el principal objetivo del programa de doctorado, que se concreta en los siguientes objetivos más específicos:

- Formación de profesionales especializados en investigación comprometidos con la innovación, la mejora y ajuste **psicoeducativo** de las personas, las instituciones educativas, de inserción y reinserción social, y las familias. Profesionales capaces de investigar en el ámbito del diseño, generación, puesta en marcha y evaluación de programas y recursos educativos, reeducativos, **psicológicos** y preventivos adecuados a las actuales sociedades abiertas y multiculturales desde la perspectiva de Estado Social de Derecho.

Descripción del Título

- Adquisición de competencias y habilidades que capaciten a los investigadores en formación para la transferencia del conocimiento, afrontando los retos y problemas implicados en la gestión y movilización de procesos de investigación **en educación y psicología**.
- Contribuir y promover la movilidad nacional e internacional de los investigadores en formación garantizando un proceso de educación que implica un claro compromiso con la calidad y la innovación.

1.2.3. Antecedentes

Este programa no es heredero de un programa anterior. A pesar de ello, los participantes han puesto en marcha y sostenido a través de los Departamentos de Ciencias de la Educación y de Psicología, a lo largo de los años a partir de su creación, más de 60 Programas de Doctorado relacionados con muchos de los aspectos que aquí se proponen: *Investigación e Intervención Socioeducativa, Innovación educativa y curriculum, Formación y evaluación de profesores, Formación del profesorado y desarrollo docente, Diseño y desarrollo del curriculum, Investigación en Didácticas específicas, Orientación Educativa, Sociopolítica de las reformas educativas, Evaluación e intervención en contextos socioeducativos, Lenguaje mente y realidad, Psicología e inadaptación social, Investigación y clínica en Psicología evolutiva y de la Educación: interacción, desarrollo y marcos de aprendizaje, Orientación escolar, técnicas y programas de intervención, Intervención psicológica en contextos educativos, Intervención psicosocial: Perspectivas para el siglo XXI, Psicología General, etc.*

Igualmente conviene destacar la trayectoria de internacionalización que viene manteniendo los equipos de investigación que participan en este programa de doctorado. Buena parte de los miembros de los grupos de investigación de este programa de doctorado sostienen estrechas relaciones de colaboración con grupos de investigación de distintas universidades nacionales y extranjeras que se plasman en proyectos conjuntos, estancias de investigación, intercambio de estudiantes, etc. Se referencia, sin pretensiones de exhaustividad, las universidades, centros de investigación y grupos más relevantes (para un mayor detalle puede verse la presentación de las distintas líneas de investigación en el apartado siguiente):

University Of California, San Francisco (Profesor Moyland); McGill University Montreal Canada (Profesor Roger Azevedo); University of Toronto and Sick Kids Hospital, (Professor Rose Mary Tannock and Rusell Schachar); Harvard Medical School (Profesor Sideridis); Vrije University (Professor Joe Sergeant and Jaap Osterlaand); Trinity College of Dublin (Professor Michael Gill and Ian Robertson); Universidad De Miño – Instituto De Educación y Psicología (Profesor Leandro Almeida y Pedro Rosário); Nottingham Trent University (Profesor Mark Torrance); University of Miami (Profesor Jennifer Krawec); University of Cologne (Professor Mathias; : Universidad de York (prof. Andrew Ellis), Universidad de Oxford (Robert Davis), U. de Manchester (Karen Sage), U. de Lancaster (Padraic Monaghan), U. de Sheffield (Annalena Venneri), U. de Gante (Marc Brysbaert), U. de Utrecht (Sergio Baauw). U. de Paris (Pierre Hallé), U. de Parma (Paolo Cafarra), U de Roma (Cristina Burani); U. de Harvard (Alfonso Caramazza) U. Laval de Québec (Maximiliano Wilson); University of Jyväskylä, (Dr. Satu Perälä-Littunen); Universidad de Lisboa (Dr. Adelina Vias Boas); Pepperdine University, California (USA) (Dr. Diana Hiatt-Michael); Johns Hopkins University, Mariland (USA) (Dr. Joyce Epstein); Collectif de recherche en counseling et développement de carrière (CRCDC), Université de Sherbrooke (Québec) (Marcelle Gingras) ; The University of Edinburgh, Scotland, Reino Unido (Dra. Lani Florian, Bell Chair of Education, School of Education); University of Aberdeen, Aberdeen, Reino Unido (Dr. Martyn Rouse,

School of Education); Western Michigan University, Kalamazoo, MI, USA (Dra. Shaila Rao, College of Educational and Human Development); Texas A&M University, College Station, TX, USA (Dra. Laura Stough, School of Education and Human Development); Universidad Católica del Maule, Talca, Chile (Dra. Susan V. Sanhueza Henríquez, Facultad de Educación); IUFM de Nice-Université Sophia Antipolis France, (Prof. Catherine Blaya); Instituto Superior Pedagógico y Facultad de Educación de la Universidad de Cienfuegos (Cuba); Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades (ICSHu), U. Autónoma del Estado de Hidalgo (Pachuca, México) (Coralía Pérez Maya y María Cruz Chong Barreiro); Stony Brook University (Daniel O'Leary); University of Maryland, College of Education, (R.W. Lent, Professor and Co-Director, Counseling Psychology Program Department of Counseling and Personnel Services) Michigan University, Gender & Achievement Research Program, (Dra. J. S. Eccles); Philippe Dubé (Universidad de Laval); Alice Semedo (Universidad de Oporto); Antonio Brusa (Universidad de Bari, Italia); Universidad de Oporto (Margarida Louro Felgueiras)

Así mismo, los participantes en este programa de doctorado forman parte de diversos grupos de investigación con reconocimiento evaluado por la ANEP y reconocidos por la Junta de Gobierno del Principado de Asturias:

- Grupo de Investigación en familia e infancia (GIFI) (<http://grupos.uniovi.es/web/gifi>)
- Grupo de aprendizaje escolar, dificultades y rendimiento académico (ADIR) (<http://grupos.uniovi.es/web/adir>)
- Grupo de Investigación en neurociencia cognitiva (INCO) (<http://grupos.uniovi.es/web/inco>)
- Grupo de análisis sociológico y cultural de los procesos de enseñanza y educativos (ASOCED) (<http://grupos.uniovi.es/web/ASOCED>)
- Grupo de Investigación Fermín Canella (<http://www.proyectocanella.es/>)

1.2.4. Justificación de las líneas del programa.

El Programa en Educación agrupa siete líneas de investigación que cubren el amplio campo de necesidades que han ido emergiendo a lo largo de los últimos 30 años. Desde la creación de los estudios de Pedagogía y Psicología en esta Universidad ha sido preciso dar respuestas a las necesidades observadas en la Región, puesto que se trata de una comunidad uniprovincial con una única Universidad lo que ha obligado, sin duda, a dar respuesta a un muy amplio número de demandas. Junto con ello, la dinámica académica e investigadora ha generado diversos desarrollos que se han configurado como campos especializados de investigación. Las siete líneas que se presentan son: Diseño, desarrollo y evaluación del currículum, Evaluación de Sistemas educativos, instituciones y programas de socioeducativos, Educación inclusiva, diversidad y orientación, Investigación sobre aprendizaje académico y sus dificultades en contextos educativos, Intervención psicosocial con familia e infancia y otros grupos vulnerable, Investigación en Psicología Comunitaria, Jurídica y Salud, y Lenguaje aprendizaje y memoria. La primera de estas líneas agrupa a investigadores del ámbito de la Didáctica que incluye desde la Didáctica General hasta diversas didácticas específicas (de la Lengua y de las Ciencias Sociales), la segunda línea incluye investigadores de las tres grandes áreas de la Pedagogía: Didáctica y Organización Escolar, Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación, y Teoría e Historia de la Educación. La tercera línea está compuesta por investigadores del área de Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación

Descripción del Título

(MIDE) especialistas en atención a la discapacidad y orientación, la cuarta incluye a especialistas en Psicología de la Educación, la quinta compuesta por especialistas del campo de la Psicología Social y pedagoga especialista en familia, la sexta es también una línea compuesta por especialistas en Psicología Social que trabajan en ámbitos de intervención psicosocial de desadaptación y conflicto, y la séptima y última línea pertenece al área de la Psicología Básica pero que trabaja en una problemática de fundamentación de las labores educativas.

Más adelante podrá observarse el potencial investigador de cada una de estas líneas, pero sirva una breve presentación de las mismas como aval del programa:

Investigación sobre aprendizaje académico y sus dificultades en sus contextos educativos

El equipo de investigación que propone la línea de investigación viene trabajando en este campo desde hace bastantes años, avalada por el Grupo de Investigación ADIR (con reconocimiento oficial), y con publicaciones conjuntas en revistas científicas de reconocido prestigio. A este equipo de investigación ya consolidado, se han unido para desarrollar esta línea de investigación en el presente programa de doctorado, el Dr. Guillermo Vallejo Seco del Departamento de Psicología de la Universidad de Oviedo, profesor experto en métodos de investigación y análisis experimental y multinivel, y que aportará rigurosidad a la investigación a desarrollar en el futuro. Asimismo, se incorpora el profesor Dr. José Antonio Cechini, profesor del Departamento de Educación y experto en variables motivacionales y su efecto en el aprendizaje y rendimiento en el área de la educación física. Por otra parte, se comprometen a implicarse en tareas de formación, de dirección de Tesis Doctorales, y publicación de resultados, los profesores Dr. Antonio Valle Arias del Departamento de Psicología Evolutiva y de la Educación de la Universidad de A Coruña y el Dr. Pedro Rosário del Departamento de Psicología de la Universidad de Minho (Portugal), investigadores con los que ya venimos colaborando desde hace más de una década, lo que queda debidamente reflejado en las múltiples publicaciones conjuntas.

De los contactos nacionales e internacionales, el grupo de investigación ha conseguido en los últimos 5 años la organización de 2 congresos internacionales de prestigio (V Congreso Internacional de Psicología y Educación: Los retos del futuro -año 2008- y 21th Annual World Congress on Learning Disabilities (LDW)-año 2012-, con la participación de más 1000 investigadores en uno de ellos y de 19 países en el otro, con conferenciantes de prestigio en el panorama internacional y diferentes contactos: Profesor David Scanlon- (Boston College) , Georgios Sideridis (Harvard Medical School USA), Klaus W. Lange, (University of Regensburg), Mathias Gruenke, (University of Cologne), Mark Torrance, (Nottingham Trent University), Ioannis Agaliotis: (University of Crete), Rui Alves (University of Porto), Ana Miranda (Universidad de Valencia), Juan E. Jiménez (Universidad de la Laguna), Francisco Romero (Universidad de Málaga), Ignacio Navarro (Universidad de Cadiz), Carme Timoneda (Universidad de Gerona), etc). Además de contar con conferenciantes de prestigio internacional, editores de importantes revistas y de comités internacionales: Joseph Sergeant (Vrije University, Netherlands), Brett Miller (National Institute of Child Health & Human Development-CDB Branch), Rosemary Tannock (The Hospital for Sick Children, Canada) y Charles Hughes (Pennsylvania State University, College of Education, USA). De estos eventos (organización y participación en congresos) y diferentes colaboraciones, (publicación de libros y artículos) han surgido diferentes contactos internacionales con profesionales de prestigio. Incluidas líneas de investigación emergentes como la Evaluación de La Metacognición y el Aprendizaje en entornos virtuales en colaboración con Roger Azevedo y el SMART Laboratory de McGill University en Montreal, Canadá; Entornos de Aprendizaje

Hipermedia Adaptativos en colaboración con la profesora M del Puerto Paule del Departamento de Informática de la Universidad de Oviedo y los profesores Cristóbal Romero y Sebastián Ventura de la Universidad de Córdoba; Evaluación Continua y Formativa del Proceso Enseñanza-Aprendizaje a Través de Clickers en colaboración con Daniel Beeby, del Columbia Center for New Media Teaching and Learning (CCNMTL) de la Universidad de Columbia en Nueva York; Medidas Microanalíticas y de Proceso del Aprendizaje Autorregulado en colaboración con Adam Moylan, de la Universidad de California en San Francisco. Además de trabajos comunes de doctorado con la UNICAMP (Universidade de Campinas, SP) en Brasil y proyectos recientes (2013) como Hypatiamat (como el tuyo) de la FAPESP, y la PUC (Pontificia Universidad Católica de Campinas), para trabajar proyectos en Sao Paulo y Chile, Universidad Central de Chile, para desarrollar un proyecto Postdoc basado en Gervasio, e incluso en Mozambique en Contacto con la Universidad pedagógica de Maputo. Todos ellos relacionados con dos proyectos en desarrollo del plan nacional:

- *Promoción de competencias de autorregulación del aprendizaje académico a través del campus virtual en educación superior (Proyecto e-TRAL)*. Organismo de Financiación: Dirección General de Enseñanza Superior e Investigación Científica del MEC. Plan Nacional I+D+I, 2010-2013. Referencia del Proyecto: EDU2010- 16231 (IP: José Carlos Núñez Pérez)
- *Aprendizaje autorregulado en el área de las matemáticas mediante las pizarras digitales: Diseño y evaluación de una herramienta hipermedia en tercer ciclo de educación primaria (Proyecto: Mth'SRL&PD)* Organismo de Financiación: Dirección General de Enseñanza Superior e Investigación Científica del MEC. Plan Nacional I+D+I, 2010-2013. Referencia del Proyecto: EDU2010-19798 (IP: Julio Antonio González)

Además de lo indicado, la línea de investigación presentada aporta diferentes medios para fomentar la cooperación interuniversitaria y la internacionalización, por ejemplo entre los componentes se encuentran miembros de la International Academy for Research in Learning Disabilities (IARLD), miembros y Board of Learning Disabilities Worldwide LDW (Boston, USA), participación en el grupo SIGwriting de la EARLI y en el proyecto europeo COST de este grupo, participación en la asociación de TDAH Eunethydis, socios de la EARLI, directores Asociado de varias revistas (Psicothema, Papeles del Psicólogo, Revista Iberoamericana de Psicología y Salud, Aula Abierta, Magister, Revista Electrónica de Dificultades de Aprendizaje) y revisores para revistas incluidas en bases de datos relevantes (p.e., JCR), Evaluadores externos para el MEC, ANEP, ANECA, CONICYT, Miembro del Comité de expertos del Área de Ciencias Sociales y Jurídicas de la Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Castilla y León (ACUCyL), gestores del Plan Nacional de Investigación, miembros de Comisiones de Expertos del Ministerio de Ciencia y Tecnología (MCyT) del Plan Nacional de Investigación, Comisión de Ciencias Jurídico-Sociales de la ANECA (Programa ACADEMIA).

A nivel profesional esta línea de investigación se encuentra entroncada y con contactos de diferentes asociaciones nacionales del campo del aprendizaje que presenta un sustento para el desarrollo de la investigación y la transferencia de resultados. A destacar, por ejemplo La *Federación Española de Asociaciones de Ayuda al Déficit de Atención e Hiperactividad (FEAADAH)* es una asociación sin ánimo de lucro que, desde el año 2002, se dedica a promover la investigación del TDAH y a colaborar en áreas educativas, de atención social y científicas, con entidades consagradas al estudio y atención de este trastorno. Tiene más de 73 asociaciones repartidas en el territorio nacional. En nuestra comunidad tenemos

Descripción del Título

una de ellas ANHIPA, además de otras en regiones próximas ALENHI, ADHIBA, etc. FEAADAH es, además, socio fundador y activo miembro de la red europea de asociaciones de atención al TDAH (ADHD-Europe). En este mismo contexto profesional surgen en el campo de estudio más de 50 *asociaciones, Gabinetes o escuelas* específicas relacionadas con las Dificultades de Aprendizaje.

Finalmente, destacar la **difusión internacional** del grupo y los contactos internacionales, que ha llevado a diferentes miembros del grupo a realizar en los últimos años estancias de investigación en centros de reconocido prestigio internacional, con investigadores del campo de la psicología y la educación. Esto ha llevado a desarrollar diferentes tesis con Mención Europea, y el inicio de contactos para futuros proyectos Internacionales o la visita próxima del Profesor Steve Loew (University of Sidney). Por ejemplo se han realizado, se están realizando y están planificadas estancias de investigación en University Of California, San Francisco (Profesor Moyland); McGill University Montreal Canada (Profesor Roger Azevedo); University of Toronto and Sick Kids Hospital, (Professor Rose Mary Tannock and Rusell Schachar); Harvard Medical School (Profesor Sideridis); Vrije University (Professor Joe Sergeant and Jaap Osterlaand); Trinity College of Dublin (Professor Michael Gill and Ian Robertson); Universidad De Miño – Instituto De Educación y Psicología (Profesor Leandro Almeida y Pedro Rosário); Nothingan Trent Univesity (Profesor Mark Torrance); University of Miami (Profesor Jennifer Krawec); University of Cologne (Professor Mathias Gruenke)

Línea de investigación: Intervención psicosocial con familia e infancia y otros grupos vulnerables

Esta línea tiene un marcado carácter de psicología social aplicada, concretamente en el ámbito de los problemas cuyo escenario es la convivencia familiar, como el maltrato infantil, la violencia de género, la convivencia de personas mayores o dependientes, etc. En este sentido el grupo puede abarcar colectivos dependientes o con dificultades de exclusión social, como las personas con discapacidad o las personas mayores también. El principal objetivo del grupo, de ahí la intervención psicosocial, es la investigación sobre programas y técnicas (como el caso de la mediación familiar) de modo que haya una estrecha relación con el sector productivo de servicios y el grupo se caracterice, como hasta ahora, por la transferencia de conocimiento a este sector. La evaluación de programas, las técnicas de evaluación que puedan ser utilizadas en procesos de atención a estos colectivos y la investigación sobre procesos básicos en las dinámicas de estos problemas sociales, son campos principales de trabajo en esta línea. Adicionalmente, los problemas sociales relacionados con el bienestar social en la comunidad y la vulnerabilidad ante problemas sociales y exclusión también se incluyen.

El grupo ya se había dado de alta, con anterioridad al reglamento actual que exige su evaluación, en la Universidad de Oviedo. Como GIFl viene funcionando hace más de cinco años y cuenta con logo y página web (www.gifl.es). Esta página es una herramienta de consulta para muchos profesionales de servicios de infancia y se utiliza también como plataforma para la docencia universitaria.

El foco principal de esta línea de investigación son las intervenciones en políticas sociales de familia e infancia, particularmente la protección de menores. La investigación de este grupo se ha dirigido siempre a la evaluación de la calidad de las intervenciones de protección infantil, especialmente el acogimiento residencial y el acogimiento familiar. No obstante se han desarrollado trabajos también sobre jóvenes en el medio rural, intervención con familias en riesgo, redes de apoyo social en niños y adolescentes y otros temas siempre enmarcados en grupos vulnerables.

El grupo cuenta con dos proyectos nacionales en los últimos cinco años I+D (2004-2007 y 2008-2011) consecutivos en temas de evaluación de programas en familia e infancia, de los que han formado parte los profesores del grupo, tanto de la Universidad de Oviedo como de Cantabria:

Transiciones a la vida adulta y riesgo de exclusión social en jóvenes acogidos en residencias de protección de menores (MEC-04-SEJ-07565)

Salud Bienestar y Desarrollo de niños y niñas con medida de separación familiar en protección infantil: una evaluación mediante estudio longitudinal (PSI-2008-03950)

Igualmente se ha participado en un proyecto Europeo Leonardo da Vinci (2003-2006):

Developing a model and methods tutoring social skills in vocational education through peer group activities (FIN-03-B-F-PP-160014).

En la actualidad se acaba de recibir la concesión de un nuevo proyecto nacional I+D titulado “*La atención a los problemas de salud mental de los menores en acogimiento residencial. Prevalencia de trastornos, cobertura y eficacia de los servicios terapéuticos*”

En los últimos 5 años el grupo ha participado en 14 proyectos de investigación contratados con administraciones y empresas en el ámbito de los servicios sociales de infancia. Estos proyectos se han dirigido sobre todo a la transferencia de tecnología a estos servicios para desarrollar evaluaciones de programas. Se ha trabajado en contratos de investigación con el principado de Asturias, la Diputación de Guipúzcoa, el Ministerio de Sanidad y Política Social, el Ministerio de Educación, el Gobierno de Cantabria, Gobierno de Murcia, Diputación de Álava, Consejo Insular de Mallorca, etc. Mediante estos contratos se han evaluado programas de acogimiento residencial y acogimiento familiar, se han desarrollado instrumentos para facilitar estas evaluaciones y la monitorización de programas por parte de las propias administraciones. También se han realizado contratos para cooperar en el diseño de servicios y recursos o en planificaciones de políticas sociales.

Como elemento más importante se desarrolló el SERAR (Sistema de Evaluación y Registro en Acogimiento Residencial) que se publicó en su última versión en 2007 y que se aplica en 8 Comunidades Autónomas españolas y en Portugal. En la página web de este grupo www.gifi.es se puede ampliar información.

En definitiva el grupo trabaja esencialmente en la mejora de las intervenciones psicosociales con familia e infancia para incrementar la calidad técnica de las mismas. Para ello desarrolla instrumentos de evaluación que se han implantado en la práctica, siendo esta parte de transferencia del conocimiento al sector productivo un tema fundamental. Al mismo tiempo se ha mantenido el impacto científico mediante artículos en revistas de prestigio internacionales y nacionales (incluidas en JCR), así como libros de amplia divulgación para el sector profesional, publicados por administraciones diversas.

Línea Investigación en Psicología Comunitaria, Jurídica y Salud.

El Grupo de Investigación de Psicología Comunitaria, Jurídica y Salud aglutina investigadores que trabajan y publican sus investigaciones en el ámbito de psicología jurídica y comunitaria, con un énfasis especial en los aspectos relacionados con la salud y ajuste psicosocial. El grupo está compuesto fundamentalmente por profesores e investigadores de la Universidad de Oviedo, y cuenta también con la colaboración de otros expertos nacionales e internacionales.

Descripción del Título

Gran parte de los miembros del grupo de investigación realizan actividades docentes en los niveles de Grado y Postgrado en sus Universidades de origen. Dentro de lo que es el perfil investigador, el grupo profundiza en tradiciones de investigación muy consolidadas en Psicología integrando para ello el estudio simultáneo de factores explicativos como son las características individuales (actitudes, autoconcepto, personalidad, etc.), el entorno familiar (relaciones y formas familiares, socialización familiar, estructura familiar, etc.), las relaciones sociales (por ejemplo, redes sociales y apoyo social) y los aspectos más macro que condicionan el desarrollo de las personas (elementos comunitarios como la integración, la cohesión, o el desorden social, así como elementos simbólicos que guían la vida comunitaria como los valores, la ideología o el marco jurídico, por poner algunos ejemplos).

Este marco teórico multidisciplinar e integrador viene guiando los trabajos, publicaciones, proyectos y tesis doctorales del equipo investigador durante, al menos, la última década y viene siendo aplicado, junto a una metodología rigurosa, al estudio de aspectos relevantes en el ajuste de las personas. Algunos ejemplos de ello lo constituyen la aplicación del marco teórico al estudio de la violencia interpersonal (incluyendo la violencia escolar y el bullying, el estudio de las mujeres víctimas de violencia en las relaciones de pareja, o el análisis multicausal del origen de la violencia en los hombres que maltratan a su mujer en las relaciones de pareja), inmigración e integración (integración social y salud, determinantes de la integración social, etc.), o modelos ecológicos en la explicación de la trayectoria delictiva (estudios con reclusos, implementación y análisis de programas de inserción social nacionales e internacionales de reclusos, por ejemplo), por citar algunos de los aspectos más relevantes objeto de estudio y análisis de la línea de investigación.

Este esfuerzo investigador se plasma en torno a 80 publicaciones científicas de impacto internacional (Factor de impacto JCR) en los últimos años, lo que avala la solidez de los puntos de partida, el rigor científico y la internacionalización del equipo de investigador. Otros elementos que sugieren la clara consolidación de la línea de investigación que se propone se ejemplifica en la dirección de numerosas Tesis Doctorales (algunas de ellas premio extraordinario de Doctorado), la financiación regular de proyectos de investigación en convocatorias competitivas o la clara vocación de internacionalización de los miembros del equipo de investigación.

Los miembros del grupo han dirigido y participado en diferentes proyectos de investigación: regionales (Universidad de Oviedo, Fondos regionales), nacionales (Instituto de la Mujer, MCyT, MEC, MICINN, IMSERSO) e internacionales (FOMIX COECYTJAL, AECID).

Algunos de estos proyectos de investigación son:

Actualmente el grupo de Investigación tiene activos dos proyectos del Plan Nacional (I+D):

- LA VIOLENCIA ESCOLAR, DE PAREJA Y FILIO-PARENTAL EN LA ADOLESCENCIA DESDE LA PERSPECTIVA ECOLOGICA. Organismo de Financiación: Ministerio de Economía y Competitividad. Referencia del Proyecto: PSI2012-33464. (IP: Gonzalo Musitu Ochoa)
- ANALISIS DE LOS CORRELATOS INDIVIDUALES, FAMILIARES Y SOCIALES DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER EN LA RELACION DE PAREJA: UN ESTUDIO CON HOMBRES EN PRISION POR VIOLENCIA DE GENERO. Organismo de Financiación: Ministerio de Economía y Competitividad. Referencia del Proyecto: FEM2012-30659 (IP: Juan Herrero Olaizola).

Proyectos Internacionales significativos en los que ha participado:

- LA RED DE APOYO SOCIAL, CARACTERÍSTICAS Y LIMITACIONES EN LA REINSERCIÓN SOCIAL DE LOS USUARIOS DEL SISTEMA POSTPENITENCIARIO DE LA SECRETARIA SSPJ. Organismo de Financiación: FOMIX COECYTJAL y Gobierno del Estado de Jalisco (México). Referencia del Proyecto: 2008-08-98232 (IP: Cristina Estrada Pineda, México y Fco Javier Rodríguez Díaz, España).
- RED TEMÁTICA IBEROAMERICANA DE TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO EN PSICOLOGÍA JURÍDICA Y FORENSE. Organismo de Financiación: AECID (CYTED). Referencia del Proyecto: AP/035718/11. (IP: Francisco Javier Rodríguez Díaz, Oviedo –España- y Alicia Salamanca, Universidad de Nariño –Colombia-)

Proyectos Nacionales significativos en los que ha participado:

- VIOLENCIA E INTEGRACIÓN ESCOLAR: APLICACIÓN Y EVALUACIÓN DE UN PROGRAMA DE INTERVENCIÓN. Organismo de Financiación: MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA (2004-2007). Referencia del Proyecto: SEJ2004-01742 (IP: Gonzalo Musitu Ochoa).
- ACTITUDES Y RESPUESTAS DE LA POLICÍA ANTE SITUACIONES DE VIOLENCIA DE GÉNERO EN LAS RELACIONES DE PAREJA. Organismo de Financiación: Instituto de la Mujer (2008-2009). Referencia del Proyecto: MUJER2007-PI-097 (IP: Marisol Lila Murillo).
- VIOLENCIA ESCOLAR, IDENTIDAD Y REPUTACIÓN EN EL ADOLESCENTE. Organismo de Financiación: MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA (2008-2011). Referencia del Proyecto: PSI 2008-01535 (IP: Gonzalo Musitu Ochoa)

Proyectos Regionales/Locales significativos en los que ha participado:

- VIOLENCIA ENTRE NOVIOS ADOLESCENTES. INVESTIGANDO LAS RELACIONES. Organismo de Financiación: Universidad de Oviedo. Vicerrectorado de Investigación (2007). Referencia del Proyecto: UNOV-07-MB-205 (IP: Francisco Javier Rodríguez Díaz)
- VIOLENCIA ENTRE NOVIOS. Organismo de Financiación: Junta de Andalucía (Proyectos de Excelencia) (2008-2010). Referencia del Proyecto: P07-SEJ-03127 (IP: Susana G. Paíno Quesada)
- RELACIONES AFECTIVAS VIOLENTAS Y MALTRATO ENTRE NOVIOS ADOLESCENTES. Organismo de Financiación: Universidad de Oviedo. Vicerrectorado de Investigación (2008). Referencia del Proyecto: UNOV-08-MA-105 (IP: Francisco Javier Rodríguez Díaz)
- EVALUACIÓN DEL PROGRAMA DE LA UTE EN EL ESPACIO ALTERNATIVO DEL CENTRO PENITENCIARIO DE VILLABONA. Organismo de Financiación: Universidad de Oviedo. Ayudas a Investigación (2010). Referencia del Proyecto: UNOV-10-MA-3 (IP: Francisco Javier Rodríguez Díaz)
- EVALUACIÓN DEL MODELO ALTERNATIVO AL RÉGIMEN ORDINARIO DE TRATAMIENTO EN EL MEDIO PENITENCIARIO: LA UTE DE VILLABONA. Organismo de Financiación: Universidad de Oviedo. Vicerrectorado de Investigación (2011). Referencia del Proyecto: UNOV-11-MA-8 (IP: Francisco Javier Rodríguez Díaz)

Descripción del Título

- VIOLENCIA EN LA PAREJA: CARACTERÍSTICAS PSICOLÓGICAS, FAMILIARES Y SOCIALES DE LOS HOMBRES VIOLENTOS. Organismo de Financiación: UNIVERSIDAD DE OVIEDO-BANCO SANTANDER. Referencia del Proyecto: UNOV-11-MBSAN-04/UNOV-12-MB-RENOV-01 (IP: Juan Herrero Olaizola)

Resultado de las investigaciones financiadas, se han dirigido un importante número de Tesis Doctorales, algunas Premio Extraordinario de Doctorado, publicaciones de capítulos de libro y monográficos (SAGE, Nova Science, Pearson, Síntesis, Nau Libres etc.). También se ha realizado y colaborado en la elaboración de artículos científicos publicados en importantes revistas nacionales e internacionales. Parte de estas revistas son líderes en su área de investigación (primer cuartil en el JCR)

El grupo de investigación, también ha venido participando y organizando en los últimos años diferentes congresos nacionales (Jornadas Nacionales de Socidrogalcohol, Congreso Inter - Nacional de Psicología Jurídica y Forense, Nacional de Psicología Social) e internacionales (Congreso Internacional de de Psicología y Educación, Congreso Iberoamericano de Psicología, Congreso Iberoamericano de Psicología Jurídica, Congreso Iberoamericano de Psicología y Salud, Congreso Internacional de Psicología. “Más allá de la Violencia. Retos para la reconstrucción”, Congreso Internacional de Psicología Jurídica y Forense, Congreso Mexicano de Psicología, III Encuentra Internacional y VI Nacional de la Red de Observatorios y Centros de Investigación del Delito), relacionados con la temática de la línea. Finalmente, algunos aspectos añadidos que avalan la internacionalización del grupo de investigación reside en las numerosas estancias de investigación que vienen realizando los miembros del grupo en Universidades Europeas y Americanas. Por señalar algunas de estas estancias, destacan la Universidad de Guadalajara (México), Centro de Estudios Sociales (Buenos Aires, Argentina), Universidad de Morelos (México), Universidad de Cartagena y Universidad Nacional (Colombia), Universidad de La Paz (Bolivia), Univeristy of Surrey (Reino Unido), etc. Fruto de alguna de estas estancias, se ha defendido con la máxima calificación Tesis Doctorales con mención Europea e Internacional, alguna de las cuales ha sido premio extraordinario de Doctorado. La consolidación de los contactos y visitas realizadas en los últimos meses para crear unas Red temática Iberoamericana de transferencia de conocimiento en Psicología Jurídica y Forense (Proyecto AECID-CYTED AP/035718/11) permiten aventurar un alto grado de internacionalización del grupo de investigación en los próximos años.

Línea de investigación: Psicología Básica

Se trata de una línea de investigación en la que el equipo lleva ya muchos años trabajando con sucesivos proyectos financiados por el Ministerio de Educación y Ciencia, FICYT y la Comunidad Europea. El objetivo que persigue es conocer los mecanismos conductuales, cognitivos y neuronales responsables del procesamiento y la ejecución del aprendizaje, la memoria y el lenguaje. Las metodologías que utiliza son las propias de la psicología experimental tanto en su vertiente básica con sujetos animales y humanos (condicionamiento y aprendizaje), como las basadas en la psicología de tiempos de reacción, los potenciales evocados, las tareas neuropsicológicas. Más de cincuenta publicaciones en revistas internacionales sólo en los últimos cinco años avalan esta línea.

El Dr. Cuetos Vega mantiene colaboraciones con algunos de los más importantes grupos de Psicología del Lenguaje y Neurociencia Cognitiva de Europa: Universidad de York (prof. Andrew Ellis), Universidad de Oxford (Robert Davis), U. de Manchester (Karen Sage), U. de Lancaster (Padraic Monaghan), U. de

Sheffield (Annalena Venneri), U. de Gante (Marc Brysbaert), U. de Utrecht (Sergio Baauw). U. de Paris (Pierre Hallé), U. de Parma (Paolo Cafarra), U de Roma (Cristina Burani). También con la U. de Harvard (Alfonso Caramazza) y la U Laval de Québec (Maximiliano Wilson). En España con los principales Institutos científicos de Neurociencia Cognitiva y Lenguaje: Instituto Neurocog de la U. de La Laguna (Manuel De Vega), Instituto de Lectura de la U. de Valencia (Eduardo Vidal-Abarca) y Basque Center on Cognition Brain and Language (Manuel Carreiras).

El Dr. Pérez González mantiene colaboración estable con el grupo más activo y prolífico en el estudio del Aprendizaje Verbal: el Profesor Douglas Greer, del Teachers College de la Universidad de Columbia. Además, colabora con varios centros donde se aplican estas investigaciones y que destacan por la enseñanza eficaz del autismo: El Centro para la Investigación y Enseñanza del Lenguaje, con sedes en Nueva York y en España, y el Centro Al-Mudaris, de Córdoba.

El Dr. Loy Madera mantiene una colaboración estable con el equipo del Dr. Prados de la Universidad de Leicester (RU) que se concreta en la participación del Dr. Prados en el equipo investigador del proyecto del Ministerio de Economía y Competitividad, (PSI2011-25071) sobre aprendizaje asociativo, estancias de investigadores en los centros correspondientes, y la presentación de numerosas comunicaciones a congresos y artículos.

Educación inclusiva, diversidad y orientación

La inclusión es un enfoque educativo y una filosofía que pretende que todo el alumnado, independientemente de sus características, sea educado en entornos ordinarios junto con sus pares. Este movimiento trata de asegurar que todos los alumnos, tanto aquellos con discapacidad o talentos especiales, como los que proceden de culturas distintas a la dominante y hablan lenguas que no son las mayoritarias, como aquellos otros que muestran intereses y modos de aprender que difieren de la mayoría, tengan oportunidades reales de aprender y de participar de acuerdo con sus necesidades y posibilidades. Desde este planteamiento, es un derecho del alumnado y un deber de la escuela aceptar a todos y proporcionar una respuesta adecuada a las necesidades. La educación inclusiva exige el concurso de orientadores y personal de apoyo que ayuden al profesorado tutor a identificar y evaluar las necesidades de los alumnos, a diferenciar la enseñanza y adaptar el currículum utilizando estrategias de enseñanza y aprendizaje que hagan posible la participación de todos, a trabajar en equipo y a colaborar mutuamente con las familias, entre otras responsabilidades. Esta línea de investigación persigue, por tanto, desarrollar competencias específicas en los estudiantes de posgrado para indagar, investigar, proponer y evaluar programas de acción que ayuden al profesorado tutor, a las familias y a los propios alumnos a aprovechar al máximo las oportunidades de aprendizaje creadas en los contextos inclusivos que no sólo, claro está, se pueden circunscribir al ámbito escolar sino que necesariamente deben trascender al ámbito comunitario y social.

Esta línea de Investigación educativa se justifica por la necesidad de promover la investigación básica y, fundamentalmente, **aplicada** en los ámbitos del **Diagnóstico, Evaluación, Orientación, Intervención Socio-Educativa y otros afines** para:

1. Responder a los objetivos de Investigación e Innovación propuestos en el **8th Framework Programme, Horizon 2020 (2014-2020) /Research and Innovation** (http://ec.europa.eu/research/horizon2020/index_en.cfm), con especial referencia al **Objetivo-prioridad tercera “Tackling Societal Challenges”**, relativa a analizar y promover cambios

Descripción del Título

sociales (innovación) a través de la investigación. Más específicamente, la línea de investigación que se propone pretende contribuir al desarrollo de las áreas temáticas 1-Salud, Cambio Demográfico y Bienestar, y 6-Sociedades Inclusivas, Innovadoras y Seguras, de dicho programa marco.

2. Llevar a cabo proyectos de investigación educativa, tanto básica como **aplicada (I+D+i)**, en contextos nacionales e internacionales que contribuyan a la **transformación e innovación social**, ya sea en el **ámbito social (familiar, laboral, etc.)**, en el **escolar (instituciones académicas)**, o en el **comunitario (empresas, asociaciones, etc.)**, tal como propone la sección "**Socio-Economic Sciences and Humanities (SSH)**" de la Comisión Europea (http://ec.europa.eu/research/social-sciences/research_en.html).
3. **Identificar factores de diversidad** personal, institucional y social y **diseñar, desarrollar y evaluar procesos y programas educativos** que faciliten **prevenir problemáticas** en el **ámbito social, escolar y comunitario**, y en su caso, **llevar a cabo y evaluar procesos de inclusión e intervención** en dichos ámbitos.
4. Promover la **transferencia del conocimiento** generado a través de la investigación, a los ámbitos social, escolar y comunitario para **facilitar procesos de innovación social**. Con ello se pretende dar respuesta a los objetivos ya señalados del **8th Programa Marco de la Comisión Europea, y a la Recomendación C (2008) 1329** de dicha Comisión Europea sobre *procesos de transferencia del conocimiento entre la universidad y el sector empresarial-social-institucional para promover el desarrollo de sistemas eficaces de innovación*.

La capacidad para responder a las necesidades de investigación educativa señaladas en esta línea de investigación se encuentra respaldada por la **trayectoria profesional e investigadora de las doctoras que la avalan** (Dra. Raquel-Amaya Martínez González, Departamento de Ciencias de la Educación de la Universidad de Oviedo; Dra. Marisa Pereira, Departamento de Ciencias de la Educación de la Universidad de Oviedo y Dra. Cristina Cardona Moltó Universidad de Alicante). Un resumen de su producción científica al respecto puede consultarse en el Currículum Vitae que se adjunta).

Como datos relevantes, cabe destacar, los proyectos actualmente en vigor con que cuentan estas investigadoras, financiados por el Ministerio de Economía y Competitividad (EDU2012-38074), la Comisión Europea (517750-LLP-1-2011-1-IT-ERASMUS-ESIN), el Ministerio de Educación del Gobierno de Chile (FONDECYT-11110203), Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad (FUO-EM-265-12), las Comunidades Autónomas (FUO-EM-321-11) y Universidades donde se adscriben los investigadores que avalan esta línea (OCRI-2011).

Por otra parte, se trata de una línea con amplia visibilidad en el ámbito internacional y nacional, en la que las investigadoras que la avalan tienen un papel activo por su vinculación con grupos de investigación de referencia tanto internacional como nacional, con los que comparten, entre otras cosas, el intercambio de profesorado en estancias universitarias, la organización de congresos, publicaciones, programas de doctorado y máster, dirección de tesis doctorales, tribunales de tesis doctorales, etc. A modo de ejemplo, cabe citar:

En el ámbito internacional:

- **European Research Network About Parents in Education (ERNAPE)** www.ernape.net, desde 1993. Edita el *European Journal About Parents in Education* (EJPE).
- Grupo norteamericano **International Network of Scholars on School, Family, Community Partnerships (INET)** (<http://www.csos.jhu.edu/p2000/center.htm>).
- **European Educational Research Association (EERA)** (<http://www.eera.de/networks/>). Network-14 on *Communities, Families and Schooling in Educational Research*.
- **European Conference on Educational Research (ECER)**. Esta asociación trabaja en colaboración con el *European Educational Research Journal* (EERJ).
- **Association Internationale pour la Recherche et L'Éducation Familiale.** (<http://www.aifref.org>).
- **Center for Parenting Education (United Kingdom)** (<http://www.parentinguk.org>).
- **Center For Educational Development, Appraisal and Research (CEDAR)** (<http://www2.warwick.ac.uk>).
- **Center on Families, Schools, Communities and Children's Learning (USA).** (<http://www.csos.jhu.edu>), coordinado desde la John Hopkins University, Mariland, USA, por la Dra. Joyce Epstein.
- **American Educational Research Association (AERA)** (www.aera.net). Special Interest Groups-SIGs: 1) Family and Consumer Sciences ("Home Economics Research") (SIG #47) y Family, School, Community Partnerships (SIG #43).
- **University of Jyväskylä**, Department of Education, Finlandia (Dr. Satu Perälä-Littunen)
- **Universidade de Lisboa**, Departamento de Educação (Dr. Adelina Vias Boas)
- **European University Cyprus**, Department of Education Sciences (Dr. Loizos Symeou)
- **Pepperdine University, California (USA)** (Dr. Diana Hiatt-Michael)
- **Johns Hopkins University**, Mariland (USA) (Dr. Joyce Epstein)
- **Collectif de recherche en counseling et développement de carrière (CRCDC)**, Université de Sherbrooke (Québec) MARCELLE GINGRAS
- **Centre de recherche et d'intervention sur l'éducation et la vie au travail (CRIEVAT)** – Université Laval, MARCELLE GINGRAS
- **International Association of Educational and Vocational Guidance (IAEVG)**
- **The University of Edinburgh, Scotland, Reino Unido** (Dra. Lani Florian, Bell Chair of Education, School of Education).
- **University of Aberdeen, Aberdeen, Reino Unido** (Dr. Martyn Rouse, School of Education).
- **Western Michigan University, Kalamazoo, MI, USA** (Dra. Shaila Rao, College of Educational and Human Development).
- **Texas A&M University, College Station, TX, USA** (Dra. Laura Stough, School of Education and Human Development).

Descripción del Título

- **Universidad Católica del Maule, Talca, Chile** (Dra. Susan V. Sanhueza Henríquez, Facultad de Educación)

ÁMBITO NACIONAL:

- **Grupo de Investigación y Formación Educativa y Social (GIFES)**, dirigido por la Dra. Carmen Orte Ocías (Universidad de las Islas Baleares).
- **Grupo de Investigación sobre Autonomía, buenos tratos y educación para la ciudadanía desde la perspectiva de género**, coordinado por M^a Ángeles de la Caba Collado (Universidad del País Vasco).
- **Grupo de Investigación sobre Intervenciones Socioeducativas en la Infancia y la Adolescencia**, coordinado por el Dr. Pere Amorós (Universidad de Barcelona).
- **Grupo de Investigación sobre Familia, Desarrollo y Educación (FADE)**. Está coordinado por la Dra. M^a José Rodrigo López (Universidad de la Laguna).
- **Grupo de Investigación e Intervención Familiar de la Universidad Jaume I de Castellón de la Plana**, coordinado por F.J. García Bacete.
- **Asociación Española de Orientación y Psicopedagogía. (AEOEP)**
- **Federación Española de Orientación y Psicopedagogía (FEOP)**
- **Confederación de Organizaciones de Psicopedagogía y Orientación de España (COPOE)**
- **Universidad Nacional de Educación a Distancia, Facultad de Educación** (Programas de Doctorado y Máster)
- **Universidad Complutense de Madrid**
- **Universidad Jaume I de Castellón** (Máster Universitario sobre Intervención y Mediación Familiar)

Línea: Evaluación del Sistema educativo, instituciones y programas socio educativos

Esta línea de evaluación está integrada por dos grupos de investigación del Departamento de Ciencias de la Educación, el grupo "F. CANELLA" y el grupo "ASOCED" (<http://grupos.uniovi.es/web/asoced>). Ambos grupos se han venido gestando durante los últimos quince años, dirigidos por dos profesores, hoy jubilados, los profesores Mario de Miguel Díaz (el primero) y Teófilo Rodríguez Neira (el segundo) que realizaron una fructífera labor en el desarrollo de numerosos proyectos de investigación y organizando diversos subtópicos de investigación.

En este programa de doctorado se han incorporado varios profesores pertenecientes al **Grupo de Investigación "Canella"** de la Universidad de Oviedo. El equipo de investigación Canella está formado por un grupo de expertos de la Universidad de Oviedo coordinados por José Luís San Fabián, con amplia experiencia en la realización de estudios en los siguientes ámbitos:

Evaluación de planes y programas sociales y educativos

Formación y evaluación del profesorado

Gestión y evaluación de instituciones educativas

Rendimiento académico del alumnado

Entre los proyectos realizados destaca la evaluación de los Programas de Formación Ocupacional que son gestionados por la Dirección General de Formación Profesional de la Consejería de Educación y Ciencia del Principado de Asturias.

<http://www.consejoasturiasfp.com/consejo.php?seccion=cualificaciones&sub=calidad-y-evaluacion>.

En los últimos 8 años han elaborado diecisiete informes de investigación que muestra claramente el vigor y potencia de la línea que se propone, a título de ejemplo: *Análisis de la Inserción Laboral de los alumnos participantes en las acciones formativas cofinanciadas por el FSE en el año 2004. Universidad de Oviedo. (2006); Análisis de la Inserción Laboral de los alumnos participantes en las acciones formativas del plan FIP desarrolladas en el año 2006. Universidad de Oviedo, (2008), etc.*

Otros proyectos dirigidos por José Luis San Fabián Maroto son: "Modelo Básico de Autoevaluación de Centros Educativos" y "¿Qué evaluar en los centros en el siglo XXI?", contratados con la Consejería de Educación y Ciencia del Gobierno del Principado de Asturias. (Referencia SV-PA-06-03).

En la Sublínea de evaluación de programas, actualmente se está desarrollando el Proyecto: "Evaluación cualitativa de programas educativos en museos españoles", coordinado por Roser Calaf Masachs y financiado por el MICINN, desde: el 01/01/2011 hasta el 31/12/2012. (REFERENCIA: EDU2011-27835). José Luis San Fabián participa igualmente en el Proyecto: "Educación patrimonial en España: consolidación, evaluación de programas e internacionalización del observatorio de educación patrimonial en España (OEPE)", del VI Plan Nacional de Investigación Científica, Desarrollo e Innovación Tecnológica 2008-2011. Duración, desde: el 01/01/2011 hasta el 31/12/2014. Investigadora Principal del Proyecto: Doña Olaia Fontal Merillas.

Otra sublínea tiene que ver con la **evaluación de las titulaciones en el nuevo Espacio Europeo de Educación Superior**.

- Proyecto: "Enfoques de aprendizaje de los estudiantes universitarios, metodologías docentes y contextos institucionales al inicio, intermedio y final de carrera en el marco de implantación de los nuevos títulos". MICINN (EDU2009-13195-C03-01). Convocatoria de ayudas de Proyectos de Investigación Fundamental no orientada. Entidades participantes: Universidades de Oviedo, Cantabria y País Vasco. Investigador Principal del Proyecto Coordinador: José Luis San Fabián Maroto.
- Proyecto: "Análisis del practicum en los planes de estudio de maestro y de profesorado de secundaria: hacia un modelo innovador de formación docente". Nº: EA2011-0039 (BOE de 28 de diciembre de 2011). Investigadora Principal del Proyecto: Dra. Mercedes González Sanmamed Universidad de A Coruña.

Otra línea de investigación evaluativa se centra en el **estudio sobre la infancia en situación de riesgo en Asturias**. En particular, se han realizado varios informes publicados sobre menores inmigrantes no acompañados, infancia gitana e infancia con discapacidad.

En relación a los centros/grupos/redes con los que se tienen mantiene una relación fluida que permite la realización de estancias tanto de investigadores en formación como de profesores y participación activa en el programa de doctorado cabe señalar

Descripción del Título

Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades (ICSHu), perteneciente a la U. Autónoma del Estado de Hidalgo (Pachuca, México). Profesoras de contacto: Coralía Pérez Maya y María Cruz Chong Barreiro. cpm258@yahoo.com.mx

- IUFM de Nice-Université Sophia Antipolis France, Prof. Catherine Blaya, Catedrática de Ciencias de Educación.
- Instituto Superior Pedagógico y Facultad de Educación de la Universidad de Cienfuegos (Cuba).

Redes:

RINACE, Red Iberoamericana de Investigación sobre Cambio y Eficacia Escolar, espacio para compartir información relacionada con la investigación sobre cambio y eficacia escolar. Edita la [Revista Electrónica Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación \(REICE\)](#)

El grupo ASOCED, grupo reconocido de la Universidad de Oviedo, aporta al programa tres profesores incluidos en esta línea y otra tercera persona incluida en la línea de infancia y familia. Las líneas de trabajo sobre las que este grupo viene realizando su labor investigadora son:

- Género, familia y educación
- Pedagogía laboral y ocupacional

Algunos de los proyectos de investigación obtenidos en convocatorias competitivas públicas que sustentan ambas subtemáticas en los últimos años son:

- Influencia de la autoeficacia en el rendimiento académico y en la elección de estudios científicos de los estudiantes de Secundaria y la Universidad
- Corresponsabilidad familiar: diagnóstico de situación, elaboración e implementación de un programa para el cambio de roles
- Género e Igualdad en la Universidad de Oviedo. Evolución y situación actual. Proyecto GENIUNIOVI.
- La representación y estereotipos de género en el profesorado del primer curso de educación infantil y su influencia en la configuración de identidades esquemáticas de género
- Expectativas de formación y empleo de los jóvenes al terminar la ESO: un programa de orientación académica y profesional.
- Evaluación de la simulación en contextos clínicos y escolares.

Asimismo se han firmado contratos con diversos ayuntamientos del Principado de Asturias para evaluar distintos planes de igualdad de género implementados en sus municipios.

El grupo mantiene relaciones fluidas de cooperación y desarrollo de propuestas investigadoras con grupos de investigación nacionales y extranjeros:

Los grupos nacionales con los que se está cooperando en los últimos años son:

- Grupo de Investigación en Educación Moral (GREM) de la Universidad de Barcelona, siendo las personas con las que se mantiene el contacto para el desarrollo de investigaciones, difusión de resultados y creación de redes el Profesor Miquel Martínez (IP) y la profesora Rosa Buxarrais

- Instituto de la creatividad e innovaciones educativas de la Universidad de Valencia. Persona de contacto la profesora Petra María Pérez-Alonso Geta (IP y directora)
- Grupo de Investigación en Teoría de la Educación y Educación Social (UAM, 169) de la Universidad de Málaga. Este grupo creado por el desgraciadamente desaparecido Profesor José Manuel Esteve Zarazaga, doctor honoris causa por la Universidad de Oviedo, está actualmente dirigido por el profesor Julio Vera Vila y con el que se mantiene una relación constante de investigación y difusión de resultados.
- Se mantiene asimismo una relación continua con los grupos de la Universidad de Santiago de Compostela, Pedagogía Social y Educación ambiental (GI 1449) dirigido por el profesor José Antonio Caride; Tercera Generación (GI 1451) , dirigido por el profesor José Manuel Touriñán López, y Escola e Cultura (GI 1790), dirigido por el profesor Miguel Ángel Santos Rego. A través de estos grupos se mantiene una relación estable con algunas redes de investigación que se señalarán más adelante.
- Se mantiene una relación muy estrecha con el Grupo de Investigación Procesos, espacio y prácticas educativas (GIR, 2009) de la Universidad de Salamanca, siendo la persona de contacto el investigador Principal, profesor Ángel García del Dujo.

A través de estos grupos de investigación se mantiene contacto y relación fluida con las Redes: **RINEF-CISOC** -Red de Investigación en Educación y Formación para la Ciudadanía y la Sociedad del Conocimiento, dirigida por el profesor Caride y la red REDICIS, dirigida por el Dr. José Cajide Val

El grupo ASOCED forma parte de la RED de Teoría de la educación Hispano- lusa y participa activamente en el desarrollo de la ampliación de esta red con diversas universidades italianas. Esta ampliación se formalizará a lo largo del primer trimestre de 2013. En la actualidad forman parte de la red 12 universidades españolas, siete portuguesas y tres italianas. Este próximo año (2013) se organizará el Congreso Internacional de Pedagogía Social (SIPS) y el encuentro de universidades portuguesas, italianas y española. A través del SITE (Seminario Interuniversitario de Teoría de la Educación) se mantiene dos revista, TE, Revista Interuniversitaria, dirigida por el profesor García del Dujo y la revista Teoría de la Educación electrónica (SITE) dirigida por el profesor, Joaquín García Carrasco.

En el ámbito transnacional la colaboraciones más importante está establecida tanto para investigación, intercambio de investigadores en formación, estancias de investigación y difusión de resultados con tres Universidades Americanas: Stony Brook University . Psychology Department., profesor de contacto, Daniel O'Leary. University of Maryland, College of Education, profesor de contacto R.W. Lent, Professor and Co-Director, Counseling Psychology Program Department of Counseling and Personnel Services y Michigan University, y con la Universidad de Michigan, Gender & Achievement Research Program, (Dra. J.S. Eccles).

Línea de Investigación: Diseño, desarrollo e innovación del curriculum

El profesorado que compone esta línea de investigación dirige sus esfuerzos, principalmente, al ámbito escolar para obtener conocimiento que permita la mejora de los procesos de enseñanza-aprendizaje. Sus intereses y preocupaciones en investigación abarcan un amplio campo que se extiende desde la Didáctica general hasta algunas de las didácticas específicas.

Los investigadores que avalan la línea trabajan en tres campos bien definidos: Didáctica y organización escolar, Didáctica de las CC.SS. y Didáctica de la Lengua. El profesor Marhuenda es especialista en fundamentación de la Didáctica y la Organización escolar, habiéndose centrado buena parte de su trabajo

Descripción del Título

en estos años en la fundamentación de la nueva didáctica y en el análisis de la transición de del sistema educativo al trabajo. Fruto de esta labor son los distintos proyectos de investigación liderados durante los últimos cinco: *Análisis de las propuestas de practicum de los planes de estudio de maestro y de profesorado de secundaria: hacia un modelo innovador de formación docente*; *Prácticas de intermediación laboral y fomento de la empleabilidad: la gestión de itinerarios de inserción con colectivos vulnerables*, *ATLAS II: orientación y apoyo al trabajador y trabajadora de los sectores del textil y de la confección y del curtido del calzado*; *Visualización de aprendizajes informales*; *Diseño de propuestas metodológicas adaptadas a los trabajadores de baja cualificación* y *Diseño de metodologías de orientación profesional para trabajadores/as en activo, como proceso educativo de toma de conciencia*. El Dr. Marhuenda realiza estancias y envía investigadores en formación de forma habitual con el Pädagogisches Institut - Johannes Gutenberg Universität Mainz.

La profesora Roser Calaf es especialista en Didáctica de las Ciencias Sociales. En los últimos cinco años ha trabajado de forma intensa en la creación de grupos y redes nacionales y transnacionales en la línea de investigación sobre el patrimonio como recurso didáctico. En estos momentos existen líneas de investigación relacionadas con la enseñanza-aprendizaje del patrimonio, y vinculadas a investigadores de la Universidad de Barcelona (Joan Santacana, F. Xavier Hernández, Joaquim Prats); Universidad Autónoma de Madrid (Mikel Asensio, Elena Pol); Universidad de Oviedo (Roser Calaf); Universidad de Huelva (Jesús Estepa y José M^a Cuenca, Myriam Martin); Universidad de Valladolid (Olaiia Fontal); Universidad de Girona (Roser Juanola); Universidad del País Vasco (Alejandro Ibáñez). En ellas se desarrollan investigaciones sobre Educación Patrimonial, Didáctica del Patrimonio, diseño de museografía didáctica, evaluación de exposiciones, etc. Asimismo, una búsqueda sobre las tesis defendidas en este campo, nos muestra que se trata de un ámbito en pleno desarrollo, y que en los últimos 10 años ha experimentado un aumento muy significativo:

DESCRIPTOR TÍTULO	RESULTADOS DE LA BÚSQUEDA
Educación Patrimonial	L'arqueologia i prehistoria a l'ensenyament obligatori de l'estat espanyol: historia i perspectives (Bardavid, 1999)
	La educación patrimonial: definición de un modelo integral y diseño de sensibilización (Fontal, 2003)
	La preservación del patrimonio histórico a través de la educación patrimonial en los países del MERCOSUR. Una propuesta de arqueología y educación (Schwengber, 2004)
Educación Patrimonio	Educación y patrocinio bibliográfico navarro en la coyuntura política del siglo XIX y primer tercio del XX. La biblioteca del instituto de enseñanza media de Pamplona (Panizo, 1999)
	Educación y patrimonio: el caso de los campos de trabajo en la comunidad autónoma del País Vasco (Ibáñez, 2006)
Didáctica Patrimonio	Didáctica del patrimonio arqueológico: el proyecto del poblado ibérico de Alorda Park o les toixoneres de Calafell (Santacana, 1995)

	El patrocinio en la Didáctica de las Ciencias Sociales. Análisis de las concepciones, dificultades y obstáculos para su integración en la enseñanza obligatoria (Cuenca, 2002)
	Didáctica del patrimonio. Campos de batalla en la Tercera Guerra Carlista (Almazán, 2009)
	Relación museo – territorio e implementación didáctica: Museo de la Escuela Rural de Asturias (García Eguren 2010).
Enseñanza Patrimonio	Diseño de materiales curriculares para la enseñanza del patrimonio histórico (Martín Hernández, 1999)
	Formación del profesorado y la enseñanza de la historia a través del patrimonio cultural local: Cienfuegos 1993 – 2003 (Bestart, 2003)
	Patrimonio musical en la Educación Secundaria Obligatoria. Estudio de caso (Ceñal, 2009)
	Patrimonio arquitectónico, una fuente para la enseñanza de la historia y las ciencias sociales. El pensamiento y la práctica docente de los profesores (Álvarez Acero, 2008)
Valoración Patrimonio	El poblament vegetal dels aiguamols de l'ampordá, efectes de la creació del parc natural sobre la vegetació i propostes per a una gestió dels hàbitats (Gesti Peric, 2000)
Curricular Patrimonio	Problemática, estudio y propuesta para un diseño curricular de la materia optativa de a E.S.O. Patrimonio Artístico de Andalucía: el territorio de la literatura, imágenes e interpretación de Andalucía (Hoster Cabo, 1996)
	La difusión del patrimonio de los materiales curriculares. El caso de los gabinetes pedagógicos de Bellas Artes. (Rico Cano, 2009)
Programas educativos museos	Diálogo entre los niños y las obras artísticas en los Museos de Arte de Valladolid: estudio de los programas de la visita guiada a los grupos de Educación primaria e infantil. (Chen, 2010)

(Búsqueda realizada en la base de datos TESEO (<http://www.educacion.es/teseo>), el 12/01/2011, utilizando los descriptores señalados.)

No obstante, a pesar del creciente desarrollo de la Didáctica del Patrimonio, hasta ahora en el conjunto de investigaciones apenas se han tenido en cuenta modelos de investigación etnográfica. Por ello, desde la Universidad de Oviedo se está impulsando una línea de investigación que pretende desarrollar el paradigma cualitativo en la investigación sobre el patrimonio. El diseño cualitativo hará factible la obtención de resultados complementarios a los que proporcionan los estudios de públicos o las encuestas de

Descripción del Título

satisfacción, herramientas, hasta ahora, predominantes en la evaluación de museos. Asimismo podremos definir estándares de calidad transferibles y valorizar sus resultados en el ámbito profesional e investigador a nivel nacional e internacional, al tiempo que podremos revelar las tendencias actuales para enlazar el contenido patrimonial del museo con las necesidades educativas del mundo actual.

Finalmente, si nos centramos en el número de proyectos que desde esta línea de investigación se han desarrollado entre 2001 y 2012 en la Universidad de Oviedo, comprobamos de nuevo la importancia de la investigación implementada: *Red para poner en valor el arte y el patrimonio cultural Asturiano. Evaluación Cualitativa de Programas Educativos en Museos de España. Entre la Universidad de Oviedo Oferta Tecnológica (Grupo MIRAR) y otras entidades públicas y privadas Para Comprender la Asturias Contemporánea Musealizar didácticamente el espacio expositivo de la Fundación Antonio Pérez. Desarrollo de las funciones de investigación, conservación y didáctica del Museo del Jurásico de Asturias (MUJA). Gestión educativa del patrimonio asturiano: sensibilización y formación del profesorado.*

Si bien puede señalarse diversos contactos internacionales, tres de ellos son más destacables por las diversas estancias y continuos procesos de interacción científica:

- Philippe Dubé (Universidad de Laval, Québec, Canadá), Director del Programme de diplôme d'études supérieures spécialisées en muséologie y Director del Laboratoire de muséologie et d'ingénierie de la culture (LAMIC) Miembro de los siguientes grupos de investigación: Laboratoire de muséologie et d'ingénierie de la culture (LAMIC) e Institut Technologies de l'information et Sociétés (ITIS)

Profesor de museología. Sus intereses se centran en el desarrollo de prácticas de museología popular (por ejemplo, museo de cera) y el montaje de exposiciones semejantes (por ejemplo, la Historia de Québec y la vida cotidiana). Colabora habitualmente con las revistas *Muse*, *Musées*, *Museum Quarterly*, *Museum International* et *Forces*, y ha publicado trabajos como: *Deux cents ans de villégiature dans Charlevoix*, Québec, PUL, 1986, 336 p., maintenant traduit aux éditions de McGill-Queen's University Press, et *Tatoo-Tatoué : histoire, techniques, motifs du tatouage en Amérique française*, Montréal, Jean Basile, 1980, 227 p.

- Alice Semedo (Universidad de Oporto), Profesora Auxiliar y miembro del Departamento de Ciencias y Técnicas de Patrimonio de la Facultad de Letras de la Universidad de Oporto. Licenciada en Historia (Arqueología) por la Universidad de Coimbra y Máster of Arts in Museum Studies por la Universidad de Leicester (Reino Unido) con una tesina sobre la Gestión de Colecciones. Allí también defendió su tesis doctoral *The Professional Museumscape: Portuguese Poetics and Politics* (mayo, 2003) y Antonio Brusa (Universidad de Bari, Italia) Profesor de Didáctica de la Historia en el Dipartimento di scienze storiche e sociali dell'Università di Bari. Ha organizado y dirigido el master en Didáctica del Patrimonio. Ha formado parte de la Comisión Brocca, De Mauro e Ceruti, para la reforma de los programas de Historia en la enseñanza básica y superior. Forma parte del Observatorio Nacional sobre Intercultura. Ha fundado y es co-director de la revista "I Viaggi di Erodoto" (Editorial Mondatori) y dirige la revista de Didáctica de la Historia "Mundus" (Ediciones Palumbo). Ha publicado en distintos idiomas (italiano, francés, español y alemán).

Señalar por último que diversas investigadoras mantienen contacto habitual con Margarida Louro Felgueiras, miembro del *Centro de Investigación e Intervención Educativa* de la Facultad de Psicología y Ciencias de la Educación de la Universidad de Oporto. Es coordinadora del Núcleo de Investigación en "Educación, Historia y Museología". Mantenemos, además, con esa Universidad y Facultad un Erasmus, que ha permitido la estancia de alguna alumna de nuestra facultad allí. Así mismo, un intercambio de

profesores mediante el que la mencionada profesora ha hecho en nuestra Facultad una estancia formativa en el curso 2008-2009.

También diversas investigadoras pertenecen *Centro de Investigación MANES*, con sede en la UNED y dirigido por Gabriela Ossenbach (nuestra Universidad es "Universidad Asociada"). El Centro tiene como objetivo principal la investigación de los manuales escolares producidos en España, Portugal y América Latina durante el período 1808-1990.

En el ámbito de las nuevas tecnologías, la profesora Aquilina Fueyo, miembro del grupo de investigación "Competencia mediática " (<http://www.competenciamediatica.es>) de la UNED, ha realizado recientemente una estancia en la "School of Social, Geographical and Political Sciences" de la Universidad de Loughboroug, Leicester, (David Buckimham) y firmado un convenio para intercambiar alumnos de doctorado con vistas a internacionalizar el programa de doctorado que aquí se presenta.

Por último, el profesor Xosé Antón González Riaño trabaja en el campo de la didáctica de la lengua y la literatura y, de modo especial, en ámbitos de incidencia educativa como son la diversidad lingüística, el multilingüismo y la interculturalidad. Es investigador principal de en varios proyectos de investigación sociolingüísticos y socioeducativos. En estos y otros ámbitos de interés colabora con grupos de investigación como el *Multilinguisme i educació* en el que se incluyen profesores de diversas universidades españolas y europeas como Universidad de Lleida, País Vasco, Oviedo, Turku (Finlandia) e Iasi (Rumanía)

1.2.5. Referentes internacionales que fundamentan el programa.

Si bien se pueden dar referencias de programas que presentan una estructura semejante a la que aquí se propone en España como son los ofertados por las Universidades de Zaragoza (G9), Universidad Pública de Navarra (G9), León, etc., está no serían referencias suficientemente consolidadas puesto que se encuentra en proceso de formulación de sus nuevos programas de doctorado. Sin embargo si existe una muy larga y consolidada tradición de programas centrados en Educación y Psicología en países de nuestro entorno como son Francia, Reino Unido, Irlanda, etc., y esta presencia es todavía mayor en América. Las escuelas de doctorado en Educación y Psicología se encuentran repartidas por todo el continente de norte a sur y de este a oeste, siendo su presencia mucho más importante por el número, potencial investigador y tradición en Estados Unidos y Canadá. A continuación se citan algunas de las propuestas que adoptan, en buena medida, la posición que aquí se mantiene siendo muy destacables las Universidades de Harvard, Michigan, o Stanford porque contemplan diversos subprogramas que coinciden con las líneas que aquí se proponen:

Doctorado en Educación del Instituto de Educación de la London University

<http://www.ioe.ac.uk/studentInformation/33711.html>

Harvard University

www.gse.harvard.edu/academics/index.html

George MADSON University

<http://gse.gmu.edu/programs/phd/>

Stanford University School of Education

<http://ed.stanford.edu/academics>

Descripción del Título

Claremont University

www.cgu.edu/pages/1640.asp

Walden University

www.waldenu.edu/doctoral/phd-in-education

Universidad de Liverpool

<http://info.university-liverpool-online.com/index.php/programmes/doctorates/doctor-of-education/>

Atlantic International University

[/http://www.aiu.edu/university/Major/Doctorate/Psychology/?gclid=CMDSiKz3xrQCFU3HtAodHS0Aqw](http://www.aiu.edu/university/Major/Doctorate/Psychology/?gclid=CMDSiKz3xrQCFU3HtAodHS0Aqw)

Universidad de Michigan

www.soe.umich.edu/

Universidad de Wisconsin

http://www4.uwm.edu/soe/academics/ed_psych/

The City University of New York

<http://www.gc.cuny.edu/Page-Elements/Academics-Research-Centers-Initiatives/Doctoral-Programs/Educational-Psychology>

Baylor University

www.baylor.edu/soe/edp/

University of Nord Colorado

<http://www.unco.edu/cebs/edpsychology/phd/index.html>

University of Illinois at Chicago

<http://education.uic.edu/programs/28-doctoral-degree-prgrams/107-phd-in-educational-psychology>

University College of Dublin

<http://www.ucd.ie/education/graduateprogrammes/researchprogrammes/phdineducationalpsychology/>

University Southern Of California

<http://rossier.usc.edu/faculty/educational-psychology.html>

Université de Genève

<http://www.unige.ch/fapse/lesetudes/formations.html>

Université du Québec à Montréal

<http://www.programmes.uqam.ca/3091>

Université Louis Pasteur (Strasbourg I).

[http://www.university-directory.eu/js/jredirect.php?job=335566&typ=5&university=Universit%C3%A9+Louis+Pasteur+\(Strasbourg+\)&country=FR&sid=1782&title=Doctorat+Psychologie](http://www.university-directory.eu/js/jredirect.php?job=335566&typ=5&university=Universit%C3%A9+Louis+Pasteur+(Strasbourg+)&country=FR&sid=1782&title=Doctorat+Psychologie)

Université de Rouen

http://www.univ-rouen.fr/92117727/0/fiche_pagelibre/

Universidad Nacional de la Plata.

www.fahce.unlp.edu.ar//posgrado/Doctorados/doctoradoenciasdelaeducacin/plan-de-estudio/

Instituto Pedagógico de Caracas

www.ipc.upel.edu.ve/index.php?option=com_content&view=article&id=22&Itemid=18

Pontificia Universidad de Chile

www.ipc.upel.edu.v/index.php?option=com_content&view=article&id=22&Itemid=18]

1.2.6. Relación de los programas de doctorado con la estrategia en I+D+i de la Universidad de Oviedo.

El programa de doctorado en Educación y Psicología se inscribe en la estrategia de I+D+i de la Universidad de Oviedo, cuyos ejes principales se definen en el proyecto “Ad Futurum. Del XVII al XXI: Proyectando nuestra Tradición hacia el Futuro “ y con el que la Universidad de Oviedo obtuvo en 2009 la acreditación como Campus de Excelencia Internacional, una iniciativa enmarcada en la Estrategia Universidad 2015 que tiene como objetivo la modernización, la especialización y la internacionalización del sistema universitario español.

La estrategia de Ad Futurum (<http://cei.uniovi.es/cei/adfuturum/estrategia/ejes>) se apoya en la internacionalización, la excelencia en formación, investigación, innovación y una elevada transferencia de conocimiento, la estrecha colaboración con la empresa y el fomento del espíritu emprendedor. Para ello cuenta con el apoyo de más de 200 empresas, corporaciones y fundaciones, centros de investigación, administraciones públicas y a 90 equipos de investigación.

Entre sus actuaciones sus objetivos prioritarios destacan: ofrecer, en el marco del EEES, postgrados de calidad en todas las ramas de conocimiento, y títulos de excelencia en las áreas de especialización gestionados por el Centro Internacional de Postgrado al que se adscribe este programa de doctorado.

1.2.7. Centro Internacional de Postgrado de la Universidad de Oviedo.

El programa de doctorado en Educación y Psicología es el resultado de un proceso de reorganización de las enseñanzas de doctorado en la Universidad de Oviedo con el fin de culminar el proceso de adaptación al Espacio Europeo de Educación Superior en nuestra institución.

El objetivo es desarrollar un modelo de formación que asegure la formación de calidad, la colaboración con otras instituciones o centros nacionales y extranjeros, la internacionalización de los estudios y la transferencia efectiva del conocimiento con las máximas exigencias de rigor y adaptación a las necesidades sociales. Así, se apuesta por sumar esfuerzos entre los diversos equipos de investigación, generando, de este modo, una masa crítica para cada programa, -entendiendo por tal no sólo el número de estudiantes, sino también la calidad de la investigación-.

Descripción del Título

Además, se creó el Centro Internacional de Postgrado, por acuerdo de consejo de Gobierno Universidad de Oviedo de 25 de noviembre de 2010. Este centro, al que está adscrito el programa de doctorado y de cuya estructura participará la futura escuela o escuelas de doctorado, es el responsable de los procesos académicos, administrativos y de gestión, y en él se integran los órganos académicos y de gestión que permiten optimizar recursos, obtener la máxima eficacia, coordinar la oferta y garantizar una formación de excelencia. (<http://cei.uniovi.es/postgrado>). El CIP es el encargado de promocionar las enseñanzas, fomentando las acciones y colaboraciones interuniversitarias, la participación de instituciones y empresas de los ámbitos públicos y privados y los mecanismos que favorezcan la transferencia del conocimiento.

Cuenta con un comité de dirección y sus órganos de representación, cuyas composición y funciones están recogidas en el Reglamento de Régimen Interno, son: la Comisión de Doctorado de la Universidad de Oviedo, la Comisión de Másteres, Programas de Doctorado y Títulos Propios, la Comisión de Calidad y la Comisión de Reconocimiento de créditos. <http://cei.uniovi.es/postgrado/estructura>).

1.3. Centros en los que se imparte	
Universidad participante	Universidad de Oviedo
Centro/s en los que se imparte	Centro Internacional de Postgrado
Plazas de Nuevo Ingreso Ofertadas	
Primer año de implantación	[20]
Segundo año de implantación	[20]
Normas de Permanencia	http://cei.uniovi.es/postgrado/doctorado/normativadoctorado
Lenguas en que se imparte	[Español e Inglés]

1.4. Colaboraciones³

Institución participante	[..]
Descripción de la colaboración	[..]
Naturaleza de la institución⁴	[..]

Otras colaboraciones

[Al tratarse de un programa de doctorado nuevo no puede hablarse aquí de colaboraciones que el programa ya mantenga con otras Universidades, organismos o instituciones, si bien sí puede ponerse de manifiesto la colaboración que los distintos grupos de investigación mantienen o han mantenido con distintas Universidades y organismos nacionales e internacionales que se pretende que sirvan para propiciar la movilidad de estudiantes del Doctorado y de profesores e investigadores, así como para, en su caso, la organización de seminarios conjuntos. También de los pasos que ya se están dando a favor de la internacionalización del programa con la incorporación de investigadores e investigadoras de otras universidades nacionales y extranjeras, así como con la firma de convenios y protocolos con diversas universidades para facilitar la estancia e intercambio de alumnado.

Con carácter general puede consultarse las páginas de la Facultad de Formación del Profesorado y Educación y la Facultad de Psicología:

(http://www.unioviedo.es/fpe/portal/index.php?option=com_content&view=category&id=10&Itemid=36&lang=es):

Se han confirmado la posibilidad de estancias de investigación de investigadores en formación con las siguientes universidades: USA-NEW PALTZ (New York), USA-CANISIUS (Buffalo, NY), Universidad Nacional Autónoma de México, TR SAKARYA 01 (Turquía), [Univ. Nova de Lisboa](#) (Portugal), [Univ. Minho. Instituto de Educacção. Braga](#). (Portugal), Universidad Autónoma del Estado Hidalgo (México), [Université de Liège \(Bélgica\)](#)... . A lo largo de la presentación de las líneas de investigación de este programa, apartado 1.2 de esta memoria puede verse información relativa a esta cuestión.

Aunque pueda resultar reiterativo, las distintas líneas de investigación que sustentan este programa tiene colaboraciones permanentes con más de veinte universidades nacionales con las que se mantiene un contacto fluido tanto para el desarrollo de proyectos de investigación como en la codirección de tesis doctorales y la realización de estancias breves de alumnos y profesores. Sin duda, como se ha señalado más arriba, se está trabajando en la construcción de redes internacionales y se han establecido bases sólidas de colaboración con universidades de Italia, Francia, Portugal, Finlandia, etc. Así mismo, existen colaboraciones con universidades de Estados Unidos y Canadá, detalladas más arriba. Con Latino América las colaboraciones son tradicionalmente muy sólidas son muchos los y las doctorandas de Chile, Argentina, México, Venezuela, Colombia, países en los que su momento se desarrollaron programas de doctorado.

³ Se deben adjuntar convenios de colaboración en pdf.

⁴ Indicar, privada, pública o mixta.

Las Universidades de Santiago de Chile, Playa Ancha, La Frontera, Austral Chile), Cienfuegos y Santa Clara (Cuba), Montevideo, Guadalajara, México, Guerrero, Hidalgo (México), etc., reciben profesores de nuestros programa casi cada y también, recibimos aquí profesorado de esas universidades, si bien esta última colaboración cada vez se está haciendo más difícil, sin ocultar el aumento de dificultades para las primeras. También existen colaboraciones con algunas universidades brasileñas con son Fortaleza, San Pablo, etc.

Todo lo anterior no es óbice para trabajar en el diseño de una estrategia de colaboración a lo largo de los próximos años que será objeto de seguimiento durante los próximos cursos]

2. COMPETENCIAS

Competencias básicas	
Código	Competencia
CB11	Comprensión sistemática de un campo de estudio y dominio de las habilidades y métodos de investigación relacionados con dicho campo
CB12	Capacidad de concebir, diseñar o crear, poner en práctica y adoptar un proceso sustancial de investigación o creación
CB13	Capacidad para contribuir a la ampliación de las fronteras del conocimiento a través de una investigación original
CB14	Capacidad de realizar un análisis crítico y de evaluación y síntesis de ideas nuevas y complejas
CB15	Capacidad de comunicación con la comunidad académica y científica y con la sociedad en general acerca de sus ámbitos de conocimiento en los modos e idiomas de uso habitual en su comunidad científica internacional
CB16	Capacidad de fomentar, en contextos académicos y profesionales, el avance científico, tecnológico, social, artístico o cultural dentro de una sociedad basada en el conocimiento

Capacidades y destrezas generales	
Código	Capacidad y/o destreza general
CA01	Desenvolverse en contextos en los que hay poca información específica
CA02	Encontrar las preguntas claves que hay que responder para resolver un problema complejo
CA03	Diseñar, crear, desarrollar y emprender proyectos novedosos e innovadores en su ámbito de conocimiento
CA04	Trabajar tanto en equipo como de manera autónoma en un contexto internacional o multidisciplinar
CA05	Integrar conocimientos, enfrentarse a la complejidad y formular juicios con información limitada
CA06	La crítica y defensa intelectual de soluciones

3. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

3.1. Sistemas de información previos

Perfil de ingreso

[Este programa de doctorado está dirigido a estudiantes que hayan cursado estudios de Grado y Máster o titulaciones equivalentes en las disciplinas pedagógicas y/o psicológicas. Es decir, el perfil de ingreso recomendado es la de un estudiante que haya cursado el Grado en Pedagogía, Psicología, Maestro en Educación Primaria, Maestro en Educación Infantil o Educación Social por la Universidad de Oviedo o titulación equivalente en términos de contenidos y competencias en cualquier otra universidad y el Máster en Intervención e Investigación socioeducativa, Investigación en Psicología de la Salud o Investigación en Neurociencias por la Universidad de Oviedo o titulación equivalente en términos de contenidos y competencias en cualquier otra universidad. Estos estudiantes no tendrán que cursar complementos de formación. Sin embargo, los Licenciados en Pedagogía y Psicología que hayan superado en el conjunto de estudios universitarios oficiales un mínimo de 300 créditos ECTS, de los cuales al menos 60 de nivel de Máster, tendrán que cursar los complementos de formación que figuran en el apartado 3.4.

No obstante, este programa de doctorado también está abierto a aquellos estudiantes que, no habiendo cursado un Grado en las titulaciones mencionadas, hayan realizado el Máster de Formación del Profesorado de Enseñanza Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Formación Profesional que se oferta con esta denominación u otra muy similar en gran parte de las universidades españolas. Estos estudiantes también serán admitidos si bien en este caso deberán cursar los complementos de formación que se recogen en el apartado 3.4.

Respecto al dominio de una lengua, especialmente el idioma inglés, consideramos necesario su dominio en el nivel B1 del Marco Común Europeo de Referencia de las Lenguas. En un futuro, sería recomendable elevar esta exigencia al nivel B2. Se valorará el conocimiento de otras lenguas como pueden ser francés, además, etcétera.

Reuniendo los requisitos anteriores, este programa de doctorado se dirige aquellas personas que estén interesadas en la Educación entendida ésta en un sentido amplio que incluye tanto la educación formal como la no formal y la informal. Que manifiestan un interés por el amplio ámbito de la intervención psicosocioeducativa y un compromiso social claro. Personas que piensen que la investigación es necesaria para dar respuesta a las necesidades sociales, bien como forma de vida dedicada a ella, bien como herramienta imprescindible de trabajo, y que están, en ambas perspectivas, al servicio de la sociedad en su conjunto.

Los candidatos son aquellas personas que, a través de procesos de investigación, estén interesados en:

- incidir en la innovación educativa
- diseñar mecanismos para la mejora de la formación de los agentes responsables de la educación o reeducación de las personas (progenitores, tutores legales, profesorado, instituciones de reinserción, etc.)

Acceso y admisión de estudiantes

- evaluar, entendiendo la evaluación como proceso de regulación, la práctica, la innovación y la formación que se promueven.
- incidir en los aspectos sociales, culturales y políticos de la educación, tanto a nivel de instituciones como de políticas educativas;
- investigar en dificultades específicas de aprendizaje y en la mejora de procesos de aprendizaje
- Investigación básica en los procesos cognitivos fundadores de los aprendizajes.]

Mecanismos de información previa a la matriculación y orientación de los estudiantes de nuevo ingreso.

El principal sistema de información previa a la matriculación de los estudiantes será la página web de la Universidad de Oviedo (www.uniovi.es). A través del apartado de oferta formativa se podrá acceder a la información específica de cada programa de doctorado. Así, se mostrará la información contenida en los distintos apartados de esta memoria (junto con el informe de verificación y sus recomendaciones) tratando de aportar la información legible para el estudiante (e.g., explicando donde sea necesario aquellos conceptos que puedan resultar confusos o poco claros para los futuros doctorandos). Otra de las vías de información será la elaboración de trípticos o folletos.

Además, a través de estos medios, se pondrá especial énfasis en explicar, entre otros, los siguientes aspectos clave para los futuros estudiantes de los programas de doctorado:

- Los requisitos de acceso y admisión incluyendo el procedimiento de solicitud de admisión, asignación de tutor y complementos de formación.
- El procedimiento de matrícula.
- El desarrollo de los estudios incluyendo información sobre la asignación de director, el plan de investigación, el compromiso documental de supervisión y el seguimiento del plan de investigación.
- El procedimiento y normativa asociada a la presentación, defensa, valoración y archivo de la tesis doctoral.
- El procedimiento para solucionar incidencias como cambio de director, de programa de doctorado o de baja temporal.
- Becas y ayudas.
- Medios de contacto con los responsables tanto administrativos como académicos de los programas de doctorado.

Jornada de Orientación para nuevos investigadores en proceso de formación

En sesiones previamente programadas, la persona coordinadora del programa organizará una sesión informativa en primer trimestre de cada curso académico que tendrá como finalidad dar la bienvenida a los nuevos investigadores en formación incorporados, así como facilitarles detalles sobre la organización del programa, recursos disponibles, grupos de investigación existentes, becas ayudas, posibilidades de movilidad e inserción laboral, convenios y acuerdos con otros centros universitarios e instituciones, etc.

Con estas jornadas se persigue ofrecer información suficiente y adecuada a las personas que se incorporan al programa, así como abrirles horizontes en su investigación, desarrollando su capacidad de gestión de la información para los propósitos académico y de investigación.

Los asistentes tendrán que contestar un cuestionario que indagará sobre sus intereses y objetivos de investigación, recursos bibliográficos y materiales de los que dispone y que necesitarán en un futuro, planificación de su trabajo de investigación, previsiones de movilidad, etc. Este documento formará parte del documento de actividades del investigador en formación (DAD), el cual será revisado regularmente por el Director y el Tutor de la tesis y evaluado por la Comisión Académica del Programa.

La asistencia es obligatoria el primer año para todas las personas de nueva incorporación.

3.2. Requisitos de acceso y criterios de admisión

Requisitos de acceso.

De acuerdo al Real Decreto 99/2011, de 28 de enero, con carácter general, para el acceso a un programa oficial de doctorado será necesario estar en posesión de los títulos oficiales españoles de Grado, o equivalente, y de Máster Universitario. Asimismo podrán acceder quienes se encuentren en alguno de los siguientes supuestos:

- Estar en posesión de un título universitario oficial español, o de otro país integrante del Espacio Europeo de Educación Superior, que habilite para el acceso a Máster de acuerdo con lo establecido en el artículo 16 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre y haber superado un mínimo de 300 créditos ECTS en el conjunto de estudios universitarios oficiales, de los que, al menos 60, habrán de ser de nivel de Máster.
- Estar en posesión de un título oficial español de Graduado o Graduada, cuya duración, conforme a normas de derecho comunitario, sea de al menos 300 créditos ECTS. Dichos titulados deberán cursar con carácter obligatorio los complementos de formación a que se refiere el artículo 7.2 del Real Decreto 99/2011, de 28 de enero, salvo que el plan de estudios del correspondiente título de grado incluya créditos de formación en investigación, equivalentes en valor formativo a los créditos en investigación procedentes de estudios de Máster.
- Los titulados universitarios que, previa obtención de plaza en formación en la correspondiente prueba de acceso a plazas de formación sanitaria especializada, hayan superado con evaluación positiva al menos dos años de formación de un programa para la obtención del título oficial de alguna de las especialidades en Ciencias de la Salud.
- Estar en posesión de un título obtenido conforme a sistemas educativos extranjeros, sin necesidad de su homologación, previa comprobación por la universidad de que éste acredita un nivel de formación equivalente a la del título oficial español de Máster Universitario y que faculta en el país expedidor del título para el acceso a estudios de doctorado. Esta admisión no implicará, en ningún caso, la homologación del título previo del que esté en posesión el interesado ni su reconocimiento a otros efectos que el del acceso a enseñanzas de Doctorado.
- Estar en posesión de otro título español de Doctor obtenido conforme a anteriores ordenaciones universitarias.

Acuerdo de la Comisión de Doctorado de la Universidad de Oviedo sobre el acceso al Doctorado en los supuestos contemplados en el Artículo 6.2 letra A) del RD 99/2011, de 10 de febrero, por el que se regulan las enseñanzas oficiales de doctorado.

El artículo 6 del RD 99/2011 establece los requisitos de acceso a los estudios de doctorado, indicando en el apartado a) del punto 2 que podrán acceder quienes están en posesión de un título universitario oficial español, o de otro país integrante del EEES, que habilite para el acceso a Máster de acuerdo con lo establecido en el artículo 16 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre y haber superado un mínimo de

300 créditos ECTS en el conjunto de estudios universitarios oficiales, de los que, al menos 60, habrán de ser de nivel de Máster.

Para la correcta interpretación de estos requisitos, la Secretaría General de Universidades remitió una nota informativa en la que señala que “podrán acceder a un programa de oficial de doctorado aquellos estudiantes que estén en posesión de una titulación universitaria oficial española obtenida conforme a anteriores ordenaciones universitarias, es decir, los Licenciados, Arquitectos, Ingenieros, Diplomados, Arquitectos Técnicos e Ingenieros Técnicos (títulos que habilitan para el acceso a enseñanzas de Máster universitario) y que hayan superado en el conjunto de estudios universitarios oficiales un mínimo de 300 créditos ECTS, de los cuales, al menos 60, habrán de ser de nivel de Máster”. Dicha nota indica igualmente, que corresponde a cada universidad determinar tanto las equivalencias entre los créditos LRU (propios de las anteriores titulaciones) y los créditos ECTS, como los criterios de valoración de los 60 créditos ECTS que, al menos, deban ser considerados como créditos de nivel de Máster.

A la vista de lo expuesto, y a los efectos de que estos titulados accedan a los estudios de doctorado de la Universidad de Oviedo, la Comisión de Doctorado de la Universidad de Oviedo, en su reunión del 10 de abril de 2014, acuerdo lo siguiente:

- a) Podrán acceder a un programa de doctorado de la Universidad de Oviedo aquellos estudiantes que estén en posesión de una titulación universitaria oficial española obtenida conforme a ordenaciones universitarias anteriores al Real Decreto 1393/2007, estructuradas en primer y segundo ciclo y que exijan la superación de un mínimo de 300 créditos LRU. En este caso será necesario cursar obligatoriamente los complementos de formación sobre metodologías de investigación que determine la Comisión Académica del correspondiente programa.
- b) Quienes estén en posesión de una titulación universitaria oficial española obtenida conforme a ordenaciones universitarias anteriores al Real Decreto 1393/2007, estructurada en un ciclo y con una carga inferior a 300 créditos LRU, sólo podrán acceder a un programa de doctorado en el caso de hayan superado al menos 60 ECTS de un Máster Universitario y que la suma de créditos LRU y/o ECTS superados en el conjunto de sus estudios universitarios oficiales sea igual o superior a 300.

Todo lo anterior se entiende sin perjuicio de que se puedan establecer requisitos y criterios adicionales para la admisión a un Programa de Doctorado concreto así como, en su caso, complementos de formación específicos.

De la misma manera, deberán cursar los complementos de formación que figuran en el apartado 3.4 aquellos estudiantes que no hayan cursado previamente materias que incluyan competencias y contenidos relacionados con la iniciación a la investigación.

Procedimiento de admisión.

El estudiante que quiera solicitar su admisión en un programa de doctorado de la Universidad de Oviedo, debe dirigirse al Centro Internacional de Postgrado dentro del periodo de admisión habilitado cada curso académico para ello según el calendario académico de los Programas de Doctorado. Allí presentará la siguiente documentación:

- Solicitud de admisión

Acceso y admisión de estudiantes

- Documento acreditativo de su identidad y nacionalidad
- Fotocopias compulsadas de los títulos que dan acceso al doctorado
- Currículum vitae con justificantes acreditativos de los méritos.

En el caso de que el estudiante cumpla con los requisitos de acceso, el CIP remitirá la solicitud al coordinador del programa en el que el estudiante haya solicitado la admisión.

Para resolver acerca de la solicitud de admisión, la Comisión Académica del Programa de Doctorado tendrá en cuenta la documentación aportada por el candidato y el número de plazas disponibles en la línea de investigación en la que se solicita la admisión.

En caso de resolver positivamente acerca de la admisión, la Comisión Académica del Programa de Doctorado asignará al estudiante un tutor. El tutor ha de ser uno de los profesores del Programa de Doctorado. Su función es facilitar la comunicación entre el estudiante y la Comisión Académica del Programa.

En función de la formación previa del solicitante, la Comisión Académica del Programa de Doctorado podrá admitir al solicitante con la condición de que, siempre durante el periodo de formación, lleve a cabo una serie de complementos de formación. Esta condición tiene que estar especificada en la resolución de admisión.

Los complementos pueden ser asignaturas ofertadas por la Universidad de Oviedo dentro de sus enseñanzas regladas, o pueden ser otras actividades organizadas o planificadas por la Comisión Académica del Programa de Doctorado, o la Comisión de Doctorado.

Una vez recibida la resolución de admisión, el estudiante ha de formalizar la matrícula de tutela académica en el Centro Internacional de Postgrado. A partir de ese momento, pasa a ser considerado estudiante de doctorado.

Esta primera matrícula deberá formalizarse en el plazo de matrícula habilitado para ello según el calendario académico de los Programas de Doctorado. Para ello, el estudiante ha de entregar en el CIP la siguiente documentación:

- Impreso de matrícula.
- Resguardo de abono del precio público correspondiente.

Criterios de Admisión

[De acuerdo con lo establecido en el artículo 7 del Real Decreto 99/2011, de 28 de enero, por el que se regulan las enseñanzas oficiales de doctorado, los criterios de admisión establecidos para el *doctorado en Educación* son los que se enuncian a continuación:

Serán admitidos en este programa de doctorado aquellos estudiantes que lo soliciten y cumplan alguna de las condiciones siguientes:

a) Los estudiantes que hayan cursado y aprobado másteres del ámbito de la Pedagogía y Psicología. Entre ellos, algunos másteres necesitarán complementos de formación (p. e., el máster de Formación del Profesorado de Educación Secundaria, Bachillerato y Formación Profesional). Servirán como másteres de referencia aquellos que se imparten en la Universidad de Oviedo y que han venido nutriendo los actuales

programas de doctorado: Máster de Intervención e Investigación socioeducativa, Máster en Investigación en Psicología de la Salud, Máster en Investigación en Neurociencias y Máster de Formación del Profesorado de Educación Secundaria, Bachillerato y Formación Profesional o titulaciones equivalentes en términos de competencias y contenidos de cualquier otra universidad.

b) Los solicitantes que acrediten haber superado 60 ECTS de posgrado de un plan de estudios oficial de Universidades españolas (teniendo preferencia los solicitantes que provengan de títulos de grado en las áreas de Ciencias de la Educación y Psicología frente a los provenientes de grados de otras áreas de conocimiento).

c) Los solicitantes que acrediten la Suficiencia Investigadora de un programa de doctorado de Ciencias de la Educación o Psicología regulado por el RD 185/85 y aquellos que acrediten estar en posesión del Diploma de Estudios Avanzados regulados por el RD 778/98

d) Solicitantes en posesión de un título extranjero equivalente a Máster oficial del ámbito de Ciencias de la Educación o la Psicología que faculten, en el país de origen para el acceso a estudios de doctorado en la fase de investigación (homologado o sin homologar).

Los casos b, c y d serán analizados individualmente por la Comisión Académica del Programa Doctorado (CAPD) que podrá confirmar o no la adecuación de la formación previa del candidato/a. Los complementos de formación están pensados para aquellas personas que procedan de másteres profesionalizadores que no hayan contemplado en sus planes de estudio formación en investigación de forma específica. Será la CAPD la que establecerá en cada caso que complementos deberá cursar cada candidato sin que en ningún momento superen los 12 créditos ECTS que podrán cursarse bajo la forma de dos materias de 3 o más créditos tal y como se especifica en el apartado 3.4 de esta memoria

Teniendo en cuenta el acuerdo tomado por la Comisión de Doctorado de esta Universidad que modifica el sistema de acceso a los programas de doctorado, los licenciados en Psicología, Pedagogía o Psicopedagogía para acceder al programa de Doctorado en Educación y Psicología deberán superar el trabajo FIN de MASTER, del Máster en intervención e investigación socioeducativa (6 créditos ECTS) y 6 créditos de metodología de investigación científica de dicho máster: Técnicas Avanzadas de Análisis Cuantitativo y Cualitativo de Datos (3) y Modelos y técnicas de investigación socioeducativa (3), asignaturas que aparece su diseño en esta misma memoria.

Una vez presentada la documentación requerida para la selección de candidatos, la CAPD evaluará la idoneidad de cada persona y si los candidatos y candidatas idóneos fueran más que las plazas a cubrir, las peticiones se ordenarán según el baremo que se adjunta a continuación:

- Haber obtenido una beca en convocatoria pública y competitiva para la realización de la Tesis Doctoral (25%)
- Entrevista con el candidato para valorar la adecuación de sus competencias y actitudes a la línea de investigación que ha elegido (25%)
- Nota media del expediente académico (50%)]

Estudiantes con dedicación a tiempo parcial

Acceso y admisión de estudiantes

[La experiencia acumulada a lo largo de los años, muestra la necesidad de dar cabida a personas que por razones diversas no pueden seguir los estudios de doctorado a tiempo completo. En muchos casos son profesionales en ejercicio, en otros personas que al no haber obtenido una beca deben combinar el estudio con formas de trabajo muy diversas. En los dos últimos años tanto la demanda de estos últimos como la de profesionales en ejercicio ha aumentado, aunque no haya corrido paralelamente la perseverancia. Por ello, de forma prudencial se ha reservado un 25% de las plazas para este tipo de matrícula, lo que suponen 5 plazas al año. El proceso de seguimiento permitirá valorar lo adecuado de la decisión tomada y, si fuera preciso, corregirla en el sentido más conveniente.

Tal y como indica la normativa se prevén dos tipos de matrícula: a tiempo completo o a tiempo parcial. Para esta última modalidad será requisito indispensable la condición de doctorando a tiempo parcial otorgada, de ser el caso, por la CAPD. Esta condición deberá solicitarse cada curso académico a la CAPD, aportando los documentos justificativos. Para la condición de doctorando a tiempo parcial se tendrán en cuenta motivos de carácter laboral, familiar o personal.

- a. Los motivos de carácter laboral comprenderán preferentemente situaciones de carácter fijo o estable, contratos temporales prolongados en el tiempo, u otras situaciones que considere la CAPD.
- b. Los motivos de carácter familiar o personal incluirán, entre otras situaciones, la de dependencia, cuidado de mayores o hijos discapacitados y familia con hijos en edad escolar y situaciones de violencia de género.
- c. Los estudiantes con un grado de discapacidad superior al 33%, si lo solicitan y justifican documentalmente a la CAPD.

El cambio de modalidad de matrícula podrá solicitarse en los períodos de matrícula comunes, condicionada al informe favorable de la CAPD.

Alumnado con necesidades educativas especiales

Para los estudiantes con necesidades educativas especiales se establecerán sistemas y servicios de apoyo y asesoramiento adecuados, que podrán determinar la necesidad de posibles adaptaciones curriculares, itinerarios o estudios alternativos.

La **Universidad de Oviedo** cuenta con la ***Oficina de atención a personas con necesidades específicas (ONEO)***, que ofrece un servicio profesionalizado encargado de gestionar el Programa de Atención a Personas con Necesidades Específicas. Responde a la necesidad de normalizar la vida universitaria de los estudiantes con necesidades educativas específicas (NEE) derivadas de una discapacidad u otras circunstancias, con el fin de reforzar su integración en la vida académica universitaria y velar por el cumplimiento de la igualdad de oportunidades. Se concibe como un servicio de ayuda y apoyo al estudiante con NEE para facilitarle el acceso, la inclusión y la participación en los diversos ámbitos académicos, culturales, deportivos y sociales de la vida universitaria. Además, también constituye un servicio de colaboración, apoyo y orientación al profesorado para la prevención de dificultades en el proceso de enseñanza-aprendizaje derivadas de NEE (<http://www.uniovi.es/estudiantes/vida/oneo>).

Actividades de acogida en el Programa

- Jornada de acogida a nuevos estudiantes que ingresen en el Programa. Esta jornada de acogida se celebrará a principios del curso académico y tendrá como objetivo hacer una breve presentación de las características del programa así como responder a cuantas preguntas y cuestiones se planteen. En el caso

de alumnos de nuevo ingreso en la universidad, se les informará sobre los distintos servicios de apoyo a la investigación.

- Apoyo en la gestión de documentación o realización de trámites. De ser necesario, y sobre todo en el caso de los alumnos extranjeros, se apoyará a los doctorandos en la resolución de determinados trámites administrativos relativos a una posible convalidación de estudios, tarjeta de usuario de la biblioteca, acceso a la secretaría virtual, biblioteca, salas de informática, etc.

El Área de Deporte y Salud (<http://deportes.uniovi.es/serviciodeportes>) es el órgano encargado de la promoción, organización y desarrollo del deporte en la **Universidad de Oviedo**. Su finalidad es poner a disposición de la Comunidad Universitaria las diferentes formas de práctica deportiva: higiénica, agonística, expresiva, creativa, etc.; así como difundir los distintos aspectos de la educación física y del deporte. Con ello se pretende mejorar la salud y la calidad de vida y la formación integral de los miembros de la comunidad universitaria, y fomentar el estudio de todo lo relacionado con la educación física y el deporte.

Además del Servicio de Deportes, la Universidad de Oviedo dispone de otros como: Servicio de Medios Audiovisuales, Servicio de Prevención de Riesgos Laborales, Albergue Universitario, Escuela Profesional de Medicina de la Educación Física y el Deporte, Escuela Infantil, Programa de Alojamiento en Familias (<http://www.uniovi.es/internacional/estudiantesint/alojamientoonline>), Oficina de Atención al Universitario Internacional (<http://www.uniovi.es/internacional/estudiantesint/atencionuniv>), etc. Existe un *Espacio Solidario*, (<http://www.uniovi.es/nuevosestudiantes/espaciosolidario>) desde el que trata de formar a sus

miembros de manera integral y desde su posición pública de promoción de valores y actitudes basados en la solidaridad y la justicia social, canaliza su participación en el contexto social a través de iniciativas de voluntariado.

La **Universidad de Oviedo** cuenta con la Casa de las Lenguas (<http://lacasadelaslenguas.uniovi.es/>), destinada al desarrollo de la enseñanza instrumental no reglada de idiomas en la Universidad así como para servir de apoyo a la investigación y a la internacionalización de la institución, dando respuesta a los nuevos retos que debemos afrontar en el Espacio Europeo de Educación Superior. Estos fines se plasman en las dos secciones en que se ha organizado el centro: la Sección de Español para Extranjeros y la Sección de Lenguas y Traducción.]

Acciones dirigidas a la captación de alumnos extranjeros.

Como se ha señalado, durante los últimos 20 años se han venido desarrollando programas de doctorado y maestrías en diversos países latinoamericanos. Fruto de esas colaboraciones existen unas relaciones fluidas que aportan cada año algún alumno o alumna procedente de los países de ese continente. Pero además de esta presencia habitual, se aprovecha la realización de diversos eventos para la captación de alumnos de otros países. Así, el próximo mes de noviembre se celebra el XXXI Seminario de Iberoamericano de Pedagogía Social en nuestra Universidad. Con ese motivo se reciben ponentes de distintos países a los que se les ofrece información sobre nuestro programa de doctorado. Además se reciben alumnos de maestrías que están interesados en realizar estudios de doctorado con nosotros. A través de la Revista AULA ABIERTA y de la Revista Psicothema, la primera editada por ICE de esta Universidad y la segunda editada por la Facultad de Psicología en colaboración con el Colegio de Psicólogos, se realiza también una difusión de las líneas de investigación de los distintos grupos así como de aportaciones importantes derivadas de las tesis.

3.3. Estudiantes

Si el título NO está vinculado a un título previo

Nº total de estudiantes estimados que se matricularán

Nº total de estudiantes previstos de otros países

Si el título SÍ está vinculado a un título previo

Universidad

Título previo

Universidad de Oviedo

Investigación en educación e intervención socioeducativa
(RD 1393)

Universidad de Oviedo

Psicología (RD 1393)

Últimos cursos	Nº total de estudiantes	Nº total de estudiantes de otros países
Año 1 (2012)	25	4
Año 2 (2011)	22	5
Año 3 (2010)	20	2
Año 4 (2009)	12	3
Año 5 (2008)	15	0

3.4. Complementos de formación

En el caso de que en la formación previa del alumnado sea considerada por la CAPD como incompleta para acceder al Programa de Doctorado, la admisión podrá quedar condicionada a la superación de complementos de formación específicos. Los complementos de formación que, en su caso, el aspirante debe completar deberán ser concretados individualmente para cada alumno por la Comisión Académica del Programa de Doctorado y no podrán superar 12 créditos ECTS. La decisión sobre los contenidos, los resultados de aprendizaje, las actividades formativas y los sistemas de evaluación de cada uno de los complementos de formación serán determinados para cada caso individual, a partir del perfil académico de ingreso del nuevo estudiante, tomándose en consideración a partir de una valoración de las carencias que presenta para el desarrollo de su tarea investigadora. En la entrevista que se realice a los candidatos se valorarán los complementos de formación que deberán realizarse tomando en consideración los aspectos que se reseñan a continuación. La realización de estos complementos de formación será simultánea a la matrícula. El alumnado deberá matricularse de estos complementos en el momento de formalizar la matrícula de tutela académica en el programa.

Los complementos de formación deberán superarse en el plazo máximo de tres cuatrimestres consecutivos. De no hacerlo así, el alumnado causará baja en el programa. Dichos complementos de formación específica podrán ser de materias o módulos de máster y grado y tendrán, a efectos de precios públicos y de concesión de becas y ayudas al estudio, la consideración de formación de nivel de doctorado.

En el caso del Programa de Doctorado en Educación y Psicología, los complementos de formación previstos, se organizan según los distintos perfiles de ingreso del alumnado de la siguiente manera

1.- Acceso directo para aquellos alumnos y alumnas que provengan de los grados y másteres de referencia citados en las secciones 3.1 y 3.2 de esta memoria y otros similares de otras universidades equivalentes en términos de contenidos y competencias.

2. En los casos en que los estudiantes procedan del Máster Universitario en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas, deberán cursar 12 créditos ECTS entre las asignaturas que figuran a continuación seleccionadas tal como se ha indicado previamente.

La Comisión Académica del Programa de doctorado realizará el seguimiento de los complementos de formación cursados y establecerá los criterios que considere convenientes para limitar la duración de este proceso formativo que, en todo caso, no será superior a 12 y 24 meses desde la matrícula de tutela al programa para los estudiantes a tiempo completo y tiempo parcial respectivamente.

Denominación de la Asignatura	Técnicas Avanzadas de Análisis Cuantitativo y Cualitativo de Datos		
ECTS Semestre 1	3 ECTS	ECTS Semestre 2	...
Lenguas en que se imparte	Español		

Denominación de la Asignatura	Evaluación de Programas Socioeducativos
-------------------------------	---

ECTS Semestre 1	3 ECTS	ECTS Semestre 2	...
Lenguas en que se imparte	Español		

Resultados de Aprendizaje		
<p>Seleccionar y utilizar las técnicas y estrategias apropiadas para el análisis de datos obtenidos en investigaciones sobre intervención socioeducativa.</p> <p>Manejar los programas de análisis de datos cualitativos o cuantitativos más habituales en el campo profesional y de investigación en intervención socioeducativa.</p> <p>Elaborar documentos de presentación de resultados e interpretación a partir de análisis cualitativos o cuantitativos de datos obtenidos en el marco de una investigación empírica.</p> <p>Establecer semejanzas y diferencias entre el proceso investigador y el evaluador.</p> <p>Analizar y valorar la pertinencia y la relevancia de las aportaciones de la investigación y la evaluación en la mejora de la calidad de las intervenciones socioeducativas.</p> <p>Identificar los principios éticos que rigen la investigación y la evaluación socioeducativa, actuando de acuerdo con ellos.</p> <p>Elaborar diseños de investigación y evaluación aplicables a servicios y programas socioeducativos tanto individuales como en el marco de equipos multidisciplinares.</p> <p>Aplicar métodos y estrategias de investigación/evaluación a la resolución de problemas socioeducativos.</p> <p>Elaborar informes de investigación y evaluación que permitan la comunicación eficiente de los resultados a las diferentes audiencias y agentes implicados.</p> <p>Formular juicios y hacer recomendaciones rigurosas integrando los conocimientos derivados de los procesos evaluativos.</p>		
Contenidos		
<p>Análisis cualitativo y cuantitativo de datos.</p> <p>Herramientas para el análisis cualitativo y cuantitativo de datos.</p> <p>Interpretación de resultados y presentación de conclusiones.</p> <p>Investigación evaluativa: conceptos básicos</p> <p>Evaluación de políticas y programas socioeducativos.</p> <p>Diseños y estrategias de evaluación.</p> <p>Elaboración y utilización de informes de evaluación.</p>		
Actividades formativas		Horas
Presenciales	Clases Expositivas	18

Acceso y admisión de estudiantes

(Presencialidad 100%)	Prácticas de Aula / Seminario / Taller		10
	Evaluación		2
	Otras (Actividades de Contacto Virtual)	Tutoría, portafolios electrónico, seguimiento de actividades a través de foros y mensajería electrónica.	15
No Presenciales (Presencialidad 0%)	Trabajo en Grupo		20
	Trabajo Autónomo		85
TOTAL			150
Sistema de evaluación		Ponderación Mínima	Ponderación Máxima
Pruebas Escritas (pruebas objetivas, pruebas de respuesta corta y/o pruebas de desarrollo)		0	20
Pruebas Orales (individual, en grupo, presentación de temas-trabajos, etc.)		10	20
Trabajos y Proyectos		10	20
Pruebas de Ejecución de Tareas Reales y/o Simuladas		10	20
Sistemas de Autoevaluación		0	10
Portafolio		10	30

Denominación de la Asignatura		Modelos y técnicas de investigación socioeducativa	
ECTS Semestre 1	3 ECTS	ECTS Semestre 2	..
Lenguas en que se imparte		Español	

Resultados de Aprendizaje
<ol style="list-style-type: none"> 1. Demostrar el dominio de las bases teóricas y prácticas relativas a la metodología de investigación en el campo socioeducativo. 2. Manejar los modelos y técnicas necesarios para la selección y aplicación de diseños de investigación aplicados al ámbito socioeducativo. 3. Diseñar y aplicar estudios e investigaciones sobre problemas y programas de intervención orientados a incrementar el conocimiento y la mejora de los fenómenos socioeducativos.
Contenidos

1: Investigación educativa: conceptos básicos			
2: Modelos aplicables a la investigación socioeducativa			
3: Técnicas de investigación adecuadas al ámbito socioeducativo.			
Actividades formativas		Horas	
Presenciales (Presencialidad 100%)	Clases Expositivas		5,5
	Prácticas de Aula / Seminario / Taller		3
	Prácticas de Laboratorio / Campo		5
	Tutorías Grupales		1
	Evaluación		0,5
	Otras (Indicar cuales)	Actividades de Contacto Virtual: Foros, Tareas, Consultas, portafolios, webQuest, etc.	7,5
No Presenciales (Presencialidad 0%)	Trabajo en Grupo		16
	Trabajo Autónomo		37,5
TOTAL		75	
Sistema de evaluación		Ponderación Mínima	Ponderación Máxima
Pruebas Orales (individual, en grupo, presentación de temas-trabajos, etc.)		10	20
Trabajos y Proyectos		30	50
Pruebas de Ejecución de Tareas Reales y/o Simuladas		20	40
Técnicas de Observación (registros, listas de control, etc.)		10	20

Denominación de la Asignatura		Intervención con Familias	
ECTS Semestre 1	...	ECTS Semestre 2	3 ECTS
Lenguas en que se imparte		Español	

Denominación de la Asignatura		Intervención con Infancia y Adolescencia	
ECTS Semestre 1	3 ECTS	ECTS Semestre 2	...

Lenguas en que se imparte	Español
---------------------------	---------

Denominación de la Asignatura	Intervención con Personas Mayores y Factores de Diversidad e Igualdad		
ECTS Semestre 1	...	ECTS Semestre 2	3 ECTS
Lenguas en que se imparte	Español		

Resultados de Aprendizaje
<p>Diferenciar con claridad las dimensiones, ámbitos y áreas de evaluación e intervención con familias, menores y personas mayores.</p> <p>Analizar, elaborar y/o aplicar procedimientos de recogida de información para la detección de necesidades socio-educativas con familias, menores y personas mayores, tanto en situación normalizada como en situación de riesgo social.</p> <p>Diseñar proyectos y programas de investigación y/o intervención socio-educativa con familias, menores y personas mayores.</p> <p>Analizar y/o utilizar con rigor métodos y procedimientos de investigación y/o intervención en el ámbito de las familias, de los menores y de las personas mayores,</p> <p>Elaborar informes sobre las necesidades de atención socioeducativa de las familias, de los menores y de las personas mayores.</p> <p>Utilizar adecuadamente las habilidades sociales, de empatía y de inteligencia emocional en las relaciones profesionales con las familias, con los menores y con las personas mayores.</p>
Contenidos
<p>Objetivos y temáticas de análisis en la evaluación del ambiente familiar</p> <p>Características y limitaciones de una evaluación eficaz del ambiente familiar. Modelos, técnicas y procedimientos.</p> <p>La intervención preventiva en el ámbito familiar. Orientación Educativa para la Vida Familiar. Programas de Formación de Padres y Madres</p> <p>La Relación entre los Centros Docentes, las Familias y las Entidades Sociales Comunitarias como medida facilitadora de la Orientación Educativa Familiar</p> <p>Intervención con familias en situación de riesgo de desestructuración</p> <p>El profesional de la evaluación e intervención familiar. Características y competencias</p> <p>Objetivos y temáticas de análisis en el ámbito de los menores.</p> <p>Los menores en situación de riesgo social: el ámbito de protección y el ámbito de reforma</p>

<p>La intervención preventiva con Menores. Intervención socioeducativa con menores en situación de riesgo social</p> <p>Competencias genéricas y específicas del profesional de la intervención con menores.</p> <p>Familia y mayores: comunidad de aprendizaje.</p> <p>Política Nacional de Atención a personas mayores, Políticas de Atención a la vejez en el Principado de Asturias: Políticas de atención social y Política cultural.</p> <p>Relaciones sociales de las personas mayores y el apoyo social.</p> <p>Malos tratos a personas mayores: Base conceptual y programas.</p>		
Actividades formativas		Horas
Presenciales (Presencialidad 100%)	Clases Expositivas	13,5
	Prácticas de Aula / Seminario / Taller	27
	Evaluación	4
	Otras (Actividades de Contacto Virtual)	Seguimiento y tutoría virtual a través de foros, chat, tareas supervisadas de desarrollo y cuestionarios (test, autoevaluaciones...), wikis construidas colaborativamente con los profesores y webQuest. 22,5
No Presenciales (Presencialidad 0%)	Trabajo en Grupo y Autónomo	158
TOTAL		225
Sistema de evaluación	Ponderación Mínima	Ponderación Máxima
Pruebas Orales (individual, en grupo, presentación de temas-trabajos, etc.)	10%	20%
Trabajos y Proyectos	50%	60%
Pruebas de Ejecución de Tareas Reales y/o Simuladas	10%	20%

4. ACTIVIDADES FORMATIVAS

4.1. Actividades formativas	
Actividad formativa	Formación Transversal
Nº de horas	60
Detalle y planificación de las actividades formativas previstas	
<p>Esta actividad pretende trabajar las competencias básicas y desarrollar las capacidades y destrezas generales de los doctorandos.</p> <p>Está constituido por seminarios y las jornadas doctorales. En los seminarios se abordarán, entre otros, contenidos relacionados con la difusión y comunicación de la investigación o la inserción profesional de calidad así como formación específica en temas relacionados con más de un campo de la investigación. En las jornadas doctorales se combinan ponencias, paneles y sesiones participativas, así como la exposición de “pósteres” explicativos de los contenidos de las tesis y de los avances de las investigaciones que están llevando a cabo los doctorandos.</p> <p>Se elaborará un programa detallado anual que se expondrá en la web del Centro Internacional de Postgrado (http://cei.uniovi.es/postgrado).</p> <p>Se pretenden que los doctorando adquieran, entre otros, los siguientes resultados de aprendizaje:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Buscar información científica en la red. • Elaborar, presentar y publicar información científica. • Elaborar y presentar una patente • Conocer los principios básicos de la creación de empresas y el autoempleo. • Intercambiar conocimiento con otros doctorandos. • Difundir su actividad investigadora ante las empresas y el conjunto de la sociedad asturiana. • Encontrar alternativas profesionales al desarrollo de su carrera investigadora universitaria. • Resaltar su papel como portador de innovación hacia las empresas. <p>Esta actividad es obligatoria para todos los estudiantes de doctorado de la Universidad de Oviedo debiendo realizar un mínimo de 60 horas durante el período de formación tanto para los estudiantes a tiempo completo como a tiempo parcial, recomendándose que éstas horas se distribuyan de forma homogénea a lo largo del período formativo.</p> <p>La lengua de impartición será el castellano y/o inglés.</p>	
Detalle de procedimientos de control	
<ul style="list-style-type: none"> • Se evaluará el rendimiento del doctorando en estas actividades mediante la presentación de un trabajo cuyas indicaciones precisas le serán proporcionadas por los responsables de la actividad 	

Actividades formativas

<p>formativa.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Todos estos controles formarán parte del documento de actividades del doctorando (DAD) el cual será revisado regularmente por el Tutor y el Director de tesis y evaluado por la Comisión Académica responsable del programa.
Actuaciones de movilidad
No procede

Actividad formativa	[Participación en Congresos y Jornadas relevantes en el ámbito de las Ciencias de la Educación y del Comportamiento]
Nº de horas	[30]
Detalle y planificación de las actividades formativas previstas	
[Los investigadores en formación participarán en aquellos Congresos y Jornadas nacionales e internacionales, recomendadas por la CAPD, presentando comunicaciones o Posters. Cada año el programa de doctorado hará público el listado de Congresos que se recomendarán. Se establece una asistencia a tres congresos con una carga horaria de 10 por evento tanto para los estudiantes a tiempo completo como a tiempo parcial.]	
Detalle de procedimientos de control	
[Mediante las Comunicaciones o Posters presentados Esta actividad pretende trabajar las competencias CB3, y CB5, así como las capacidades y destrezas personales CA03 y CA06.]	
Actuaciones de movilidad	
[Los investigadores en formación a tiempo completo deberán asistir al menos a uno de estos eventos cada año, apoyando su asistencia en las ayudas y bolsas que podrá ofertar la Universidad o los propios equipos de investigación. En el caso de los estudiantes a tiempo parcial podrán realizar las tres estancias a lo largo de su período de formación.]	

Actividad formativa	Estancias de Investigación
Nº de horas	160
Detalle y planificación de las actividades formativas previstas	
Los investigadores en formación tanto a tiempo completo como a tiempo parcial deberán realizar estancias formativas de investigación en Universidades nacionales o extranjeras con el fin de mejorar y ampliar su formación investigadora y el conocimiento de líneas, tendencias y metodologías conectadas con el ámbito de estudio al que se refiere su tesis. Estas podrán realizarse en cualquiera de los tres años del periodo de formación (cinco años en el caso de estudiantes a tiempo parcial). Excepcionalmente y atendiendo a razones bien fundadas la CAPD podrá	

<p>eximir de esta actividad. Como se ha indicado, de esta actividad podrán ser dispensados el alumnado en el que concurran circunstancias de tipo económico, familiar, de salud, etc., que a juicio de la CAPD justifiquen su no realización.</p> <p>La duración mínima es de las 160 horas señaladas, equivalente a un mes de estancia. Estas estancias podrán tener un tiempo máximo de tres meses.</p>
<p>Detalle de procedimientos de control</p>
<p>Informe detallado de las actividades realizadas durante la estancia, identificando claramente en el mismo las aportaciones de la estancia al trabajo de investigación del investigador en formación. Este informe formará parte del documento de actividades del doctorando (DAD), el cual será revisado regularmente por el tutor y el director de la tesis y evaluado por la CAPD.</p> <p>Esta actividades pretenden trabajar y evaluar las competencias básicas CB2 y CB3; las capacidades y destrezas personales CA03, CA06 y las competencias generales CG1 y CG3</p>
<p>Actuaciones de movilidad</p>
<p>Se llevarán a cabo y serán propuestas por todos los equipos de investigación, que se encargarán de buscar la financiación necesaria, si no se obtuviese y bajo las circunstancias señaladas se podrá dispensar de su realización</p>

Actividad formativa	Elaboración y aceptación de al menos un artículo científico publicado en revista indexada en Bases de Datos relevantes, preferiblemente JCR.
Nº de horas	120
Detalle y planificación de las actividades formativas previstas	
<p>El alumno elaborará, enviará y modificará hasta su aceptación, al menos, un artículo científico que deberá ser publicado, prioritariamente, en alguna revista indexada en el JCR. Ninguna investigación podrá ser defendida públicamente si previamente no ha sido acreditada mediante la publicación o aceptación expresa de publicación. Esta actividad deberá ser realizada durante el tercer año para los estudiantes a tiempo completo o durante el quinto año para los estudiantes a tiempo parcial.</p>	
Detalle de procedimientos de control	
<p>[Presentación del artículo, que será recogido sus datos esenciales en el DAD.</p> <p>Esta actividad pretende trabajar todas las competencias, así como las capacidades y destrezas personales CA02, CA05 y CA06.]</p>	
Actuaciones de movilidad	
No se contempla	

Actividad formativa	Presentación pública del trabajo de revisión sobre el estado de la cuestión en
----------------------------	--

Actividades formativas

	el tópico de investigación.
Nº de horas	6
Detalle y planificación de las actividades formativas previstas	
<p>Se realizará en primer año, segundo cuatrimestre (estudiantes a tiempo completo) o el segundo año, primer cuatrimestre (estudiantes a tiempo parcial).</p> <p>El alumno deberá elaborar y presentar públicamente una revisión del tópico de investigación elegido, actividad para la que será imprescindible el manejo de bases de datos, principalmente de carácter electrónico. La actividad será presentada ante la Comisión Académica al final del primer año.</p>	
Detalle de procedimientos de control	
<p>[Exposición en Seminario ante los CAPD e investigadores e investigadores en formación</p> <p>Esta actividad pretende trabajar las competencias CB1, CB2 CB4 y CB5, así como las capacidades y destrezas personales CA01, CA02 y CA06.]</p>	
Actuaciones de movilidad	
No se contempla	

5. ORGANIZACIÓN DEL PROGRAMA

5.1. Supervisión de Tesis

La Universidad de Oviedo ha venido desarrollando con notables resultados un programa de fomento de la dirección de tesis y la supervisión de la investigación con la participación de expertos internacionales. Además, la normativa sobre estudios de doctorado contempla los aspectos referidos a plazos y procedimientos para la asignación del tutor y del director, para el diseño del plan de investigación, el seguimiento y evaluación del mismo y lo referido a depósito y defensa de tesis doctoral. (<https://cei.uniovi.es/postgrado/doctorado/normativadoctorado>)

Respecto a la dirección de tesis, entre las acciones principales cabe señalar:

1. La labor de tutela y dirección de tesis doctorales así como de coordinación de los programas de doctorado es reconocida por la Universidad de Oviedo en la actividad docente e investigadora de los profesores:
 - Tutor del doctorando: se reconoce una hora al tutor hasta un máximo de 10 horas por curso académico.
 - Director de tesis: se computan 20 horas en la dedicación docente con un máximo de 60 en cada curso académico. En el caso de codirección, el reconocimiento se distribuye proporcionalmente entre los directores.
 - Coordinador de un Programa de Doctorado: tendrá un reconocimiento de 50 horas en su dedicación docente por curso académico.
2. Además, se ha aprobado el plan de formación de directores noveles según el cual los doctores que hayan alcanzado este grado académico en los últimos cinco años podrán dirigir su primera tesis doctoral en codirección con un investigador con experiencia en dirección. Esta actividad permitirá la formación en buenas prácticas en dirección de tesis y la incorporación de nuevos profesores al programa de doctorado. Esta actividad de formación en dirección de tesis doctorales le será reconocida al profesor con acreditada experiencia en su actividad docente e investigadora anual.

Por otro lado, La Universidad de Oviedo organiza dos tipos de actividades para la difusión de la investigación, equipos y proyectos a ellos vinculados, en cuyo seno se puede realizar la tesis doctoral:

1. Jornadas Doctorales: actividad anual abierta a toda la comunidad universitaria y sociedad en general en la que los doctorandos en activo presentan los resultados que van alcanzando en su investigación, proyección de futuro y relevancia del trabajo en el contexto del Programa de Doctorado.
2. Presentación y difusión de los programas de doctorado, con sus equipos de investigación y proyectos activos, entre el alumnado de la institución. Estas acciones de difusión se realizan con carácter general tanto para el conjunto de programas de doctorado que oferta la Universidad de Oviedo como específicamente para ramas de conocimiento.

Organización del programa

En lo referido a la codirección de tesis doctorales, ésta tendrá lugar únicamente cuando concurren razones de índole académico. Hasta la actualidad, y se fomentará a futuro, se ha llevado a cabo la codirección de tesis doctorales particularmente:

1. Cuando ésta se desarrolla en colaboración con otras instituciones nacionales, [¿empresas?](#) centros o institutos. Se fomenta así la participación de doctores no pertenecientes al ámbito académico en el desarrollo y supervisión de la investigación lo que ha contribuido a la consecución de la estrategia universitaria en I+D+i y favorecido al transferencia del conocimiento.
2. Cuando se desarrollan bajo el régimen de cotutela internacional. La Universidad de Oviedo ha implantado desde el año 2010 el plan para la elaboración de tesis en cotutela con universidades extranjeras. Según este plan, recogido en su normativa de estudios de doctorado (<http://cei.uniovi.es/postgrado/doctorado/tesisdoctoral>), el doctorando cuenta con un director en cada universidad con el fin de que el profesorado internacional participe tanto en el proceso de formación, como en el desarrollo de la investigación y su evaluación.
3. Cuando así lo aconseja la interdisciplinariedad del tema.

A estas iniciativas debemos sumar, según se ha aprobado recientemente, aquellas tesis que se lleven a cabo en codirección bajo el plan de formación de directores noveles.

La participación de los expertos internacionales en la supervisión de tesis doctorales se ha llevado a cabo a través de las siguientes acciones:

1. Tesis que optan a la mención internacional. La Universidad de Oviedo ha fomentado la consecución de la mención europea primero e internacional después de sus doctorandos, cuestión que aparece recogida en su normativa sobre estudios de Doctorado ([www.. http://cei.uniovi.es/postgrado/doctorado/normativadoctorado](http://cei.uniovi.es/postgrado/doctorado/normativadoctorado))

El elevado porcentaje de tesis que se defienden para obtener esta distinción ha supuesto, por ende, una importante participación de profesores externos en la supervisión de la tesis, pero además, durante el tiempo que permanece en el otro centro, ha de integrarse en un equipo de investigación, siendo el responsable del citado equipo quién acredita el trabajo allí desarrollado

Según la propia normativa para la obtención de la mención internacional todas las tesis que concurren a esta distinción han de contar en el tribunal con un doctor especialista en la materia y que provenga de una institución extranjera.

2. Participación de expertos internacionales en la evaluación previa de la tesis doctoral, emitiendo informes en pares, sobre la idoneidad de la investigación.

El objetivo de la Universidad de Oviedo es que al menos el 35% de las tesis defendidas en cada programa de doctorado opten a la mención internacional.

Asimismo, se fomentará la participación de expertos internacionales en el seguimiento de los doctorandos, especialmente en el caso de los programas de doctorado conjuntos con universidades extranjeras.

La Universidad de Oviedo incorpora en su normativa directrices de buenas prácticas que dirigidas tanto a la responsabilidad y derechos de los investigadores como a recomendaciones para la supervisión de tesis doctorales. Particularmente cabe destacar:

1. La normativa de estudios de doctorado en cuyo articulado se articulan los derechos y deberes de los doctorandos, directores y tutores, así como del resto de órganos competentes en el desarrollo de los estudios.
2. Compromiso documental de supervisión, que suscribe el doctorando, el director de la tesis doctoral y el Vicerrector con competencias en la materia, se reconoce la colaboración mutua, las obligaciones de director y del doctorando, la confidencialidad de la investigación, la praxis ética y la propiedad intelectual e industrial. <http://cei.uniovi.es/postgrado/doctorado/desarrollo/impresos>
3. Guía del Doctorando. Documento que se elabora cada curso académica y en el que se detalla la información sobre el desarrollo de los estudios, asignación de tutor, del director, plan de investigación y seguimiento anual, plan de seguimiento y elaboración de la tesis doctoral (<http://cei.uniovi.es/postgrado/doctorado>)

5.2. Seguimiento del Doctorado

Los procedimientos que se emplearán en los programas de doctorado para el seguimiento de los doctorandos durante su formación doctoral se encuentran detallados en el Reglamento de Estudios de Doctorado (<http://cei.uniovi.es/postgrado/doctorado/normativadoctorado>). A continuación se comentan algunos de los aspectos recogidos en este Reglamento que se refieren al seguimiento del doctorando.

Cada programa de doctorado constituirá una Comisión Académica responsable de las actividades de formación e investigación del mismo. **La Comisión Académica del Programa de Doctorado estará integrada por ocho miembros, incluido el coordinador, que la presidirá. Habrá un profesor de cada línea de investigación del Programa. Uno de sus miembros, a propuesta del coordinador, actuará como Secretario y dará fe de los acuerdos adoptados.**

Los miembros de la Comisión Académica del Programa de Doctorado serán elegidos por y entre los profesores de cada línea del programa que hayan dirigido o codirigido al menos una tesis doctoral y tengan como mínimo un sexenio de investigación reconocido o su equivalente en el caso de personal contratado. Su mandato tendrá una duración de cuatro años.

El Coordinador, será un profesor del Programa con vinculación permanente con la Universidad de Oviedo y dedicación a tiempo completo. Además, tendrá que haber dirigido, con anterioridad a su designación, al menos dos tesis doctorales y contar con un mínimo de dos sexenios de investigación reconocidos o su equivalente en el caso de personal contratado.

Una vez admitido al programa de doctorado, a cada doctorando le será asignado un tutor nombrado por la Comisión Académica del Programa de Doctorado de entre sus profesores. Éste será el responsable de la adecuación de la formación y de la actividad investigadora del doctorando a los principios del Programa de Doctorado. La comisión académica, oído el doctorando y el tutor, podrá modificar el nombramiento del tutor de un doctorando en cualquier momento del periodo de realización del doctorado, siempre que concurren razones justificadas.

Dentro de los tres meses posteriores a su admisión y primera matrícula, la Comisión Académica del Programa de Doctorado procederá al nombramiento del director. El Director podrá coincidir o no con el tutor previamente asignado, siempre que aquél sea un profesor del Programa de Doctorado. La Comisión Académica del Programa de Doctorado, oído el doctorando y el director, podrá cambiar al Director de tesis doctoral en cualquier momento del período de investigación, siempre que concurren razones justificadas.

Una vez matriculado en el programa, se materializará para cada doctorando el documento de actividades personalizado a efectos del registro individualizado de control. En él se inscribirán todas las actividades formativas realizadas por el doctorando y será regularmente revisado por el tutor y el director de tesis y evaluado por la comisión académica responsable del programa de doctorado.

En él figurarán, al menos, las siguientes:

- 1. Formación investigadora específica**
- 2. Formación transversal**
- 3. Estancias**

4. Ayudas y becas

5. Participación en congresos y seminarios

6. Publicaciones

El doctorando debe realizar en el citado documento una breve descripción de cada actividad, señalando la oportunidad de la actividad para su formación, la duración y lugar de realización, adjuntando, además, el oportuno justificante.

El documento de actividades se actualizará permanentemente y cada registro incorporado será supervisado y validado regularmente por el tutor y el director de la tesis. A él tendrán acceso, para las funciones que correspondan en cada caso, el doctorando, su tutor, su director de tesis y las personas que participen en la evaluación y gestión de su expediente.

La supervisión regular del documento permitirá al tutor y al director de la tesis doctoral proponer nuevas actividades de interés para su investigación. Finalizado el segundo semestre de cada curso académico, los doctorandos generarán un documento final en soporte informático protegido que remitirá al director de la tesis doctoral.

En los seis meses posteriores a su admisión y primera matrícula, el doctorando presentará a la Comisión Académica del Programa de Doctorado un Plan de Investigación avalado por el tutor y el Director de la tesis. El Plan de Investigación incluirá, al menos, el título, las hipótesis y plan de trabajo, y los objetivos generales.

La Comisión Académica del Programa de Doctorado resolverá sobre la admisión de dicho Plan de Investigación, y emitirá un informe que enviará al Centro Internacional de Postgrado. En caso de resolución positiva se firmará un Compromiso Documental de Supervisión. Para que el Plan de Investigación sea admitido, es imprescindible contar con el visto bueno de los departamentos a los que pertenezcan los directores de la tesis.

El Compromiso Documental de Supervisión deberá recoger los siguientes puntos:

- Aceptación expresa, por todas las partes, de la legislación sobre doctorado y la normativa propia de la Universidad de Oviedo.
- Compromiso de dedicación del doctorando a la realización de la tesis (tiempo total o parcial), y del Director a la supervisión de la misma.
- Actividades formativas que, en su caso, deberá realizar el doctorando, y que pasarán a ser de obligada superación.
- Equipamientos, infraestructuras y otros recursos de los que el doctorando dispondrá mientras esté realizando la tesis doctoral.
- El Plan de Investigación aprobado por la Comisión Académica del Programa de Doctorado, que se incluirá como anexo al compromiso.
- El derecho del doctorando a figurar como coautor de las publicaciones, artículos, patentes o informes que deriven de su labor realizada durante la realización de la tesis.

Organización del programa

- Un procedimiento de resolución de conflictos, sin perjuicio de las posteriores vías de recurso administrativo o judicial que legalmente procedan.

El Plan de Investigación quedará vinculado, de un lado, al Programa de Doctorado correspondiente y, del otro, al departamento o instituto al que pertenezca uno de los directores de la tesis y en el que se desarrollará la misma.

La Comisión Académica del Programa de Doctorado organizará anualmente un seminario abierto en el que los doctorandos inscritos expondrán los avances realizados en el curso correspondiente. Oído el director de la tesis, la Comisión Académica realizará un informe individual con la valoración del trabajo realizado y grado de avance, en el que puede recomendar la realización, por parte del doctorando, de actividades de formación complementarias. La Comisión Académica del Programa de Doctorado remitirá este informe al doctorando en un plazo no superior a diez días hábiles posteriores a la realización de la prueba.

En caso de evaluación negativa, el doctorando deberá ser evaluado de nuevo en el plazo de seis meses. En el supuesto de producirse una nueva evaluación negativa, causará baja definitiva en el Programa. Ante una evaluación negativa, el doctorando podrá presentar alegaciones ante la Comisión de Doctorado de la Universidad de Oviedo en el plazo de 10 días desde que ésta le sea comunicada.

Una vez depositada la tesis doctoral ésta se acompañará del documento de actividades definitivo, que habrá de contar con el visto bueno del director de la tesis. Este documento será sometido a la posterior revisión del tribunal evaluador de la tesis.

5.3. Normativa de lectura de Tesis

Las normas relativas a la presentación y defensa de la Tesis Doctoral se encuentran detalladas en el Reglamento de Estudios de Doctorado (<http://cei.uniovi.es/postgrado/doctorado/normativadoctorado>). A continuación se comentan algunos de los aspectos recogidos en este Reglamento que se refieren a la presentación y defensa de la Tesis Doctoral.

En la Universidad de Oviedo existe la posibilidad de presentar la Tesis Doctoral (TD) como compendio de publicaciones. Estará constituida por el conjunto de trabajos realizados y publicados por el doctorando (mínimo de tres artículos o capítulos de libro publicados o aceptados para su publicación con posterioridad a la primera matrícula en los estudios de doctorado) sobre una misma línea de investigación.

Además, se puede optar por la Mención de Doctor Internacional. Para tal fin es necesario que durante el período de investigación se realice una estancia mínima de tres meses fuera de España en una institución de enseñanza superior o centro de investigación de prestigio, cursando estudios o realizando trabajos de investigación.

Una vez finalizada la investigación, y con la aprobación del Director de la Tesis y la Comisión Académica del Programa de Doctorado, ya se pueden iniciar los trámites para la presentación de la Tesis Doctoral. Para ello, se debe solicitar la autorización para su presentación y depósito a la Comisión Académica del Programa de Doctorado aportando la siguiente documentación:

- Solicitud de autorización para la presentación.
- Dos ejemplares de la tesis, uno en soporte papel y otro en soporte electrónico.
- Un resumen de la tesis en formato electrónico en español y en inglés.
- La autorización para la lectura del director de la tesis y del tutor.
- Curriculum vitae del doctorando.

Si la tesis es en cotutela, opta a la Mención de Doctor Internacional o es presentada como compendio de publicaciones el doctorando debe aportar documentación adicional (<http://cei.uniovi.es/postgrado/doctorado/tesisdoctoral/descripcion>).

En el plazo máximo de un mes desde la solicitud, la Comisión Académica del Programa de Doctorado resolverá sobre la autorización para la presentación de la Tesis Doctoral. Una vez comunicada la autorización, la tesis quedará depositada durante un periodo mínimo de 15 días. Finalizado el período de depósito se somete a la aprobación definitiva en la Comisión de Doctorado cuyas fechas de reunión estarán disponibles en la web del Centro Internacional de Postgrado.

Tras la aprobación definitiva, el acto de defensa tendrá lugar en un plazo máximo de tres meses a partir de la fecha de comunicación de la autorización. El acto tendrá lugar en sesión pública durante el periodo lectivo del calendario académico.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 14 del RD 99/2011 la totalidad de los miembros que integren el tribunal deberán estar en posesión del título de Doctor y contar con experiencia investigadora acreditada.

Organización del programa

En todo caso, el tribunal estará formado por una mayoría de miembros externos a la Universidad y a las instituciones colaboradoras en la Escuela o programa.

6. RECURSOS HUMANOS

6.1 Líneas y equipos de investigación

Denominación de la línea de investigación		[Evaluación del Sistema Educativo, Instituciones y Programas de intervención socioeducativa]		
Profesores que avalan la línea	Categoría	Nº Sexenios	Año concesión último sexenio	Tesis dirigidas en los últimos 5 años
[José Luis San Fabián Marot]	[Catedrático de Universidad]	[3]	[2007]	[4]
[José Vicente Peña Calvo]	[Catedrático de Universidad]	[3]	[2007]	[2]
[José Miguel Arias Blanco]	[Titular de Universidad]	[1]	[2007]	[1]
Observaciones				
José Luis San Fabián Maroto es el único profesor avalista que participa como avalista en otro programa de doctorado.				
Proyecto de investigación				
<p>“Influencia de la autoeficacia en el rendimiento académico y en la elección de estudios científicos en educación secundaria y universidad”</p> <p>MICINN Edu-2010- 17233 (subprograma EDUC) I.P. José Vicente Peña. Duración: 01/01/2011 a 31/12/2013. Tipo de convocatoria: Nacional y competitiva. Instituciones participantes: Universidad de Oviedo. Investigadores participantes: 7</p>				
Número de tesis doctorales leídas en los último cinco años				
Todos los profesores referenciados han dirigido una tesis en los últimos cinco años y hay cinco o más tesis leídas por los profesores que avalan la línea (véase última columna de la tabla)				

Denominación de la línea de investigación		Diseño, desarrollo e innovación del currículum		
Profesores que avalan la línea	Categoría	Nº Sexenios	Año concesión último sexenio	Tesis dirigidas en los últimos 5 años
[Roser Calaf Masachs]	[Titular de Universidad]	[3]	[2011]	[3]
[Xosé Antón]	[Titular de]	[2]	[2011]	[2]

González Riaño	Universidad			
Fernando Marhuenda Fluixá	Catedrático de Universidad	3	2011	3
Proyecto de investigación				
<p>["Evaluación cualitativa de programas educativos en museos españoles (ECPEME)]</p> <p>MICINN-12- Edu-2011-27835. IP: Roser Calaf Masachs Tipo de convocatoria: Nacional y competitiva. PARTICIPAN las universidades siguientes : Universidad de Oviedo 3 investigadores , (2 prof + becario), Universidad Autónoma de Madrid 1 , Universidad de Huelva 2 , Universidad del País Vasco 2, Universidad de Zaragoza 1 total de 9 personas vinculadas a la Universidad + persona de Museo Thyssen educadora del museo trabaja en él contratada por esta institución para la investigación está como persona de apoyo realiza las observaciones de campo. Duración: 01/01/2011 a 31/12/2013.</p>				
Número de tesis doctorales leídas en los último cinco años				
<p>Todos los profesores referenciados han dirigido una tesis en los últimos cinco años y hay cinco o más tesis leídas por los profesores que avalan la línea (véase última columna de la tabla)</p>				

Denominación de la línea de investigación		Educación inclusiva, diversidad y orientación		
Profesores que avalan la línea	Categoría	Nº Sexenios	Año concesión último sexenio	Tesis dirigidas en los últimos 5 años
Raquel Amaya Martínez González	Titular de Universidad	4	2009	2
Marisa Pereira González	Titular de Universidad	3	2008	1
María Cristina Cardona Moltó	Catedrática de Universidad	2	2007	4
Proyecto de investigación				
<p>ESTRATEGIAS SOCIO-PSICO-EDUCATIVAS PARA FOMENTAR LA PARENTALIDAD POSITIVA COMO MEDIDA PREVENTIVA DE CONFLICTOS FAMILIARES Y DE DESADAPTACION INFANTIL Y JUVENIL</p> <p>MEI EDU2012-38074. 2013-2015. IP. Raquel-Amaya Martínez González.. Tipo de convocatoria: Nacional y competitiva. Duración: enero 2013 a diciembre de 2016. Instituciones: Universidad de Oviedo, Observatorio de la Infancia y la Adolescencia del Principado de Asturias (Consejería de Bienestar Social)</p> <p>Investigadores: 5</p>				
Número de tesis doctorales leídas en los últimos cinco años				
<p>Todos los profesores referenciados han dirigido una tesis en los últimos cinco años y hay cinco o más tesis leídas por los profesores que avalan la línea (véase última columna de la tabla)</p>				

Denominación de la línea de investigación		Investigación sobre el aprendizaje académico y sus dificultades en contextos educativos		
Profesores que avalan la línea	Categoría	Nº Sexenios	Año concesión último sexenio	Tesis dirigidas en los últimos 5 años
[Julio Antonio González García]	[Catedrático de Universidad]	[4]	[2010]	[1]
[José Carlos Núñez Pérez]	[Catedrático de Universidad]	[4]	[2011]	[3]
[Luis Álvarez Pérez]	[Catedrático de Universidad]	[3]	[2010]	[1]
Proyecto de investigación				
<p>Aprendizaje autorregulado en el área de las matemáticas mediante pizarras digitales: Diseño y evaluación de una herramienta de hipermedia en el tercer ciclo de educación primaria.</p> <p>MICINN EDU2010-19798 I.P. Julio Antonio González García. Tipo de convocatoria: Nacional y competitiva. Duración: enero 2010 a diciembre de 2013. Universidades participantes: Universidad de Oviedo, Universidad de La Coruña y Universidad do Mihno (Portugal). Número de investigadores participantes: 9</p>				
Número de tesis doctorales leídas en los último cinco años				
<p>Todos los profesores referenciados han dirigido una tesis en los últimos cinco años y hay cinco o más tesis leídas por los profesores que avalan la línea (véase última columna de la tabla)</p>				

Denominación de la línea de investigación		Lenguaje, aprendizaje y memoria		
Profesores que avalan la línea	Categoría	Nº Sexenios	Año concesión último sexenio	Tesis dirigidas en los últimos 5 años
[Fernando Cuetos Vega]	[Catedrático de Universidad]	[4]	[2008]	[8]
[Ignacio Loy Madera]	[Titular de Universidad]	[2]	[2009]	[2]
[Luis Antonio Pérez González]	[Catedrático de Universidad]	[3]	[2009]	[3]
Proyecto de investigación				
<p>[Lectura de palabras nuevas: Análisis cognitivo, neuropsicológico. Ministerio de Economía y Competitividad. Ref: PSI2012-31913 IP: Fernando Cuetos Vega. Tipo de convocatoria: Nacional y competitiva. Duración: febrero 2013 a enero de 2016. Instituciones participantes: Universidad de Oviedo. Investigadores</p>				

participantes: 10]
Número de tesis doctorales leídas en los último cinco años
Todos los profesores referenciados han dirigido una tesis en los últimos cinco años y hay cinco o más tesis leídas por los profesores que avalan la línea (véase última columna de la tabla)

Denominación de la línea de investigación		[Intervención psicosocial con familia e infancia y otros grupos vulnerables]		
Profesores que avalan la línea	Categoría	Nº Sexenios	Año concesión último sexenio	Tesis dirigidas en los últimos 5 años
[Jorge Fernández del Valle]	[Catedrático de Universidad]	[3]	[2011]	[6]
[Esteban Agulló Tomás]	[Titular de Universidad]	[2]	[2008]	[5]
[Susana Torío López]	[Titular de Universidad]	[1]	[2008]	[2]
Proyecto de investigación				
[La atención a los problemas de salud mental de los menores en acogimiento residencial. Prevalencia de los trastornos, cobertura y eficacia de los servicios terapéuticos. Ref: PSI2012-33185 IP: Jorge Fernández del Valle. Tipo de convocatoria: Nacional y competitiva. Ministerio de Economía y Competitividad 2012. Duración: enero 2012 a diciembre de 2015. Instituciones participantes: Universidad de Oviedo, Universidad de Murcia, Universidad del País Vasco, Universidad de La Laguna, Universidad de Cantabria, Aldeas Infantiles SOS. Investigadores participantes: 9]				
Número de tesis doctorales leídas en los último cinco años				
Todos los profesores referenciados han dirigido una tesis en los últimos cinco años y hay cinco o más tesis leídas por los profesores que avalan la línea (véase última columna de la tabla)				

Denominación de la línea de investigación		[Investigación en Psicología Comunitaria, Jurídica y Salud]		
Profesores que avalan la línea	Categoría	Nº Sexenios	Año concesión último sexenio	Tesis dirigidas en los últimos 5 años
[Juan Herrero Olaizola]	[Titular de Universidad]	[2]	[2010]	[2]
[Gonzalo Musitu Ochoa]	[Catedrático de Universidad]	[5]	[2011]	[10]
[Francisco José]	[Titular de]	[3]	[2008]	[1]

Rodríguez Díaz	Universidad			
Proyecto de investigación				
<p>[Análisis de los correlatos individuales, familiares y sociales de la violencia contra la mujer en la relación de pareja: un estudio con hombres en prisión por violencia de género.</p> <p>Ministerio de Economía y Competitividad FEM12-30659. IP: Juan Herrero Olaizola. Tipo de convocatoria: Nacional y competitiva. Instituciones participantes: Universidad de Oviedo. Investigadores participantes: 6. Duracion: enero 2013 a diciembre 2015.]</p>				
Número de tesis doctorales leídas en los último cinco años				
<p>Todos los profesores referenciados han dirigido una tesis en los últimos cinco años y hay cinco o más tesis leídas por los profesores que avalan la línea (véase última columna de la tabla)</p>				

Relación de las 25 contribuciones científicas más significativas de los últimos 5 años de los profesores del programa de doctorado (citas completas incluyendo ISSN e indicios de calidad)

[Rosário, P., Núñez, J. C., Azevedo, R., Cunha, J., Pereira, A., & Mourao, R. (en prensa). Understanding Gipsy children's conceptions of learning: a phenomenographic study. *School Psychology International*.

Indicios de Calidad: JCR; Q1 (10 de 51 en Educational Psychology); FI: 2.162]

[Rosário, P., Núñez, J. C., Valle, A., Paiva, O., & Polydoro, S. (en prensa). Approaches to teaching in High School when considering contextual variables and teacher variables. *Revista de Psicodidáctica*.

Indicios de calidad: JCR; Q1 (6 de 51 en Educational Psychology); FI: 2.667]

[Núñez, J. C., Rosário, P., Vallejo, G. & González-Pienda, J. A. (2013). A longitudinal assessment of the effectiveness of a school-based mentoring program in middle school. *Contemporary Educational Psychology*, 38, 11-21.

Indicios de Calidad: JCR; Q1 (9 de 51 en Educational Psychology); FI: 2.204]

[González-Castro, P., Álvarez, L., Núñez, J.C., González-Pienda, J.A., Álvarez, D. & Muñiz, J. (2010). Cortical Activation and Executive Control in Different Subtypes of ADHD. *International Journal of Clinical and Health Psychology*, 10, 23-39.

Indicios de calidad: JCR; Q2 (39 de 88 en Multidisciplinary Psychology); FI: 1.649]

[Herrera, E., Rodríguez-Ferreiro, J. y Cuetos, F. (2012). The effect of motion content in action naming by Parkinson's disease patients. *Cortex*. 48, 900-904.

Indicios de calidad: JCR, Q1, (Clinical Neurology), FI: 6.080.]

Rodríguez-Ferreiro, J. Menéndez, M., Ribacoba, R. y Cuetos, F. (2009) Action naming is impaired in Parkinson disease patients. *Neuropsychologia*, 47, 3271-3274. Indicios de calidad: JCR; Q1; (Behavioral Neuroscience); FI: 4.345.

[Cuetos, F., Rosci, C., Laiacona, M y Capitani, E. (2008) Different variables predict anomia in different subjects: A longitudinal study of two Alzheimer's patients. *Neuropsychologia*, 46, 249-260.

Indicios de calidad: JCR; Q1 (Behavioral Neuroscience); FI: 4.074]

[Rodríguez-Ferreiro, Cuetos, F., Herrera, E., J. Menéndez, M. y Ribacoba, R. (2010) Cognitive impairment in Parkinson's disease without dementia. *Movement Disorders*, 25, 2136-2141.

Indicios de calidad: JCR; Q1 (24 de 192 en Clinical Neurology), FI: 4.480]

[Del Valle, J.F., Lázaro-Visa, S., López, M. & Bravo, A., (2011). Leaving family care. Transitions to adulthood from kinship care. *Children and Youth Services Review*, 33 (12) 2475–2481, doi: 10.1016/j.childyouth.2011.08.015

Indicios de calidad: JCR; Q2; (10 de 39 en Social Work); FI: 1,130]

[Del Valle, J.F., Bravo, A., & López, M. (2010). Parents and peers as providers of support in adolescents' social

<p>network. A developmental perspective. Journal of Community Psychology, 38 (1), 1-12.</p> <p>Indicios de calidad: JCR; Q2; (18 de 39 en Social Work); FI: 0,792.]</p>
<p>[Del Valle, J.F., Bravo, A., Álvarez, E. & Fernanz, A. (2008). Adult self-sufficiency and social adjustment in care leavers from children's homes: a long term assessment. Child and Family Social Work. 13, 12-22.</p> <p>Indicios de calidad: JCR; Q2; (13 de 32 en Social Work); FI: 0,952.]</p>
<p>[Estevez, E, Murgui, S & Musitu, G. (2012), Psychological Adjustment in Bullies and Victims of School violence. European Journal of Education, 24, 473-483.</p> <p>Indicios de calidad: JCR 0,612]</p>
<p>Gracia, E, & Herrero, J. (2008) Is It Considered Violence? The Acceptability of Physical Punishment of Children in Europe. JOURNAL OF MARRIAGE AND FAMILY, nº 70, 210-217</p> <p>Indicios de calidad: JCR, 2.028</p>
<p>[HERRERO, J. , FUENTE, A., y GRACIA, E. (2011), Covariates of Subjective well-being among Latin American immigrants in Spain: the role of social integration in the community.</p> <p>JOURNAL OF COMMUNITY PSYCHOLOGY, nº 39, 751-765</p> <p>Indicios de calidad: JCR, 0, 985]</p>
<p>[San Fabián, J.L. (2011), El papel de la organización escolar en el cambio educativo: la inercia de lo establecido. Revista de Educación, nº 356, 41-70</p> <p>Indicios de Calidad: JCR 0, 409]</p>
<p>[Torío López, S.; Inda Caro, M. & Peña Calvo, JV, (2008) Estilos de educación parental. PSYCOTHEMA, 20 (1), 60-70</p> <p>Indicios de Calidad: JCR 1,080]</p>
<p>[Peña Calvo, J.V., Torío López, S. & Rodríguez Menéndez, C., (2010),]</p> <p>Family and Socialization processes: parental perception and evaluation of their children's household labor. Journal of Comparative Studies Family, xxxx (1), 131-148</p> <p>Indicos de Calidad: JCR 0,630</p>
<p>[DE MIGUEL, M; SAN FABIÁN, J.L.; BELVER, J.L. Y ARGÜELLES, M^a.C., (2012) Evaluación de la inserción laboral de los participantes en la formación profesional para el empleo en Asturias. Revista de Educación, nº 356,</p> <p>Indicios de calidad: JCR 0,409]</p>
<p>[Martínez-González, R-A. Symeou, L., Álvarez-Blanco, L., Roussounidou, E., Iglesias-Muñiz, J.C. y Cao Fernández, M.A. (2008), Family involvement in the education of potential drop-out children: A comparative study between Spain and Cyprus. Educational Psychology, 28, 505-520</p> <p>Indicios de calidad: JCR 3, 08]</p>
<p>[Symeou, L., Martínez-González, R-A. & Álvarez Blanco, L. (2012) Dropping out of high school in Cyprus:</p>

<p>Do parents and the family matter?. International Journal of Adolescence and Youth DOI:10.1080/02673843.2012.717899 Indicios de calidad: JCR 2,717]</p>
<p>[Cardona-Moltó, M. C.; Florian, L.; Rouse, M.; Stough, L. M.(2010) Attitudes to diversity: A cross-cultural study of education students in Spain, England, and the United States. European Journal of Teacher Education 33 (3), 243-261. Indicios de calidad: JCR 2,970]</p>
<p>[DE MIGUEL DÍAZ, M., PEREIRA GONZÁLEZ, M., PASCUAL DIEZ, J., CARRIO FERNÁNDEZ, E.M. (2010), Evaluación de las Escuelas Taller, Casas de Oficios y Talleres de Empleo de Asturias (2000-2005). Revista de Educación 351, 461- 484 Indicios de calidad: JCR 0,409]</p>
<p>[Xosé Antón González Riaño, Xandru Armesto Fernández (2012) Enseñanza de la lengua minoritaria y satisfacción del profesorado: el caso de Asturias. Cultura y Educación 24(2), 219-241 Indicios de calidad: 0,270]</p>
<p>[Xosé Antón González Riaño, Carmen Buisán, Susana Sánchez, (2009) Las prácticas docentes para enseñar a leer y escribir. Infancia y aprendizaje, 32(2), 153-169 Indicios de calidad: JCR 0,270]</p>
<p>[Joan Carles Bernad y Fernando Marhuenda, (2008), El sistema de cualificación profesional en España y los/as trabajadores/as escasamente cualificados/as. European Journal Vocational Education and Training, nº 42-43 pp.91-102 Indicios de calidad: 0, 260]</p>

Relación de las 10 Tesis Doctorales más significativas de los últimos 5 años dirigidas por los profesores del programa de doctorado

Título	[Procesamiento léxico-semántico de los verbos y su sustrato neuronal.]
Doctorando	[Javier Rodríguez Ferreiro]
Directores	[Fernando Cuetos Vega]
Fecha y calificación	[2009, Sobresaliente cum Laude]
Menciones (premio extraordinario, mención europea, etc.)	[Premio Extraordinario]
Publicación más relevante derivada de la tesis	[Rodríguez-Ferreiro, J. Gennari, S., Davies, R. & Cuetos, F. (2010) Neural correlates of abstract verb processing. Journal of

	Cognitive Neuroscience , 23, 106-118. (Factor de Impacto: 3.215).]
--	---

Título	[Evaluación de resultados de la medida de acogimiento familiar en España.]
Doctorando	[Mónica López]
Directores	[Jorge Fernández del Valle]
Fecha y calificación	[2009 Sobresaliente cum Laude]
Publicación más relevante derivada de la tesis	[Del Valle, J. F., López, M., Montserrat, C. & Bravo, A. (2009). Twenty years of foster care in Spain: Profiles, patterns and outcomes. Children and Youth Services Review , 31(8), 847-853. Indicios de calidad: JCR, Q1, FI: 1.166; (7 de 32 en Social Work)]

Título	[Promoción de competencias de autorregulación del aprendizaje en universitarios.]
Doctorando	[Rebeca Cerezo Menéndez]
Directores	[José Carlos Núñez]
Fecha y calificación	[2010, Sobresaliente cum Laude]
Menciones (premio extraordinario, mención europea, etc.)	[Mención Europea; Premio Extraordinario.]
Publicación más relevante derivada de la tesis	[Núñez, J. C., Cerezo, R., González-Pienda, J. A., Rosário, P., Valle, A., Fernández, E. & Suárez, N. (2011). Implementation of training programs in self-regulated learning strategies in Moodle format: Results of a experience in higher education. Psicothema , 23, 274-281. Indicios de calidad: JCR; Q2; (Multidisciplinary Psychology); FI: 1.092]

Título	[Ajuste escolar, rechazo y violencia escolar en adolescentes.]
Doctorando	[Belén Martínez Ferrer]
Directores	[Gonzalo Musitu y Juan Herrero]
Fecha y calificación	[2009, Sobresaliente cum Laude]
Menciones (premio extraordinario, mención europea, etc.)	[Mención Europea]

Publicación más relevante derivada de la tesis	[Martínez, B., Murgui, G., Musitu, G. y Gimeno, M.C. (2008). El rol del apoyo parental, las actitudes hacia la escuela y la autoestima en la violencia escolar en adolescentes. <i>International Journal of Clinical and Health Psychology</i> , 8, 679-692. Indicios de calidad: JCR; Q1; (Psychology-Clinical); FI: 1.649]
---	---

Título	[Integración social del inmigrante latinoamericano en España: contexto comunitario y bienestar]
Doctorando	[Asur Fuente Barrera]
Directores	[Juan Herrero y Enrique García]
Fecha y calificación	[2012, Sobresaliente cum laude]
Menciones (premio extraordinario, mención europea, etc.)	[Mención internacional]
Publicación más relevante derivada de la tesis	[Herrero, J., Fuente, A. y Gracia, E. (2011). Covariates of subjective well-being among Latin-American immigrants in Spain: The role of social integration in the community. <i>Journal of Community Psychology</i> , 39, 761-775. Indicios de calidad: JCR; Q3; (Psychology-Clinical); FI: 0.985]

Título	[“La relación teoría-práctica en la enseñanza y el desarrollo profesional docente. Un estudio de caso en Primaria”]
Doctorando	[M ^a del Carmen Álvarez Álvarez]
Directores	[José Luis San Fabián Maroto]
Fecha y calificación	[2011. Sobresaliente cum Laude por unanimidad]
Menciones (premio extraordinario, mención europea, etc.)	[Premio Extraordinario]
Publicación más relevante derivada de la tesis	[ÁLVAREZ ÁLVAREZ, C. (2011). El desarrollo de un proceso de investigación-acción para el desarrollo profesional docente: algunas reflexiones sobre una experiencia de animación a la lectura primaria.. <i>INVESTIGACIÓN EN LA ESCUELA</i> 0214-7564 INRECS [2010]: 0.261. Posición Q1. 13 entre 164 revistas analizadas en Educación (72 con índice de impacto) RESH [2004-2008]: 0.546. Posición 7 entre 183 revistas analizadas]

Título	[Análisis del riesgo de abandono escolar desde la perspectiva del alumno, del profesorado y de las familias. Identificación d necesidades educativas]
Doctorando	[Lucía Álvarez Blanco]
Directores	[Raquel- Amaya Martínez González]
Fecha y calificación	[2012, Sobresaliente cum laude]
Publicación más relevante derivada de la tesis	[Martínez-González, R-A, Symeou, L. Álvarez Blanco, L, Rousounidou, E Iglesias-Muñiz, JC & Cao Fernández , M.A., (2008), Family involvement in the education of potencial drop-out children.Acomparative study between Spain and Cyprus. Educational Psychology , 28 (5) 505-520 ISI Impact Factor: 3.08 Psychology - Educational: 4 of 51]

Título	[Diseño, desarrollo y evaluación de un Proyecto de Educación Intercultural en un contexto asturiano de Educación Primaria]
Doctorando	[María Louzao Suárez]
Directores	[Xosé Antón González Riaño]
Fecha y calificación	[Abril 2009, Sobresaliente cun Laude]
Menciones (premio extraordinario, mención europea, etc.)	[Premio extraordinario]
Publicación más relevante derivada de la tesis	[Louzao Suárez, M. (2011) La comunidad educativa ante la interculturalidad. Aproximación al estudio de la percepción de la misma en la escuela asturiana. Cultura & Educación , 23 (4) 575-588. Indicios de calidad: JCR 0, 270]

Título	[Innovaciones en Ruralnet: satisfacción de los estudiantes y competencias genéricas que perciben desarrollarse en contextos virtuales]
Doctorando	[Lourdes Villalustre Martínez]
Directores	[Esther del Moral Pérez]
Fecha y calificación	[Julio 2009, Sobresaliente cum Laude]
Menciones (premio extraordinario,	[Premio extraordinario]

mención europea, etc.)	
Publicación más relevante derivada de la tesis	[Villalustre Martínez, L. & Del Moral Pérez, E. (2011), E-actividades en el contexto virtual de Ruralnet: satisfacción de los estudiantes con diferentes estilos de aprendizaje. Revista de Educación XX1 , 14(2), 223-243 Indicios de Calidad. JCR 0, 128]

Título	[Las percepciones y actitudes del profesorado hacia la inclusión del alumnado con necesidades educativas especiales como indicadores del uso de prácticas educativas inclusivas en el aula]
Doctorando	[Chiner Sanz, Esther]
Directores	[María Cristina Cardona Moltó]
Fecha y calificación	[09/02/2011, Sobresaliente cum Laude]
Menciones (premio extraordinario, mención europea, etc.)	[Premio extraordinario y doctor europe]
Publicación más relevante derivada de la tesis	[Chiner-Sanz, E. y Cardona-Moltó, M. C. (2012). Inclusive education in Spain: How do skills, resources, and supports affect regular education teachers' perceptions of inclusion? <i>International Journal of Inclusive Education</i> . Rapid online publication. DOI: 10.1080/13603116.2012.689864 (Índice de Impacto: 0.350, JCR-2011; Posición relativa de la revista en su categoría: 164/203; Cuartil: Q4; ISSN: 1360-3116).]

Descripción de los mecanismos habilitados para colaboraciones externas

[La colaboración con otras instituciones de investigación se articula en diversos planos. Por lado, se da una colaboración directa en el programa con la presencia de investigadores e investigadoras de otras universidades nacionales (La Coruña, Alicante, Valencia, Pablo Olavide) e internacionales (Universidad de Minho, Portugal). Por otro, se han establecido contactos y comenzado a firmar acuerdos para la estancia de investigación del alumnado del programa. A los ya citados convenios de las Facultades, se deben añadir las Universidades nacionales y extranjeras en las que nuestro investigadores en formación han realizado estancias como son Salamanca, Santiago de Compostela, Cantabria, Valencia, Barcelona, y otras entre las nacionales y Universidad Do Minho, Lisboa, Coimbra, Bolonia, Michigan, Loughboroug,, Stony Brook, Meryland, etc. También existen contactos para conseguir una mayor presencia de investigadores en nuestro programa para la dirección de tesis, realización de estancias, participar en seminarios y tribunales. Es este uno de los desafíos que nos hemos marcado como objetivo, aunque somos muy conscientes de las limitaciones presupuestarias en las que nos movemos. La presencia de alumnos extranjeros en nuestro programa no es elevada, aunque si continuada y con porcentajes muy dispares cada año. Estos alumnos y alumnas proceden fundamentalmente de Latinoamérica por razones fáciles de suponer: proximidad cultural, presencia de investigadores de la Universidad de Oviedo en diversos países, las tasas, siendo elevadas, no son tan gravosas como las de otros países, etc. Sin embargo el aumento de reclutamiento de alumnos extranjeros es otro de los objetivos que nos hemos marcado para los próximos años.

En la medida que estos contactos y acuerdos vayan fraguando se firmará el correspondiente convenio entre universidades, si bien no se debe olvidar que la Universidad de Oviedo tiene firmados un buen número de convenios con universidades de todo el mundo, por ello, en muchos casos, tan sólo se deberá desarrollar la pertinente opción de convenio específico para el desarrollo de algunas de las acciones.

Mecanismos habilitados por la Universidad de Oviedo para el conjunto de los Programas de Doctorado.

La Escuela Internacional de Posgrado de la Universidad de Oviedo pone a disposición de los alumnos y Programas de Doctorado personal de apoyo para las solicitudes de las ayudas de movilidad de profesores y alumnos del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

La Universidad de Oviedo también pone a disposición de los programas y los alumnos de doctorado toda la información sobre el Programa Erasmus Mundus II, cuyo objetivo global es mejorar la calidad de la educación superior en Europa, contribuir a mejorar y potenciar las perspectivas profesionales de los estudiantes, favorecer la comprensión intercultural mediante la cooperación con terceros países y contribuir al desarrollo sostenido de terceros países en el ámbito de la educación superior.

La Universidad de Oviedo, a través del Campus de Excelencia Internacional, ha desarrollado diferentes iniciativas que persiguen incentivar la movilidad de profesores, alumnos y personal universitario, promover los títulos dobles y conjuntos con universidades extranjeras situadas en los rankings internacionales, caminar hacia titulaciones bilingües y reforzar la captación de profesores visitantes.

La Universidad de Oviedo ha abierto una convocatoria de ayudas para estancias de docentes de la institución académica asturiana en universidades que estén entre las 200 mejores en los Rankings

internacionales y ayudas para que profesores de centros extranjeros impartan docencia en la Universidad de Oviedo durante periodos de uno a tres meses. Este tipo de programas han comenzado a dar importantes resultados:

En 2012, el Campus de Excelencia Internacional financió las ayudas para que 129 profesores de la Universidad de Oviedo completaran una estancia en alguna de las 200 mejores universidades del mundo. Durante este periodo un total de 115 profesores visitantes, 48 de ellos extranjeros, se han incorporado al claustro de la institución académica para impartir docencia en sus másteres.

La formación en idiomas es una de las apuestas del Campus de Excelencia Internacional de la Universidad de Oviedo. El proyecto Ad Futurum ha impulsado la oferta de asignaturas en inglés en grados y postgrados. La oferta de másteres universitarios también se ocupa específicamente de mejorar las destrezas lingüísticas de los estudiantes. El Centro Internacional de Postgrado oferta 12 programas bilingües y 6 másteres universitarios que se imparten íntegramente en inglés.

El CEI ha financiado 28 cursos de capacitación lingüística para los profesores de la Universidad de Oviedo. Desde abril del 2011, un total de 265 docentes han asistido a los cursos organizados desde el CEI en la Casa de las Lenguas. A esta cifra hay que sumar los 106 profesores que se han matriculado en la convocatoria del curso 2012-2013.

Además, el Vicerrectorado de Internacionalización y Cooperación al Desarrollo ha abierto nuevas vías de colaboración con instituciones internacionales, que han convertido a la Universidad de Oviedo en centro examinador oficial: British Council (diploma IELTS (International English Language Testing System)); Instituto Cervantes (Diploma de Español como Lengua Extranjera (DELE)); Goethe-Institut (exámenes oficiales de Alemán), Alianza Francesa (diplomas oficiales del Ministerio de Educación francés DELF y DALF) y Certificado de italiano PLIDA (Proyecto Lengua Italiana Dante Alighieri).]

6.2 Mecanismos de cómputo de la labor de tutorización y dirección de tesis doctorales

La Universidad de Oviedo viene reconociendo la labor de dirección de las tesis doctorales en el cómputo de la dedicación docente de su profesorado tal como se recoge en su plan de ordenación docente anual.

En concreto, para el curso académico 2013-14 se computará de la siguiente manera:

- Por cada doctorando tutelado, según lo previsto en el Real decreto 99/2011, de 28 de enero, se reconocerá 1 hora al tutor, siempre que no sea el director de la Tesis con un máximo de 10 horas dentro de cada curso académico.
- Por la dirección de cada Tesis Doctoral, defendida en los dos últimos años, se reconocerán 20 horas en la dedicación docente con un máximo de 60 horas dentro de cada curso académico. En el caso de la dirección compartida, el reconocimiento docente se distribuirá proporcionalmente entre los directores. El máximo de horas que se imputará a cada profesor por este concepto será de 60 horas dentro de cada curso académico.
- El profesor que sea coordinador de un Programa de Doctorado regulado por el Real Decreto 99/2011, de 28 de enero, tendrá un reconocimiento de 50 horas en su dedicación docente por curso académico.

7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

7.1. Justificación de la adecuación de los medios materiales y servicios disponibles

Descripción de los medios materiales y servicios disponibles (laboratorios y talleres, biblioteca, acceso a bases de datos, conectividad, etc.)

[El programa cuenta con los recursos que le ofrece el Campus Internacional de Posgrado que facilitan y permiten toda la gestión administrativa del alumnado, así como la organización de los programas de formación para los investigadores en formación. Además de estos recursos se cuenta con los propios de los distintos equipos de investigación, así como aquellos con los que cuentan las Facultades de Formación del Profesorado y Educación, y Psicología.

DESCRIPCIÓN DE MEDIOS Y RECURSOS MATERIALES

La Facultad de Formación del Profesorado y Educación cuenta con tres edificios: Sur, Norte y Gimnasio.

Recursos edificio Sur

El edificio cuenta en la actualidad con 11 aulas, 2 seminarios y un aula Polivalente. Asimismo, 3 laboratorios (Ciencias Naturales, Física y Química e Idiomas), un Aula de Plástica, un Aula de Informática, un Aula de Música, y un Gimnasio.

Además, el centro dispone de rampas de acceso y ascensor, así como aseo adaptado para personas de movilidad reducida y las aulas disponen de espacio suficiente para la movilidad de alumnos en silla de ruedas

Todas las aulas del centro cuentan con una dotación tipo que consta de: pizarra, retroproyector, ordenador (con altavoces/amplificación y lectores de CD y DVD), cañón proyector, pantalla, vídeo VHS y televisor.

Además, en las aulas de Plástica e Informática y en el Seminario 1 se dispone de pantalla táctil interactiva (Smartboard). Asimismo, tanto en los laboratorios como en las aulas específicas y el gimnasio se dispone de los materiales e instrumentos necesarios para la labor docente.

En cuanto a la biblioteca, ésta dispone de un variado fondo bibliográfico de unos 40757 volúmenes en el que destacan las colecciones especializadas en pedagogía, psicología, ciencias sociales, filología, literatura, publicaciones relacionadas con Asturias, materiales audiovisuales y un significativo fondo de obras posteriores a 1930. Asimismo, tiene 650 títulos de publicaciones periódicas. En cuanto a sus instalaciones, consta de una sala de lectura con 70 puestos y una sala de publicaciones periódicas y referencia para profesores e investigadores.

En la sala de lectura se está poniendo en marcha una sección en libre acceso, el resto del fondo bibliográfico se encuentra en un depósito. Para finalizar, dispone de 3 terminales de acceso al catálogo automatizado para los usuarios.

El edificio cuenta, también, con una sala para los representantes de alumnos, cafetería, comedor para los alumnos, sala de estudio, servicio de fotocopias, aparcamiento de bicicletas y ascensor.

Recursos Edificio Norte

Entre los recursos disponibles se cuenta con:

- Trece aulas para clases presenciales teóricas y prácticas, seminarios, tutorías grupales y sesiones de evaluación. Las aulas permiten tanto el trabajo individual como en pequeño o gran grupo. De estas aulas, cinco disponen en la actualidad de medios informáticos de proyección y apoyo a la actividad docente y cuatro están equipadas con mobiliario que permiten la disposición del alumnado en grupos de trabajo. De la totalidad de las aulas, cuatro tienen una capacidad de 100 alumnos y nueve son más pequeñas, con una capacidad entre 25 y 45 alumnos.

- Aulas de Informática del alumnado, con dotación suficiente en recursos informáticos y de impresión.

El acceso es libre para los investigadores en formación y cuenta con el apoyo de un becario de informática.

- Dos seminarios de trabajo en grupo, con capacidad para 15 y 25 personas, respectivamente, dotados de medios audiovisuales y acceso a internet.

- Laboratorio de Diagnóstico, Orientación e Intervención Educativa Especializada.

- Aula Museo de Historia de la Educación.

- Recursos informáticos y de proyección móviles, que pueden ser utilizados en cualquiera de las aulas y espacios del Centro.

- Salón de Actos y Sala de Grados con equipamiento audiovisual y para el desarrollo de sesiones de videoconferencia.

- Biblioteca con sala de estudio y consulta dotada de recursos bibliográficos y sala de revistas, con publicaciones periódicas adecuadas al tipo de contenidos que se desarrollarán en el programa de doctorado.

- Sala de Trabajo para los investigadores en formación y espacios reservado como sala de trabajo y despachos para los becarios de doctorado..

- Red Wi-Fi

- Servicio de Fotocopiadora.

- Recursos del Campus Virtual.

Los medios materiales y servicios disponibles tanto en el centro como en la Universidad observan los criterios de accesibilidad universal y diseño para todas las personas. En este sentido, se puede acceder directamente al edificio desde el aparcamiento, además el edificio dispone de rampa de acceso, ascensor, y elevador para silla de ruedas en Salón de Actos. Asimismo, está dotado con programas informáticos adaptados a la discapacidad visual.

Recursos de la Facultad de Psicología

Aulas para la docencia

En la actualidad se dispone de ocho aulas, distribuidas entre la planta baja y primera planta.

- 5 aulas de 80-100 puestos aproximadamente, 3 aulas de capacidad 40 puestos.

· 6 aulas-seminarios de 20 puestos cada uno en las que se realizan principalmente seminarios de investigación y tutorías grupales. *El seminario IV se emplea para el desarrollo de los Doctorados. Además existen 2 salas de investigación para el desarrollo de reuniones y labores relacionadas con los proyectos.*

En todas las dependencias hay un video-proyector, conexión internet y ordenador.

Otros espacios de investigación:

Aulas-Laboratorios: se dispone de dos laboratorios: de Psicobiología y Psicología Básica. En ellos se encuentra el material requerido (microscopios, lupas convencionales, modelos de plástico, preparaciones de diferentes tejidos, ordenadores para trabajar sobre experimentos perceptivos o de psicolingüística, etc.). En total estas salas tienen una capacidad de 25 puestos.

Espacios para el trabajo de los estudiantes:

Sala de lectura: se localiza en la segunda planta, de uso por parte del alumnado para la elaboración, discusión de las diferentes actividades de la oferta formativa. La capacidad es de 50 alumnos.

Biblioteca:

Sala de consulta: La superficie total ocupada es de 229,9 m² con 68 puestos de lectura. Sala de acceso restringido: En ella se encuentran libros y todas las revistas, siendo necesario la solicitud de dicho material para su uso.

Existen dos PC en la sala de lectura, para consulta de libros y bibliografía disponible.

Fondos bibliográficos: En diciembre del 2012 el fondo de libros de los que dispone la biblioteca es de 19551.

Además se dispone también de DVD y videos (84), CD's ROM (82) y material de microfichas, principalmente referido a tesis doctorales (339).

Las revistas en papel se encuentran en la sala de acceso restringido con un total de 362 títulos.

Además se puede acceder a una serie de revistas y plataformas electrónicas a través de la siguiente dirección: <http://buo.uniovi.es/>. En ella se accede a la Biblioteca de la Universidad de Oviedo pudiendo acceder a bases de datos como la FECYT (Fundación Española de Ciencia y Tecnología), organismo que depende del Ministerio de Ciencia y Tecnología que ha contratado para la comunidad científica y tecnológica española el acceso a Web of Knowledge de la empresa.

También se puede acceder a una plataforma de revistas electrónicas de la Universidad de Oviedo como Scencedirect, Ebsco, Psycinfo.

La Universidad de Oviedo ha creado una plataforma para poder disponer de determinados libros electrónicos suscritos por dicha universidad:

· **ScienceDirect ebooks:** Colección de libros electrónicos editados por Elsevier y alojados en la plataforma ScienceDirect. La Universidad de Oviedo ha contratado varias colecciones que comprenden 122 títulos.

· **E-Libro /Ebrary:** Plataforma de libros electrónicos que permite a los usuarios autorizados acceder a más de 80.000 libros electrónicos (cifra en continuo incremento) de editoriales de prestigio (McGraw-Hill, Penguin Classics, John Wiley & Sons, Cambridge University Press, MIT, Planeta, Ariel, etc.).

Recursos Materiales y Servicios

· **Oxford Digital Reference Shelf:** Colección de obras de referencia electrónicas en el campo de las humanidades y ciencias sociales, editada por la editorial Oxford University Press. Está compuesta por varias enciclopedias y diccionarios temáticos cuyo contenido está altamente valorado por la comunidad científica.

Docimoteca: Se localiza en la primera planta de la Facultad. En ella se encuentran todas las pruebas/test de evaluación de los que se dispone en la Facultad. Este material no está directamente disponible sino que hay que solicitarlo por escrito. La distribución del tipo y pruebas de evaluaciones la siguiente:

Puebras/ test de la docomoteca

INTELIGENCIA: 42

APTITUDES: 84

PERSONALIDAD 80

PEDAGOGIA Y RENDIMIENTO ACADEMICO: 49

ALTERACIONES NEUROPSICOLOGICAS: 49

PSICOMOTRICIDAD: 10

PROGRAMAS DE INTERVENCION: 33

MOTIVACION: 7

INTERESES: 8

SATISFACCION: 5

DIAGNOSTICO DE UN TRASTORNO ESPECÍFICO: 140

OTROS: 80

Además los diferentes grupos de investigación cuentan con pruebas específicas y material técnico para el desarrollo de las prácticas docentes e investigadoras de cada especialidad.

Otras dependencias

Salón de Grados: Sala destinada a la realización de charlas, cursos de extensión, conferencia, defensa y lectura de Tesis, memorias de Grado, etc. La capacidad es de 96 puestos, dotado de video-proyector, conexión Internet, pantalla y portátil.

Salón de Actos: En él se realizan cursos de extensión, conferencias, etc. La capacidad en este caso, es de 151 puestos dotados de video-proyector, conexión internet, portátil. En la actualidad, se ha instalado un sistema audiovisual que permite retransmitir de las diferentes conferencias y actos concertados en el salón de Actos y Grados simultáneamente.

Servicio de Reprografía. En la planta baja del edificio, se encuentra el servicio de reprografía abierto durante cinco días semanales en horario de mañana y tarde.

En cumplimiento de la Ley 51/ 2003 se facilitará el acceso de alumnos que manifiestan discapacidades o deficiencias sensoriales o motoras, favoreciendo el acceso al material, a las clases y prácticas en todo momento. La Facultad dispone de una puerta de acceso principal, pero también dispone de dos accesos para personas con dificultades de movilidad. En uno de estos dos accesos de entrada se encuentra

instalada una rampa elevadora- automática (cercana a los ascensores para poder acceder a dos plantas del edificio en donde se encuentran tanto aulas como despachos del personal docente). Tendido en cuenta el principio de accesibilidad universal y de diseño para todos explicitado en la ley 51/2003, en el caso de personas que no puedan acceder a la planta última en donde se encuentran en la actualidad la mayoría de los laboratorios se concretará un plan de actuación y coordinación de dichas prácticas. En esta misma línea de favorecer la accesibilidad se ha reformado uno de los servicios higiénicos de la planta baja para su uso por personas con discapacidad.

En todo momento, la dirección del centro estará en contacto con el Vicerrectorado de Estudiantes y su dirección de Área para las discapacidades, la oficina ONEO de atención a los alumnos con necesidades educativas especiales, así como con el apoyo de organizaciones como la ONCE, Fundación Vinjoy, etc.,

Servicio de mantenimiento.

Dentro del Vicerrectorado de Infraestructuras, Campus y Sostenibilidad, la Universidad de Oviedo cuenta con un servicio de mantenimiento encargado de la conservación de las infraestructuras presentes en sus campus, incluidos los inmuebles e instalaciones.

Bajo el responsable de este Servicio recae la gestión y organización tanto del personal universitario adscrito al mismo como el control, planificación y verificación de las propias tareas de mantenimiento con el fin de asegurar la calidad del proceso. Es función del responsable, garantizar tanto el mantenimiento preventivo como el correctivo, conductivo y técnico legal, así como establecer procedimientos propios y específicos para las instalaciones universitarias. Asimismo, corresponde a este servicio la implantación progresiva de sistemas automáticos de control y gestión centralizada que junto con la elaboración de programas de mantenimiento preventivo orientados a mejorar el propio rendimiento de las instalaciones energéticas favorezcan la reducción de consumos y disminución de emisiones de CO₂ a la atmósfera, fijando como objetivo a alcanzar el equilibrio sostenible de nuestra Universidad con su entorno.

Las solicitudes al Servicio de Mantenimiento se canalizan de forma centralizada a través del Vicerrectorado de Infraestructuras, Campus y Sostenibilidad, estableciéndose los siguientes criterios:

- Para reparaciones propiamente dichas se cuenta con un programa informático donde los peticionarios autorizados pueden realizar su solicitud y llevar a cabo un seguimiento de los trabajos.
- Para peticiones de asesoramiento técnico o nuevas instalaciones, las solicitudes se tramitan al propio vicerrectorado que a su vez da traslado al responsable del servicio para su valoración o ejecución, según proceda.
- Para emergencias se dispone de un número de teléfono operativo 24 horas/día, 365 días/año.

En la organización, el servicio cuenta con técnicos especializados en los distintos campus que recogen las órdenes del responsable del servicio y que valoran y supervisan los trabajos encomendados a los oficiales contratados en las distintas especialidades.

Aplicación de los criterios de accesibilidad universal y diseño para todos de la Universidad de Oviedo.

Recursos Materiales y Servicios

Actualmente se utiliza el Plan Autonómico de Accesibilidad del Principado de Asturias, lo que permite a la Universidad de Oviedo realizar actuaciones de mejora en términos de accesibilidad en el marco de dicho plan.

Para el desarrollo de las prácticas externas en empresas, entidades o instituciones con las que la Universidad de Oviedo tiene suscrito un Convenio de Cooperación Educativa, se observará el cumplimiento de los criterios de diseño para todos y accesibilidad para los estudiantes que vayan a realizar las prácticas y presenten dificultades especiales por limitaciones ocasionadas por una discapacidad.

Con el compromiso de avanzar en diferentes medidas procurando lograr la igualdad de oportunidades y una plena integración en la vida universitaria de las personas con discapacidad, la Universidad de Oviedo ha suscrito convenios, como el firmado con la Fundación Vinjoy, en el que se aborda la discapacidad auditiva así como diversas líneas de intervención socioeducativa en casos de alteraciones del comportamiento, disponiéndose de un intérprete de signos para los alumnos que presenten deficiencia auditiva.]

Previsión para la obtención de recursos externos que sirvan de apoyo a los doctorandos en su formación.

Ayudas de movilidad a Programas de Doctorado

El Ministerio de Educación convoca todos los cursos ayudas de movilidad que tienen por objeto favorecer la incorporación de estudiantes procedentes de universidades españolas o extranjeras, a los estudios de doctorado que han obtenido la Mención de Calidad y para estudiantes que deseen obtener el título europeo de doctor. El plazo de presentación de solicitudes suele ser el mes de diciembre, una vez matriculados los estudiantes en el programa. Puede consultarse en:

- Becas de carácter general y de movilidad para estudios universitarios

<http://www.educacion.gob.es/horizontales/servicios/becas-ayudas-subvenciones/movilidad/deestudiantes/doctorado/general-movilidad-universidad.html>

- Movilidad de estudiantes en programas de doctorado con Mención hacia la Excelencia.

<http://www.educacion.gob.es/horizontales/servicios/becas-ayudas-subvenciones/movilidad/deestudiantes/doctorado/movilidad-estudiantes-mencion-excelencia.html>

- Movilidad de estudiantes para obtener la mención europea en el título de doctor promover la obtención de la Mención Europea en el título de doctor por los estudiantes de doctorado matriculados en universidades españolas, facilitando ayudas para que realicen estancias en centros de destino de países de la Unión Europea y del EEES, distintos a España.

<http://www.educacion.gob.es/educacion/universidades/convocatorias/titulados-doctoresprofesores/movilidad-estudiantes-mencion-europea.html>

- Préstamos para realizar estudios de posgrado de Máster universitario o de Doctorado

<http://www.educacion.gob.es/horizontales/servicios/becas-ayudas-subvenciones/paraestudiar/doctorado/prestamo-renta-universidad.html>

Declaración de interes. Programas de doctorado regulados por el RD 99/2011 a impartir en el 2013/14

- Becas del Programa de Formación del Profesorado Universitario (FPU)

<http://www.educacion.gob.es/horizontales/servicios/becas-ayudas-subvenciones/paraestudiar/doctorado/fpu-memoria-seguimiento.html...>

☐☐ Específicas de la Universidad de Oviedo:

<http://www.uniovi.es/estudiantes/becas/estudio>

Existen además diferentes programas de becas de la Comunidad Autónoma, el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, el Ministerio de Asuntos Exteriores, la Agencia Española de Cooperación Internacional, el Programa Erasmus Mundus, otras convocadas por varias entidades bancarias. Como las condiciones de las mismas varían cada año, recomendamos se consulten las páginas web específicas.]

La previsión de recursos externos y bolsas de viaje dedicadas a ayudas a congresos y estancias en el extranjero que sirvan de apoyo a los doctorandos en su formación dependerá de las convocatorias oficiales realizadas por las distintas agencias implicadas a tal fin. Más allá de dichas convocatorias oficiales el programa de doctorado no dispone de presupuesto para este particular. La Universidad de Oviedo, cada año, en su convocatoria de fomento de la investigación contempla bolsas y ayudas a las que podrán concurrir los doctorando de este programa de doctorado.

En cuanto a la previsión del porcentaje de doctorandos que pueden obtener ayudas para la asistencia a congresos y estancias en el extranjero, sería deseable alcanzar un porcentaje cercano al 80%, pero ello dependerá de las limitaciones anteriormente mencionadas.

Por otro lado, la formación académica de los estudios universitarios de Doctorado precisa implementar otro tipo de recursos y estrategias complementarias para la adquisición de competencias transversales, fundamentalmente de contenido práctico, con el fin de potenciar las posibilidades de incorporación al mercado de trabajo. Con esa finalidad, a través de los diferentes programas del Servicio de Orientación Laboral de la Universidad de Oviedo se desarrollan acciones, tanto individualmente como a nivel grupal, de asesoramiento técnico, orientación y formación centradas en habilidades, competencias y técnicas que favorezcan la inserción laboral de los estudiantes universitarios de Doctorado.

Así, se proporcionan orientaciones prácticas sobre profesiones a las que acceder con los estudios cursados, herramientas de búsqueda de empleo, vías de acceso al empleo (directorios de empresas, ofertas), procesos selectivos, becas y prácticas y formación complementaria.

El Servicio de Orientación Laboral de la Universidad de Oviedo es un servicio gratuito de atención y orientación profesional dependiente del Vicerrectorado de Estudiantes.

Web: <http://www.uniovi.es/recursos/laboral>

Finalmente, la Universidad de Oviedo es agencia de colocación reconocida por el Servicio Público de Empleo del principado de Asturias con número de registro 03/00000003. Este reconocimiento permite realizar legalmente actividades de intermediación laboral.

Para ello, se utiliza, además de la asistencia personalizada, la aplicación informática Gestempleo de la Universidad de Oviedo. La misma, permite el acceso de los usuarios al banco de ofertas laborales en prensa española Bancoempleo. Asimismo, a través del portal informático empleouniversitario.com de

Recursos Materiales y Servicios

titularidad de la Universidad de Oviedo, se proporciona asesoramiento on line y enlaces a materiales, portales web, centros de empleo europeos y españoles y se publican las ofertas que se reciben en la universidad de Oviedo fuera del canal establecido de la agencia de colocación. La agencia de colocación realiza seminarios de información sobre la intermediación laboral, acceso al mercado laboral y naturaleza de los contratos que pueden firmar una vez titulados.

8. REVISIÓN, MEJORA Y RESULTADOS DEL PROGRAMA

8.1. Sistema de garantía de calidad y estimación de valores cuantitativos

En el año 2011, con la creación del Centro Internacional de Posgrado (CIP), la Unidad Técnica de Calidad revisó los procedimientos del SGIC general de la Universidad de Oviedo para adaptarlos a su estructura organizativa y a las enseñanzas oficiales de posgrado cuya gestión se realiza desde el CIP (Máster Universitario y Doctorado). Es decir, el SGIC general de la Universidad de Oviedo fue adaptado a las enseñanzas de Máster Universitario y Doctorado con el fin de promocionar y conseguir su mejora continua (www.uniovi.es/calidad).

La Comisión de Calidad del Centro Internacional de Posgrado está compuesta por:

- Vicerrector/a con competencias en materia de postgrado.
- Director/a del Área con competencias en materia de postgrado.
- 3 Coordinadores de Máster Universitario miembros de la Comisión de Másteres y Títulos Propios del CIP.
- 1 Director de un Título Propio miembro de la Comisión de Másteres y Títulos Propios del CIP.
- 1 estudiante de Máster Universitario / Título Propio miembro de la Comisión de Másteres y Títulos Propios del CIP.
- 2 Coordinadores de Programa de Doctorado.
- Al menos 1 estudiante de Programa de Doctorado miembro de la Comisión de Doctorado.
- 1 miembro del Personal de Administración y Servicios del CIP.
- Responsable de la Unidad Técnica de Calidad.

Sus funciones se resumen en:

- Establecer y difundir los objetivos de la calidad del CIP de la Universidad de Oviedo.
- Planificar las actuaciones en materia de calidad, mejora continua e implantar las modificaciones del SGIC del CIP.
- Habilitar mecanismos para fomentar la participación de los estudiantes en las encuestas de satisfacción.
- Analizar los informes de seguimiento / memorias finales de los títulos del CIP, cuando sea de aplicación.
- Realizar el informe anual de calidad del CIP de la Universidad de Oviedo.
- Realizar el seguimiento de los Planes de Mejora.
- Deberá realizar, al menos, una reunión por Curso Académico.

Revisión, mejora y resultados del programa

Por otro lado, dentro de cada Programa de Doctorado existirá una Comisión Académica. Sus funciones se resumen en:

- Mantener actualizada la información referente al Programa de Doctorado.
- Valorar los méritos y decidir acerca de la admisión de los doctorandos. Asimismo, resolver las solicitudes de baja temporal en el Programa
- Determinar las actividades de formación transversal del doctorando y, si es preciso, los complementos de formación que cada doctorando deberá realizar, llevando a cabo su seguimiento.
- Asignar a cada doctorando un tutor de entre los profesores de las Programa de Doctorado y un director de tesis.
- Resolver las solicitudes de codirección
- Resolver sobre la admisión del Plan de Investigación de los doctorandos matriculados por primera vez en el Programa de Doctorado y realizar el seguimiento y evaluación anual de acuerdo con el calendario y procedimientos que se establezcan.
- Autorizar la presentación y el depósito de la tesis, garantizando su calidad antes de su presentación formal y velar por la mejora continua del documento final de la tesis doctoral.
- Proponer a la Comisión de Doctorado los miembros de los tribunales de tesis doctorales, de acuerdo con la normativa vigente y gestionar el proceso de presentación y lectura de las tesis doctorales del Programa de Doctorado.
- Proponer nuevos convenios de cotutela y de colaboración con otras instituciones, organismos o entidades, y realizar las peticiones de ayudas y subvenciones externas que sean necesarias para el desarrollo del programa.
- Velar por el correcto cumplimiento de los procesos de acreditación del Programa de Doctorado, así como participar activamente en todos los procesos vinculados al Sistema de Garantía Interna de Calidad del Programa de Doctorado.

Como ya se ha comentado, la Universidad de Oviedo integra en su Sistema de Garantía Interna de la Calidad (SGIC) las enseñanzas de Grado, Máster Universitario y los Programas de Doctorado.

El SGIC de la Universidad de Oviedo da cumplimiento a los requisitos legales del RD 1393/2007 por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales (modificado por RD 861/2010) y del RD 99/2011 por el que se regulan las enseñanzas oficiales de doctorado, se basa en las directrices del programa AUDIT de la ANECA y es de aplicación en todos los Centros de la Universidad, incluido el Centro Internacional de Postgrado (CIP).

El procedimiento de medición de resultados, análisis, mejora y seguimiento del SGIC PD-SGIC-UO-1.5.1 v05 describe las actividades de seguimiento que permiten supervisar el desarrollo del Programa de Doctorado, el análisis de los resultados obtenidos y la aprobación de planes de mejora. El objetivo de este procedimiento es garantizar que se miden, analizan y utilizan sistemáticamente los resultados de todos los procedimientos asociados al SGIC para la toma de decisiones en aras de la mejora continua de los Programas de Doctorado.

Este procedimiento se articula en los siguientes pasos:

1. La Unidad Técnica de Calidad (UTCAL) de la Universidad de Oviedo recoge la información y envía los estudios de rendimiento académico y los informes con los resultados de la satisfacción de los doctorandos y del profesorado (al finalizar el primer semestre y al finalizar el curso académico).
2. La Comisión de Calidad por Programa de Doctorado se reúne, al menos, una vez en el primer semestre y otra al finalizar cada curso académico, para analizar los indicadores de resultados académicos y de satisfacción correspondientes.
3. La Comisión de Calidad por Programa de Doctorado en colaboración de la UTCAL, elaboran el informe de seguimiento al finalizar cada curso académico.
4. La Comisión de Calidad del CIP realiza la revisión de los informes de seguimiento.
5. La Comisión de Doctorado decide la aprobación de los planes de mejora que se recogen en los informes de seguimiento e informa de las actuaciones pertinentes a las Comisiones de Calidad por Programa de Doctorado y a los Órganos de Gobierno de la Universidad que tengan implicación directa.

La satisfacción de los distintos colectivos implicados en el Programa de Doctorado (doctorandos, personal académico y de administración y servicios, etc.) se recoge por medio de la aplicación informática de encuesta en red de la UTCAL:

<https://encuestas.uniovi.es/calidad>

Los informes con los resultados de la satisfacción son enviados al finalizar el primer semestre y al finalizar el curso académico (cada 6 meses) a la Comisión de Calidad por Programa de Doctorado para su análisis.

Por otro lado, los procedimientos que aseguran el correcto desarrollo de las actuaciones de movilidad son el Procedimiento de gestión de la movilidad nacional del estudiante PD-SGIC-UO-1.2.3.1 v05 y el Procedimiento de gestión de la movilidad internacional del estudiante PD-SGIC-UO-1.2.3.2 v05.

El Coordinador del Programa de Doctorado es el responsable de fomentar la relación con empresas y otras entidades y del establecimiento de los convenios de movilidad correspondientes. Estos convenios son revisados en las reuniones de las Comisiones de Calidad por Programa de Doctorado. Las estancias en el extranjero para los estudios de Doctorado podrán dedicarse a la realización de un período de investigación, en otra universidad, empresa, centro de investigación o institución de educación superior. Estas estancias no tendrán reconocimiento en créditos ECTS.

La información de la satisfacción sobre los programas de movilidad es recogida por la Oficina de Relaciones Internacionales y la UTCAL al finalizar la estancia de investigación (R-SGIC-UO-24, informes de estudiantes sobre programas de movilidad). Además, elaboran un informe resumen con los resultados de la satisfacción de la estancia en el extranjero, que es enviado a las Comisiones de Calidad por Programa de Doctorado.

La valoración, los puntos fuertes, los puntos débiles y las oportunidades de mejora de los programas de movilidad se recogen en los apartados correspondientes del informe de seguimiento por curso académico del Programa de Doctorado.

Revisión, mejora y resultados del programa

Finalmente, la Universidad de Oviedo garantiza la publicación sistemática de información relevante, actualizada, objetiva, fácilmente localizable y accesible, tanto cuantitativa como cualitativa, sobre los Programas de Doctorado de la Universidad de Oviedo. El procedimiento del SGIC que describe la publicación de información sobre titulaciones es el PD-SGIC-UO-1.6.1 v05.

Toda la información sobre los Programas de Doctorado, que sea pertinente a las necesidades y expectativas de información de los grupos de interés, ya sea de carácter académico, investigador, institucional, de gestión, etc es publicada en la página web de la Universidad o en las páginas web de los Programas de Doctorado correspondientes:

<https://www.uniovi.es> // <http://cei.uniovi.es/postgrado/doctorado/oferta>

Las Comisiones de Calidad por Programa de Doctorado, en colaboración con el Vicerrectorado con competencias en Postgrado, se encargan de la selección, actualización, revisión y difusión de información relativa al SGIC (perfil de ingreso, resultados obtenidos, satisfacción de los colectivos, etc) referente a los Programas de Doctorado ofertados.

Tasa de graduación %	[75]
Tasa de abandono %	[25]
Tasa de eficiencia %	[100]

Otros indicadores	
Tasa	Valor %
[..]	[..]
[..]	[..]

Justificación de los indicadores propuestos

[En tiempos de mudanza es difícil establecer previsiones rigurosas de resultados. Disminución del número de becas, precariedad del mercado de trabajo, reducción de los presupuestos destinados a la investigación, etc., condicionan de modo muy importante cualquier previsión que quiera realizarse y la proyección de datos pasados al futuro es un criterio débil. Por ello, las estimaciones que aquí se presentan, fundadas en los resultados obtenidos en los últimos cinco años, tienen un valor indicativo relativo. El número de tesis leído durante los últimos cinco años por los investigadores e investigadoras avalistas de las distintas líneas del programa se eleva a 66, si a ellas se suman las dirigidas por el conjunto investigadores e investigadoras que apoyan las líneas el número alcanza las 86 tesis. La media anual estaría en torno a las 17 tesis leídas al año que avalarían las estimaciones que se realizan con carácter prudencia]

8.2. Procedimiento para el seguimiento de doctores egresados

[El procedimiento de gestión de la orientación profesional y seguimiento de egresados del SGIC PD-SGIC-UO-1.2.4 v05 describe las actividades

La Universidad de Oviedo realiza de forma periódica un análisis referente a la inserción laboral de sus egresados de los estudios de Grado, Máster Universitario y Programas de Doctorado. Cada tres años se lleva a cabo una **encuesta telefónica a los egresados de los programas de Doctorado** perteneciente a las tres últimas cohortes de egreso.

Se persiguen los siguientes objetivos principales:

- Garantizar la adecuación de los graduados a las necesidades sociales del contexto de nuestra sociedad.
- Conocer las vías de transición entre la Universidad y el mundo laboral.
- Proporcionar a la sociedad información sobre el estado actual de las relaciones entre la Universidad y el mercado laboral.
- Conocer el grado de satisfacción de los egresados con la formación recibida en los Programas de Doctorado.
- Apoyar el proceso de mejora continua de la Universidad de Oviedo, contribuyendo a que logre hacerse más competitiva y de mayor calidad.

Para ello, la Unidad Técnica de Calidad (UTCaI) realiza una encuesta telefónica a los egresados de los Programas de Doctorado, identificada mediante la codificación R-SGIC-UO-85 en el SGIC. Se toma la **totalidad de la población muestral**. La UTCaI también elabora el informe de resultados de la encuesta a egresados de los Programas de Doctorado R-SGIC-UO-86. Este informe es enviado a las Comisiones de Calidad por Programa de Doctorado para su análisis.

La valoración, los puntos fuertes, los puntos débiles y las oportunidades de mejora del seguimiento de los Doctores egresados se recogen en los apartados correspondientes del **informe de seguimiento por curso académico** del Programa de Doctorado.

La Comisión de Doctorado decide la **aprobación de los planes de mejora** en relación al seguimiento de los Doctores egresados que se recogen en los informes de seguimiento e informa de las actuaciones pertinentes a las Comisiones de Calidad por Programa de Doctorado y a los órganos de gobierno de la Universidad que tengan implicación directa.]

8.3. Datos relativos a los resultados de los últimos 5 años y previsión de resultados del programa

Tasa de éxito (3 años)	[60%]
Tasa de éxito (4 años)	[75%]

Otros indicadores	
Tasa	Valor %
[Tasa de doctorandos con ayuda para contrato post-doc]	[10%]
[Tasa de empleabilidad de los doctorandos en los tres años posteriores a la lectura de la tesis]	[50%]

Datos relativos a los resultados de los últimos 5 años y previsión de resultados del programa en los próximos 6 años. Justificación de los datos aportados.

[El número de tesis defendidas en los últimos 5 años correspondientes a diversos programas en los que los investigadores e investigadoras están implicados y sin tener en cuenta tesis que se hayan podido dirigir y defender fuera de esta Universidad (no se incluyen la dirigidas y leídas por investigadores procedentes de otras universidades) es de 55, lo que ofrece una media de 11 tesis anuales. En realidad el número de tesis leídas, como el de alumnos inscritos no ofrece un comportamiento regular, siendo las tesis defendidas por año las siguientes:

Curso 2008: 8; 2009: 7; 2010: 15; 2011: 12 y 2012: 13.

Para los próximos seis años se estima que se leerán en torno a las 75 tesis, siendo la previsión de 12 para el primer año y elevar está cifra paulatinamente hasta las 20 tesis el último año.

En cuanto a la tasa de doctorandos con ayuda para contrato post-doctoral se parte de un objetivo del 10% con intención de aumentarlo progresivamente dependiendo de las circunstancias sociales y económicas del país. La misma reflexión cabe aplicarse a las tasas de empleabilidad de los egresados.]